

MEMORIA INSTITUTO PROFESIONAL Y
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS 2018



SANTO
TOMÁS®

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MEMORIA INSTITUTO PROFESIONAL Y CENTRO
DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS 2018



**SANTO
TOMÁS**[®]
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA





**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

“Santo Tomás me entregó herramientas clave para enfrentar un mundo laboral altamente competitivo y en constante cambio, sin perder de vista los valores que la Institución entrega en su labor formativa: la lealtad, el compromiso y un profundo respeto y preocupación por las personas. Santo Tomás nos forma para contribuir al desarrollo del país”.

CRISTIÁN CONTRERAS BASCUÑÁN
INGENIERO DE EJECUCIÓN EN
ADMINISTRACIÓN, INSTITUTO PROFESIONAL
SANTO TOMÁS, SEDE PUNTA ARENAS.

CARTA DEL
PRESIDENTE
DEL CONSEJO
DIRECTIVO



Juan Hurtado Vicuña

“El sistema de educación superior chileno evidenció importantes cambios durante 2018, con la promulgación de una nueva Ley de Educación Superior que presentó nuevas exigencias, oportunidades y desafíos a las instituciones, a fin de garantizar el cumplimiento de sus propósitos en la formación de profesionales y técnicos capaces de contribuir al desarrollo del país”.

En este contexto, como Consejo Directivo nos enfocamos en disponer todas las condiciones necesarias para que el Instituto Profesional y el Centro de Formación Técnica Santo Tomás continuaran desarrollando su labor formativa con excelencia, avanzando hacia una institucionalidad más sólida, reforzando el prestigio institucional, mejorando la eficiencia de sus procesos internos y promoviendo una cultura organizacional más fuerte.

En el proceso anterior, nuestro primer paso fue la redefinición de la Misión y Visión del Instituto Profesional y del Centro de Formación Técnica, buscando reflejar la impronta que caracteriza a nuestro IP y CFT y la forma en que continuarán implementando sus Proyectos Educativos, que apuntan a entregar una formación valórica y de excelencia académica a sus



estudiantes, y mediante el desarrollo de la vinculación con el medio e innovación, para que tanto nuestras instituciones como sus alumnos sean un aporte concreto al desarrollo del país.

A partir de todo lo anterior, y como una respuesta a nuestro compromiso por la igualdad de oportunidades en el ingreso a la educación superior, resolvimos implementar la transformación de la naturaleza jurídica del Instituto Profesional y del Centro de Formación Técnica Santo Tomás a corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, cambio trascendental que sustenta las bases para que nuestros alumnos accedan a todas las alternativas de financiamiento estudiantil disponibles.

De forma paralela, abordamos el fortalecimiento del gobierno institucional, donde

se modificó la conformación de los Consejos Directivos del IPST y CFTST, con el propósito de aumentar la cantidad de directores independientes que cumplirán el importante rol de velar por su autonomía y contemplar la instancia de Comités de Gestión, que abordarán temas específicos de interés para el desarrollo institucional. Esto nos ha permitido iniciar la nueva etapa contando con profesionales de reconocida experiencia en el ámbito de la educación superior, quienes serán un gran aporte para el fortalecimiento de nuestros proyectos institucionales y la mejora continua en la experiencia formativa de actuales y futuros alumnos.

En esa línea, ambas instituciones iniciaron en 2018 el proceso de Planificación Estratégica 2019-2023, que orientará su

gestión para hacer frente a los nuevos desafíos del entorno, con un fuerte énfasis en la colaboración entre las distintas unidades y con foco en los ámbitos del prestigio institucional, el acceso, la sustentabilidad y eficiencia, la articulación con la UST y la vinculación.

Todos los avances que registramos durante 2018 han sido una enorme prueba a nuestra capacidad de autorregulación y adaptación al entorno. Tenemos la convicción de que son una respuesta adecuada para habilitar a las instituciones Santo Tomás en el cumplimiento de su valiosa labor de transformación y movilidad social a lo largo de todo nuestro país.

CARTA DEL RECTOR NACIONAL



Juan Pablo Guzmán A.

“Santo Tomás ha participado activamente en la implementación de la Ley de Educación Superior, a través de un trabajo constante con las autoridades y actores del mundo técnico profesional. Su gran objetivo ha sido relevar la identidad, representatividad y particularidades del sector”.

Con la promulgación de la Ley de Educación Superior en mayo de 2018, concluyó un extenso período de discusión y debate sobre el marco regulatorio que regirá a universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica en nuestro país. Desde entonces, el proceso de implementación de la nueva normativa se ha caracterizado por un continuo diálogo entre el Estado y los distintos actores del sistema. En ese esquema de trabajo, las instituciones técnico-profesionales –muchas de ellas representadas en asociaciones gremiales–, han encontrado un espacio para poder visibilizar sus particularidades y realzar la necesidad de contar con instrumentos que se ajusten a su naturaleza.

En este contexto, el Instituto Profesional (IP) y el Centro de Formación Técnica (CFT) Santo Tomás han participado activamente en distintas instancias enmarcadas en el proceso de implementación de la Reforma, como por ejemplo en el desarrollo de un Marco de Cualificaciones para el sector y en el Consejo Asesor de Formación Técnico Profesional del Ministerio de Educación. Una de nuestras

grandes convicciones es que solo trabajando y ejerciendo representatividad en estas instancias avanzamos en el gran objetivo de relevar la importancia que tiene la formación técnico profesional para el desarrollo y progreso del país.

Pero, junto con la oportunidad que significa participar en las distintas instancias de implementación de la nueva ley, nuestras instituciones han asumido también los desafíos que conlleva el nuevo marco regulatorio. En esa línea, y atendiendo a nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior y a los requisitos establecidos para acceder a la totalidad de los mecanismos de financiamiento estudiantil, durante 2018 el Consejo Directivo de nuestras Instituciones resolvió la implementación de un Plan de Adecuación Institucional que comprendió una serie de significativos cambios en diversos ámbitos del IP y CFT Santo Tomás. Tales transformaciones, que dentro del marco anterior se desprenden de la renovación de nuestra Misión y Visión, abarcaron desde la naturaleza jurídica de nuestras instituciones hasta una redefinición de roles en las distintas instancias de gestión al interior de las mismas, para permitir el pleno desarrollo y mejora continua de nuestro proyecto educativo.

Este 2018 resulta especial porque cerramos el ciclo comprendido por la Planificación Estratégica 2015-2018. Nuestra evaluación es positiva, ya que gran parte de los logros del ejercicio se asocian a la implementación de los proyectos estratégicos trazados, con énfasis en la sistemática mejora experimentada tanto en la calidad de implementación de nuestro Proyecto Educativo como en los resultados derivados del mismo en nuestros alumnos.

De forma paralela al cierre del proceso anterior, el proyecto Más Santo Tomás, junto al inicio de la Planificación Estratégica 2019-2023, constituyeron hitos fundamentales de la gestión anual.

Cuando concebimos el proyecto Más Santo Tomás, este tenía dos grandes objetivos: abordar una serie de oportunidades y desafíos de gestión y proyectar a la Institución de manera eficiente en un proceso de mejora continua, ambos en pos de ampliar el alcance e impacto de la Planificación Estratégica 2019-2023. Así, todo este trabajo nos permitió definir los cuatro focos estratégicos con los que responderemos a los nuevos desafíos que enfrentamos: "Experiencia transformadora del estudiante", "Talentos académicos para el proyecto educativo", "Conexión e impacto en la comunidad" y "Convergencia y colaboración institucional".

Resulta destacable el compromiso y profesionalismo demostrado por toda nuestra organización durante este proceso, donde hemos establecido una clara hoja de ruta para los próximos años, enfocados en fortalecer la experiencia formativa y servicios de apoyo hacia nuestros alumnos.

A su vez, nuestro sistema de aseguramiento de la calidad, que conforme a la nueva Ley debe ser acreditado, ha avanzado en la consolidación de distintos procesos internos, lo que se tradujo en el establecimiento de un sistema integrado entre el análisis institucional, la planificación estratégica y la mejora continua. En este ámbito, uno de los hitos fue el inicio del proceso de acreditación del CFT Santo Tomás, el cual comenzó en abril de 2018 con un importante trabajo de autoevaluación en todas nuestras sedes, para identificar nuestras principales fortalezas y oportunidades de mejora. Esto, además, estuvo articulado con el inicio del proceso de Planificación Estratégica 2019-2023.

El ajuste institucional también abordó la necesidad de fortalecer la estructura académica. El nuevo modelo se conformó a partir de directores, jefes y/o coordinadores de carrera e incluyó la actualización del estándar de la planta académica, la distribución de jornadas completas equivalentes, los roles y funciones y las descripciones de los cargos.

170

PROPUESTAS A NIVEL NACIONAL PARA EL CONCURSO "TRANSFORMAR PARA IMPACTAR"

Un área que representa particular interés para el IP-CFT Santo Tomás es la Vinculación con el Medio. Nuestro contacto con la sociedad es enorme y de ahí se desprende una gran oportunidad para organizar y dar sentido a esa relación, generando externalidades positivas para el país. En tal contexto, durante 2018 se estructuró la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones y se definió un nuevo eje de nuestra política de vinculación, la Innovación Social, a través del cual invitamos a la comunidad a presentar sus proyectos para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del país. Por medio del concurso "Transformar para impactar" recibimos más de 170 propuestas a nivel nacional, de las cuales se implementarán 22 con el apoyo de Santo Tomás a partir de 2019. Este es solo el comienzo de un camino que tiene como protagonistas a todos los integrantes de nuestra comunidad, especialmente a estudiantes y académicos, y hemos visto con gran orgullo el compromiso que demostraron a lo largo de esta iniciativa.

Otra forma de hacernos cargo de nuestra responsabilidad con la sociedad y con la necesidad de garantizar los derechos de las personas, fue la promulgación de la Política de Inclusión y Diversidad Santo Tomás, cuyo objetivo fundamental es terminar con todo tipo de segregación, discriminación o marginación. En el mismo sentido, avanzamos en la consolidación de un Protocolo para Atención de Denuncias de Acoso y Discriminación Arbitraria, a través del cual reconocemos el respeto

22

PROYECTOS SE IMPLEMENTARÁN CON EL APOYO DE SANTO TOMÁS A PARTIR DEL AÑO 2019

a la dignidad de cada persona como un valor fundamental para el desarrollo de nuestro Proyecto Educativo.

También en la búsqueda de un clima laboral que potencie el espíritu de trabajo en equipo, se dieron pasos importantes para mantener un ambiente de concordia entre la institución y sus colaboradores, lo que contribuye a la solidez del Proyecto Educativo Santo Tomás.

Estamos convencidos de que con estos avances daremos un claro testimonio del desarrollo y fortalecimiento que hemos alcanzado como Institución. Agradecemos a todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad tomasina por el compromiso y trabajo desarrollado durante 2018, el cual ha permitido proyectar a nuestra Institución en un amplio horizonte dentro del sistema de educación superior chileno, teniendo en cuenta que nuestro foco está puesto en brindar una formación técnica y profesional de calidad a nuestros estudiantes.





**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

PERFIL INSTITUCIONAL

Desde su creación a la fecha, tanto el IPST como el CFTST se han ocupado de ser instituciones que promueven la movilidad social, estableciéndose como una alternativa de educación superior de alta calidad y pertinencia a lo largo de todo el país, lo que ha sido validado en los diferentes procesos de acreditación en los que han participado.

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS (IPST)

El Instituto Profesional Santo Tomás fue reconocido en 1987 por el Ministerio de Educación y fue certificado como una institución autónoma por el Consejo Superior de Educación en el año 2000.

Actualmente, cuenta con una matrícula total de 24.132 estudiantes, 30.993 titulados y con una cobertura que incluye 20 sedes en 19 ciudades del país, desde Arica a Punta Arenas. El IPST imparte 38 carreras –25 profesionales y 13 técnicas de nivel superior–, distribuidas en nueve

áreas del conocimiento: Administración, Educación, Ingeniería, Recursos Naturales, Turismo y Gastronomía, Ciencias Sociales, Comunicación, Informática y Diseño.

Desde el año 2005 ha participado en distintas instancias de aseguramiento de la calidad, logrando la acreditación institucional en cinco oportunidades y avanzando sostenidamente en la certificación de sus carreras. En la actualidad, el IP Santo Tomás se encuentra acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, desde noviembre de 2017 hasta noviembre de 2020.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de profesionales y técnicos de nivel superior con competencias de especialidad y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante vinculación con el medio e innovación, en ámbitos pertinentes a las regiones en que se localiza.

VISIÓN

Ser un Instituto Profesional de prestigio, con presencia nacional que, basado en una gestión académica e institucional de excelencia, se compromete con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes mediante una educación integral en los ámbitos de especialidad, social y valórico, articulada con los niveles de formación técnica y profesional.



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS (CFTST)

El Centro de Formación Técnica Santo Tomás (CFTST) fue creado en 1981 bajo el nombre de Centro Nacional de Estudios Paramédicos y Agropecuarios, PROPAM. En 2002 adquirió su denominación actual luego de fusionarse con el CFT CIDEC. Un año después, el Ministerio de Educación lo reconoció oficialmente como una institución autónoma.

Actualmente, cuenta con una matrícula total de 37.972 estudiantes, 113.114 titulados y con una cobertura que incluye 22 sedes repartidas en 19 ciudades, desde Arica a Punta Arenas, en las que se ofrecen 35 carreras técnicas de nivel superior correspondientes a las siguientes áreas del conocimiento: Administración, Actividad Física y Deporte, Edu-

cación, Ingeniería, Recursos Naturales, Turismo y Gastronomía, Ciencias Sociales, Comunicación, Odontológica y Salud.

En 2005, se presentó por primera vez a una acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNA), recibiendo esta certificación por un periodo de 3 años, hasta diciembre de 2008. Posteriormente, participó en otros cuatro procesos de acreditación, todos con resultados favorables. En la actualidad, el CFTST se encuentra acreditado por la CNA desde diciembre de 2016 hasta diciembre de 2019, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de técnicos de nivel superior con competencias de especialidad y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante vinculación con el medio e innovación, en ámbitos pertinentes a las regiones en que se localiza.

VISIÓN

Ser un Centro de Formación Técnica de prestigio, con presencia nacional que, basado en una gestión académica e institucional de excelencia, se compromete con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes mediante una educación integral en los ámbitos técnico, social y valórico, articulada con los niveles de formación técnica o profesional.

PROYECTO EDUCATIVO

El IPST y el CFTST asumen que la educación es un proceso que responde a las necesidades y problemáticas del ser humano. Por ende, todo aquello que afecte a las personas y a la sociedad, impactará los procesos educativos y de aprendizaje del alumno, siendo éste el foco principal del quehacer institucional.



El Proyecto Educativo se encuentra articulado transversalmente por siete ejes, sobre los que se ha establecido la Estrategia de Desarrollo Institucional:

01. / FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

El Modelo Pedagógico al cual se adscribe cobra sentido en la medida en que asegure la pertinencia de la formación, la coherencia entre los perfiles académicos de egreso y los perfiles requeridos por la empresa, y desarrolle en sus estudiantes

las competencias que les permitan insertarse adecuadamente en los futuros contextos sociales y del trabajo.

02. / DESARROLLO DE OFERTA EDUCATIVA Y FORMATOS

El desarrollo de la oferta educativa obedece a un sistema estructurado que asegura la pertinencia, relevancia y efectividad de la formación impartida, incluyendo mecanismos formales y estándares para el desarrollo de planes de estudio con su correspondiente diseño de programas de instrucción.



Por otra parte, se requiere generar espacios e itinerarios formativos flexibles e integradores.

03./ SISTEMA ARTICULADO

La articulación permite a los estudiantes del IPST y CFTST ingresar, permanecer y transitar por los distintos niveles educativos institucionales. Lo anterior, trae consigo trayectorias educativas de menor duración, posibilidad de doble titulación a través de la continuidad de estudios, salidas intermedias y escalabilidad entre los distintos niveles formativos.

04./ ESTUDIANTE COMO CENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DEL APRENDIZAJE

La implementación de la formación basada en competencias posiciona al estudiante en el centro del proceso, concibiéndolo como sujeto responsable y comprometido con el aprendizaje y a los docentes como facilitadores del mismo, enfatizando con ello la adaptación del currículo al estudiante y la necesidad de hacerse cargo de la nivelación de las debilidades académicas de los estudiantes que ingresan al IPST y CFTST.

05./ DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD, EMPLEABILIDAD Y SELLO VALÓRICO

Frente a los desafíos derivados de la importancia que ha adquirido el conocimiento en la mayor parte de las actividades sociales y productivas, surge la necesidad de una visión más integradora y permanente para la educación, la cual en el ámbito formativo implica el conjunto de aprendizajes que incorporan conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que expresarán la capacidad y competencia del sujeto para desenvolverse en la vida personal, laboral, social y productiva.

06./ EDUCACIÓN CONTINUA Y FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS

En un entorno caracterizado por la globalización de la economía, la competitividad y la tecnología, se requiere establecer un sistema de múltiples entradas y salidas que genere oportunidades de desarrollo personal y profesional, lo que implica considerar al estudiante no de una manera tradicional, sino que desde su necesidad permanente de actualización.

07./ GESTIÓN POR INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

Las instituciones de educación superior técnico profesional deben adoptar estándares de calidad y realizar una gestión basada en indicadores de desempeño y evidencias, entregando información al sistema público y privado sobre cómo la institución está desarrollando su proyecto educativo y cuáles son los resultados de la implementación del mismo.

NUESTRO SELLO



Nuestro Sello encuentra su fundamento e inspiración en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino y en su concepción de la persona y de la educación. De ahí brotan los valores que inspiran nuestra labor educativa en todos los niveles, incluida la formación disciplinar.

Lo anterior se refleja en las diversas actividades que en forma transversal se desarrollan en la institución, tanto desde la Dirección de Formación e Identidad – presente en cada sede– como a partir de las acciones académicas de las carreras que se comprometen con este proyecto. Junto con las asignaturas propias del sello valórico, se desarrollan acciones instruccionales en asignaturas disciplinares y transversales y otras actividades extra-curriculares y formativas para nuestros estudiantes.

Entre las actividades desarrolladas durante 2018, destacó el IV Congreso Internacional de Filosofía Tomista, bajo el lema “Operari Sequitur Esse”, el cual se refiere a las relaciones entre la naturaleza y la acción desde una perspectiva teológica, cosmológica, ética y antropológica. Este encuentro brindó un espacio de reflexión académica sobre el pensamiento de Tomás de Aquino y sus aplicaciones y diálogos en la actualidad, convocando a cerca de 300 académicos de más de 10 países, quienes expusieron y debatieron acerca de la relación entre la naturaleza y el obrar.

Asimismo, en el marco de este congreso, se lanzaron cuatro nuevos títulos que llegan a engrosar la colección editorial del Centro de Estudios Tomistas: “La filosofía tomista ante el hecho de la evolución del viviente corpóreo”, del Dr. Juan Eduardo Carreño, libro que aborda la teoría darwiniana desde el tomismo; “Santo Tomás de Aquino y sus predecesores”, trabajo que recoge las conferencias que el reconocido tomista holandés Leo Elders dictara en la Universidad Santo Tomás durante su visita a Chile; el tercer tomo del “Comentario al

Libro de los Salmos de Tomás de Aquino”, traducción realizada por el profesor titular UST, Carlos Casanova Guerra, y “Sobre los grados y tipos de conocimiento”, texto que recoge las ponencias impartidas en el III Congreso de Filosofía Tomista, realizado en 2016.

También, se organizó el XIV Congreso Católicos y Vida Pública, que se hizo eco del mensaje del Papa Francisco durante su visita a Chile en enero de 2018, bajo el título “La huella de Francisco en Chile. Desde la esperanza, el desafío de la dignidad”. La convocatoria congregó a casi 400 personas en Antofagasta y Concepción.

Por otro lado, se definió como Tema Sello del año “Martin Luther King: tu esfuerzo impulsado por tus sueños, «¿Quieres felicidad?, trabaja por la paz»”, que permitió profundizar en el compromiso por la paz desde el amor para cambiar el mundo. Este fue uno de los tres compromisos asumidos por la visita del Papa, que se complementó con la actividad de Limpieza de Playas –realizada en cinco sedes– y la entrega de materiales didácticos sobre familia en los Trabajos Voluntarios de Verano.

A lo anterior se sumaron otras actividades, como el Concurso Nacional de Microcuentos y la participación en el Congreso Familia para Todos, en el XX Congreso de Católicos y Vida Pública de Madrid y en las iniciativas que organiza la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), tales como el Mechoneo Solidario, los Trabajos Voluntarios y la Escuela de Líderes, con el fin de colaborar en la formación integral de los alumnos en forma transversal durante su carrera.



VALORES SANTO TOMÁS

Amor a la verdad

Responde a la vocación personal de incrementar y difundir el saber y de adquirir criterios morales acordes al valor de la persona para obrar conforme a ellos. Incluye la honradez y la prudencia.

Excelencia y esfuerzo

Se promueve y ayuda para perfeccionar las capacidades humanas desde el esfuerzo personal, tanto en el estudio ordenado como en el trabajo bien hecho y responsable.

Solidaridad y fraternidad

Consiste en acoger y apoyar a todas las personas por el hecho de compartir con ellos una fraternidad universal actuando siempre en pro de su bien.

Respeto e inclusión

Trato adecuado y acogedor hacia cada persona, digna en sí misma, acogiendo positivamente las particularidades y diferencias individuales que manifiestan la identidad de cada uno y la riqueza de la diversidad.

Pensamiento crítico

Capacidad o habilidad de confrontar juicios, hipótesis y teorías con la realidad, así como de analizar y evaluar la fuerza de los argumentos y la confiabilidad de las fuentes de información, que favorece la autonomía intelectual en la búsqueda de la verdad.

JUNTA
DIRECTIVA



JUAN HURTADO V.
PRESIDENTE



TIM PURCELL
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA



CARLOS INGHAM
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA



CARLA HAARDT C.
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA



RAFAEL GONZÁLEZ A.
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA



ÁLVARO FISCHER A.
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA



GONZALO VARGAS O.
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA



CELIA ALVARIÑO V.
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA



JUAN PABLO GUZMÁN A.
RECTOR NACIONAL



CATALINA UGARTE A.
SECRETARIA GENERAL

** Autoridades al 30 de abril de 2019*

AUTORIDADES



JUAN PABLO GUZMÁN A.
RECTOR NACIONAL



R.P. JOSÉ GARCÍA P.
CAPELLÁN NACIONAL



JUAN CARLOS ERDOZÁIN A.
VICERRECTOR ACADÉMICO



JOSÉ JULIO LEÓN R.
VICERRECTOR DE DESARROLLO Y
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



PATRICIA NODA V.
VICERRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL
MEDIO Y COMUNICACIONES



ANA MARÍA PELEGRÍ K.
VICERRECTORA DE ADMISIÓN Y ASUNTOS
ESTUDIANTILES



FRANCISCO RAMÍREZ D.
VICERRECTOR DE RECURSOS ACADÉMICOS Y
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



ENRIQUE GÓMEZ B.
VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



MARÍA DE LA LUZ BENAVENTE R.
VICERRECTORA DE PERSONAS



CATALINA UGARTE A.
SECRETARIA GENERAL



AGUSTÍN BENAVENTE F.
CONTRALOR



MARÍA ESTHER GÓMEZ D.
DIRECTORA NACIONAL DE FORMACIÓN E
IDENTIDAD

** Autoridades al 30 de abril de 2019*

RECTORES
DE SEDE



ANSONIA LILLO T.
ARICA



ELSA ECHEVERRÍA O.
IQUIQUE



EXEQUIEL RAMÍREZ T.
ANTOFAGASTA



RODRIGO ROJAS V.
COPIAPÓ



RAMIRO TRUCCO B.
LA SERENA Y OVALLE



JOSÉ WEINBORN D.
VIÑA DEL MAR



RICARDO LAGOS S.
SANTIAGO CENTRO Y ESTACIÓN CENTRAL



DANIEL SOTO C.
SAN JOAQUÍN



XIMENA CHARPENTIER C.
PUENTE ALTO



MANUEL OLMOS M.
RANCAGUA



OSMÁN GARRIDO D.
CURICÓ Y TALCA



JOSÉ LUIS FRANCO M.
CHILLÁN



ROGER SEPÚLVEDA C.
CONCEPCIÓN Y LOS ÁNGELES



ROSEMARIE JUNGE R.
TEMUCO



LAURA BERTOLOTTO N.
VALDIVIA



EUGENIO LARRAÍN H.
OSORNO Y PUERTO MONTT



VALESKA ACEVEDO G.
PUNTA ARENAS

** Autoridades al 30 de abril de 2019*

CONSEJO
ACADÉMICO
SUPERIOR



JUAN PABLO GUZMÁN A.
RECTOR NACIONAL IP-CFT SANTO TOMÁS



MARÍA OLIVIA RECAR T H.
RECTORA NACIONAL UST



JUAN CARLOS ERDOZÁIN A.
VICERRECTOR ACADÉMICO



JOSÉ JULIO LEÓN R.
VICERRECTOR DE DESARROLLO Y
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



PATRICIA NODA V.
VICERRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL
MEDIO Y COMUNICACIONES



FRANCISCO RAMÍREZ D.
VICERRECTOR DE RECURSOS ACADÉMICOS Y
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



IVETTE MONSALVES M.
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA



MARÍA ESTHER GÓMEZ D.
DIRECTORA NACIONAL DE FORMACIÓN E
IDENTIDAD



MARCELO CORTÉS B.
DIRECTOR NACIONAL ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA
Y DEPORTES



IVÁN CURI L.
DIRECTOR NACIONAL ÁREA ADMINISTRACIÓN



PAMELA CASTRO A.
DIRECTORA NACIONAL ÁREA CIENCIAS
SOCIALES



DARÍO CUESTA C.
DIRECTOR NACIONAL ÁREA COMUNICACIÓN



GONZALO ARANDA T.
DIRECTOR NACIONAL ÁREA DISEÑO

** Autoridades al 30 de abril de 2019*



CLAUDIA TAIVA A.
DIRECTORA NACIONAL ÁREA EDUCACIÓN



ROBERTO CARRASCO R.
DIRECTOR NACIONAL ÁREA INFORMÁTICA



ARIELA VILLAVICENCIO C.
DIRECTORA NACIONAL ÁREA INGENIERÍA



ROBERTO FUENTESSECA I.
DIRECTOR NACIONAL ÁREA ODONTOLÓGICA



PAOLA ULLOA B.
DIRECTORA NACIONAL ÁREA RECURSOS
NATURALES



ANDREA HERRERA L.
DIRECTORA NACIONAL ÁREA SALUD



FELIPE YÁÑEZ A.
DIRECTOR NACIONAL ÁREA TURISMO Y
GASTRONOMÍA



HITOS HISTÓRICOS

1981



Se crea el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, bajo el nombre de Centro Nacional de Estudios Paramédicos y Agropecuarios, PROPAM.

1987



El Instituto Profesional Santo Tomás es reconocido por el Ministerio de Educación.

2000



El IPST es certificado como una institución autónoma por el Consejo Superior de Educación.

2008



El CFT CEPASA pasa a formar parte del CFT Santo Tomás.

El CFTST se acredita nuevamente.

2009



El CFTST es acreditado por un período de cuatro años.

2010



El IPST es acreditado por un período de cuatro años.

2017



El IPST se acredita institucionalmente ante la CNA hasta noviembre de 2020.



SANTO
TOMÁS

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

2003



El Ministerio de Educación reconoce oficialmente al CFTST como una institución autónoma.

2005



Tanto el IPST como el CFTST obtienen su primera acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado.

2007



El IPST alcanza su segunda acreditación.

2013



El CFTST es acreditado por cuarta vez, esta vez por tres años.

2014



El IPST es acreditado por tres años.

2016



El CFTST obtiene la acreditación institucional ante la CNA, hasta diciembre de 2019.

2018



Se presenta el nuevo foco estratégico de la Política de Vinculación con el Medio, orientado hacia la Innovación Social.

En el marco del proceso de diseño de la Planificación Estratégica 2019-2023, el IPST y el CFTST decretan una nueva Misión y Visión institucional.

24.¹³²

ALUMNOS
TOTALES

7.⁷⁴⁹

ALUMNOS
NUEVOS

20

SEDES DE ARICA A
PUNTA ARENAS

38

CARRERAS

35,^{3%}

DE ALUMNOS EN EL
RANGO DE 25 AÑOS
Y MÁS

93,^{7%}

DE ALUMNOS PROVIENE
DE COLEGIO MUNICIPAL O
PARTICULAR SUBVENCIONADO

52,^{7%}

ESTUDIA EN
JORNADA
VESPERTINA

41,^{5%}

ESTUDIA Y
TRABAJA

82,^{7%}

DE LA MATRÍCULA
CORRESPONDE A REGIONES

36.⁰⁸⁰

EGRESADOS
HISTÓRICOS

30.⁹⁹³

TITULADOS
HISTÓRICOS

4.⁹⁷⁴

EGRESADOS
2018

5.⁴⁴¹

TITULADOS
2018

2.²⁰⁷

DOCENTES

6.²⁶⁴

ALUMNOS CON
BECAS, CONVENIOS Y
DESCUENTOS INTERNOS

12.³⁸⁴

ALUMNOS CON
BECAS MINEDUC

9.⁷⁷³

ALUMNOS CON
CAE

37.⁹⁷²

ALUMNOS
TOTALES

15.¹⁸⁸

ALUMNOS
NUEVOS

22

SEDES DE ARICA A
PUNTA ARENAS

35

CARRERAS

47%

DE ALUMNOS EN
EL RANGO DE 18-20
AÑOS

93,^{9%}

DE ALUMNOS PROVIENE
DE COLEGIO MUNICIPAL O
PARTICULAR SUBVENCIONADO

73,^{2%}

ESTUDIA EN
JORNADA DIURNA

27,^{9%}

ESTUDIA Y
TRABAJA

75,^{5%}

DE LA MATRÍCULA
CORRESPONDE A REGIONES

121.⁰³⁷

EGRESADOS
HISTÓRICOS

113.¹¹⁴

TITULADOS
HISTÓRICOS

9.⁵⁹³

EGRESADOS
2018

10.⁰⁶³

TITULADOS
2018

2.⁸⁹³

DOCENTES

4.²⁴³

ALUMNOS CON
BECAS, CONVENIOS Y
DESCUENTOS INTERNOS

23.⁶³⁵

ALUMNOS CON
BECAS MINEDUC

11.¹⁸⁸

ALUMNOS CON
CAE

* Cifras a diciembre de 2018



0

2

PRIMERA EDICIÓN
LA LEY

ROXANDO PANTOSA BUZÁ

**TRATADO JURISPRUDENCIAL
DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

ESTATUTO ADMINISTRATIVO INTERPRETADO

OCESA LIBROS Y JURISPRUDENCIA

DESARROLLO Y
ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD



**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Centro de Formación Técnica y el Instituto Profesional Santo Tomás orientan su quehacer hacia el logro de su Misión, Propósitos y Valores institucionales. Los procesos de planificación estratégica han contribuido a formalizar e institucionalizar la selección de un conjunto de objetivos, directrices e iniciativas basados en una visión de largo plazo, así como en el análisis de información de entorno e interna, que orientan la gestión en todas las capas institucionales, logrando alinear a las unidades de gestión relevantes, implementar mecanismos apropiados para la evaluación y mejora continua, y asegurar la sustentabilidad de la Institución.



En diciembre del año 2018 finalizó la ejecución del Plan Estratégico (PEI) para el período 2015-2018, que abarcaba nueve temas estratégicos y que estuvo apoyado por la formulación y ejecución de Planes de Desarrollo para las doce Áreas y Planes de Acción para cada sede. Al cierre de este Plan, el 100% de los 22 proyectos estratégicos fueron llevados a término en el período y se logró ejecutar más del 90% de las actividades previstas.

En este período los principales logros fueron:

- En materia de gestión institucional, el fortalecimiento de una identidad diferenciada por Institución, a partir de sus respectivos proyectos académicos.

Además, las instituciones Santo Tomás tuvieron un rol activo en instancias de discusión y análisis del sector en torno a la Reforma de Educación Superior. Este ámbito se vio reforzado con la ejecución del proyecto Más Santo Tomás, antesala del proceso de planificación estratégica 2019-2023, el cual -mediante la ejecución de 16 iniciativas- permitió abordar la flexibilidad de la gestión dando mayor relevancia a las instancias académicas, racionalizar la operación a favor del desarrollo y sustentabilidad del proyecto e iniciar la implementación de un sistema de *accountability* en la gestión. Así, durante el año 2018, se implementó un ajuste a la estructura organizacional que genera las capacidades necesarias para



abordar el nuevo PEI: creación de la Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad (VRDAC), de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, y de la Vicerrectoría de Recursos Académicos y Tecnologías de la Información; además de la adecuación de funciones y roles del área académica a nivel matriz y sede, entre otras medidas.

En 2018 comenzó también a materializarse otra decisión institucional fundamental, como es la transformación del CFT e IP Santo Tomás a corporaciones sin fines de lucro, en consistencia con el compromiso de las instituciones Santo Tomás con la igualdad de oportunidades educativas y su Proyecto Educativo.

22

PROYECTOS
ESTRATÉGICOS
DESARROLLADOS

100%

DE LOS PROYECTOS
ESTRATÉGICOS
FINALIZADOS

- En materia de docencia se desarrolló un plan de acompañamiento que permitió bajar en 10% la rotación de la planta académica en ambas instituciones y avanzar en la consolidación del Plan de Formación y Desarrollo Docente Institucional.
- En apoyo y seguimiento a estudiantes, la implementación del Sistema de Apoyo Académico (SAAC) y la Optimización de Procesos en los Centros de Aprendizaje permitieron importantes avances en la retención de estudiantes, logrando una retención bruta de primer año de 68%. La fidelización de los estudiantes tuvo un gran avance logrando las metas propuestas de 86% de evaluación positiva en el Instituto Profesional y 89% en el Centro de Formación Técnica. En este sentido, la encuesta aplicada en 2018 a los egresados también muestra un incremento en la satisfacción respecto de la formación recibida, con un 93% de respuestas favorables de los egresados consultados del CFT y 91% para el IP.
- En recursos de apoyo a la docencia, se implementó un sistema de recursos académicos con el objetivo de optimizar el cumplimiento de estándares entre las distintas sedes, logrando niveles de cumplimiento, tanto en equipamiento como en bibliografía, entre el 97% y 99%. Se ejecutó asimismo el proyecto Desarrollo e Implementación de Simulación de Campos Clínicos para el Área de Salud, liderado en conjunto por la Dirección Nacional de Área Salud y la Vicerrectoría de Recursos Académicos, logrando al término del período contar con esta metodología implementada en

todas las sedes del CFT en que se dictan carreras del área de Salud.

- Para fortalecer las alternativas de carreras pertinentes al mundo laboral, se desarrolló la oferta de educación continua dirigida a egresados del centro, alcanzando a 23 programas de diplomado para el IP y 34 programas para el CFT, además de seis diplomados en modalidad *online*.

En abril de 2018 se dio inicio oficial al proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 con la conformación del Comité de Planificación presidido por el Rector Nacional y compuesto por los(as) vicerrectores(as) Académico, de Desarrollo y Aseguramiento de Calidad, de Administración y Finanzas, de Admisión y Asuntos Estudiantiles y de Vinculación con el Medio y Comunicaciones; la Directora Nacional del Área Ciencias Sociales; el Rector de la sede Concepción y Los Ángeles; el Contralor; la Directora de Planificación Estratégica y el Director General de Control de Gestión. En el marco de este proceso se efectuó una consulta amplia a la comunidad Santo Tomás (académicos, estudiantes, directivos y administrativos a nivel matriz y de sede) sobre la Misión, Visión y Valores Institucionales. Seguidamente, se realizó el levantamiento y análisis de información interna y de entorno. El análisis interno fue de la mano con el proceso de autoevaluación, en que participaron más de 2.400 consultados (tanto del IPST como del CFTST), y el de entorno incluyó análisis de tendencias sociales, económicas y en educación superior. En este ámbito, en el contexto del trabajo colaborativo entre

68%

DE RETENCIÓN BRUTA
DE ESTUDIANTES DE
PRIMER AÑO

86%

DE EVALUACIÓN POSITIVA
EN FIDELIZACIÓN DE
ALUMNOS EN IP

89%

DE EVALUACIÓN POSITIVA
EN FIDELIZACIÓN DE
ALUMNOS EN CFT

instituciones cabe destacar los informes elaborados por los Centros de Investigación de la UST.

El Centro para la Transformación Ejecutiva, CENTRE, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, dictó un curso al que asistieron cerca de 100 directivos de nivel matriz y sede, en dos versiones, para incorporar herramientas de gestión que permitieran:

- Una **observación externa** capaz de motivar y profundizar la capacidad de reflexión sobre el entorno y sobre el propio quehacer con **mirada crítica**.
- Favorecer el uso de un **lenguaje común** acerca de las oportunidades y desafíos a enfrentar, basados en opinión y experiencias de **expertos y referentes del medio**.

Con estos antecedentes y elementos de diagnóstico acerca del perfil de ingreso de sus estudiantes, la progresión académica y empleabilidad de los egresados, el Comité de Planificación decidió proponer una actualización de la Misión, Visión y Valores al Consejo Directivo, que permitiera:

01. / Reforzar los aspectos misionales, explicitando la contribución del CFTST e IPST al desarrollo del país, mediante tres dimensiones: formación de egresados cuyo desempeño está basado en la adquisición de competencias de especialidad y personales bajo el sello Santo Tomás, vinculación con el medio e innovación, potenciando el aporte regional dada su presencia a nivel nacional.

02. / Proyectar al CFT e IPST como instituciones de educación superior de prestigio y con una gestión de excelencia, subrayando su compromiso con la igualdad en las oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes, fortaleciendo la articulación entre los distintos niveles de educación secundaria técnico-profesional y terciaria, así como la presencia de las instituciones de educación superior Santo Tomás en todos los niveles formativos de esta área.

La propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo en el mes de diciembre. En esa misma sesión el Consejo acordó aprobar los componentes principales del PEI 2019-2023, propuestos por el Comité de Planificación Estratégica, basados en el análisis FODA y la metodología de "Estrategia en una página". El propósito era generar estrategias desafiantes, factibles y de fácil difusión. De esta forma, se definieron cuatro focos estratégicos y una cartera preliminar de once proyectos estratégicos para avanzar hacia el logro de los propósitos institucionales.

El foco estratégico principal es la "Experiencia transformadora del estudiante", que busca implementar un modelo integral de la experiencia del estudiante, que permita mejorar los indicadores de progresión y su satisfacción, basado en un proyecto educativo que destaque por su sello valórico y con metodologías de enseñanza-aprendizaje vinculadas al mundo laboral y académico. Se complementa con el foco estratégico "Talentos académicos para el proyecto educativo", que apunta a incentivar la función docente, optimizando el cumplimiento del perfil



requerido, reforzando su capacitación y acompañamiento, evaluando la efectividad docente y ampliando los mecanismos de reconocimiento.

El tercer foco estratégico es la "Conexión e impacto en la comunidad", que procurará potenciar y sistematizar un conjunto de actividades con y hacia la comunidad, con los sectores público y privado, de docencia, generación de conocimiento e innovación social, en áreas prioritarias para la Institución. El cuarto foco, "Convergencia y colaboración institucional", tiene por objeto generar una cultura y un modelo de gestión integrado que maximice las capacidades institucionales, promueva el desarrollo de "acciones inter" (disciplinarias/sedes/instituciones), fomentando el trabajo colaborativo de las áreas.

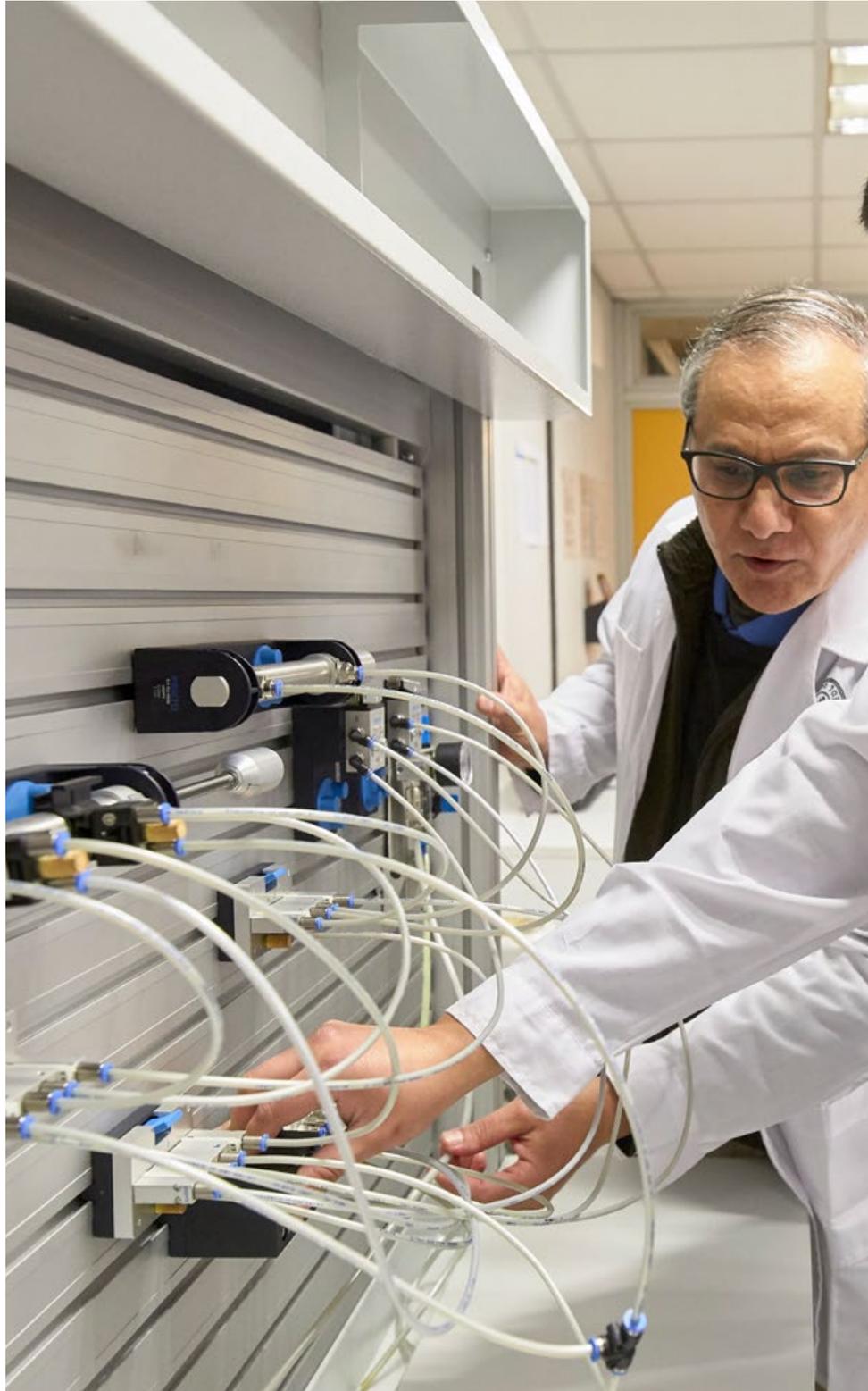


Durante el primer semestre 2019, se trabajará en la validación de contenidos de los proyectos estratégicos, de los Planes de Desarrollo de Áreas 2019-2023 y Planes de Sede 2019-2021, que completan las tres capas de la planificación acorde a la estructura institucional. En la sesión del 25 de marzo de este año el Consejo Directivo resolvió aprobar el Plan Estratégico 2019-2023, en cuanto a los objetivos, metas y proyectos estratégicos, definiendo el marco presupuestario, de acuerdo al cumplimiento de los supuestos de proyección. El seguimiento del PEI estará a cargo del Comité de Seguimiento, liderado por el Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad y conformado por directivos representantes de las diversas unidades de gestión.



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad lidera y coordina los procesos de evaluación institucional y por programas y, desde mayo de 2018, amplió su ámbito de acción al incorporar dos unidades ya existentes: la Dirección de Planificación y la Dirección General de Control de Gestión. A ellas se sumó la creación de la Dirección de Estudios, encargada de elaborar informes *ad hoc* que faciliten la toma de decisiones basadas en evidencias.





El año 2018, ambas instituciones realizaron un proceso de autoevaluación que tributó tanto a la definición de su Plan Estratégico Institucional 2019-2023 como también, en el caso del CFTST, a renovar su acreditación institucional cuya vigencia vence en 2019. Por su parte, el IPST renovará su acreditación en 2020. El proceso fue exhaustivo y dio cuenta de una participación amplia y activa de los estamentos que conforman la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y titulados, incluyendo además la

consulta a empleadores. Se aplicó una serie de instrumentos de consulta y se ejecutaron actividades presenciales en todas las sedes, lo cual permitió recabar información y opiniones respecto de los ámbitos esenciales de ambas instituciones, contribuyendo a reforzar sus elementos identitarios, así como a identificar sus principales fortalezas, debilidades y desafíos. En el caso del CFTST, permitió también trazar el nuevo Plan de Mejoramiento Institucional para el periodo 2019-2023.

PARTICIPANTES EN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

INFORMANTES CLAVE	INSTITUCIÓN	TIPO DE ESTUDIO (CUANTITATIVO/ CUALITATIVO)	INSTRUMENTO APLICADO	TOTAL DE PARTICIPANTES	
Estudiantes	CFTST	Alumnos nuevos	Encuesta	11.987	
	IPST			7.562	
	CFTST	Evaluación de servicios y atención a los estudiantes	Encuesta	26.516	
	IPST			19.503	
	CFTST	Evaluación docente	Encuesta	382.775	
	IPST			256.327	
	CFTST	Autoevaluación	Encuesta	16.790	
	IPST-CFTST	Jornada de estudiantes en sedes	Focus Group	943	
	Docentes	CFTST	Autoevaluación	Encuesta	2.019
		IPST-CFTST	Equipamiento	Encuesta	1.638
CFTST		Jornada de docentes en sedes	Focus Group	911	
Directivos	CFTST	Autoevaluación	Encuesta	526	
	IPST-CFTST	Autoevaluación	Taller	154	
Titulados	IPST-CFTST	Seguimiento y continuidad a titulados 2013	Encuesta	3.420	
		Seguimiento y continuidad a titulados 2016	Encuesta	5.594	
		Actividad de autoevaluación en sedes	Focus Group	438	
Empleadores	IPST-CFTST	Actividad de autoevaluación en sedes	Focus Group	290	



Durante 2018, mediante equipos de trabajo organizados en función de sus roles y funciones, el CFTST comenzó a elaborar su Informe de Evaluación Institucional (IEI), cuyos contenidos y enfoque de análisis consideraron los criterios establecidos por la CNA. Adicionalmente, se tuvo en cuenta las nuevas dimensiones a evaluar conforme a la Ley de Educación Superior, no obstante, estas serán aplicables a partir del año 2020: docencia y resultados del proceso formativo, gestión estratégica y recursos, vinculación con el medio y aseguramiento interno de la calidad.

Por otra parte, el CFTST continuó la ejecución del Plan de Mejoramiento comprometido en el proceso de acreditación 2016-2019, incluyendo aquellas medidas que permiten superar las observaciones de la Resolución N°390 de la CNA, manteniendo una práctica de seguimiento en que las distintas unidades dieron cuenta periódicamente de su avance y los resultados obtenidos, de manera de cautelar su cabal cumplimiento.

Como resultado de la aplicación de sucesivos planes anuales de acreditación de carreras, entre 2010 y 2018, el IPST-CFTST logró acreditar 33 programas, de los cuales 13 desarrollaron más de un proceso de acreditación en este período. De esta forma, al 30 de abril de 2018, el CFTST contaba con 19 carreras acreditadas y el IPST con 14, lo que se tradujo en que un 74% y el 72% de los estudiantes de cada institución cursaba una carrera/sede/jornada acreditada. El promedio de años de acreditación alcanzado por estas carreras llegó a 4,5. Dado el cambio legal acaecido en mayo de 2018¹, la Institución debió suspender los procesos de acreditación voluntaria de carreras, reemplazando este mecanismo por uno propio, que supuso la realización de las siguientes actividades:

- **Culminación de los procesos de autoevaluación en curso:** las carreras incluidas en el plan de acreditación 2018 debieron concluir -a través de un proceso simplificado- sus procesos de evaluación a fin de identificar fortalezas



13,8%

AUMENTÓ EL IPST EN APROBACIÓN DE EXÁMENES NACIONALES EL SEMESTRE II ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2018

y debilidades y proyectar un conjunto de acciones de mejoramiento, las que deben estar contenidas en su Plan de Desarrollo.

- **Aplicación de instrumentos para el seguimiento de carreras acreditadas:** 26 de las carreras acreditadas debieron evaluar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento comprometido durante su acreditación, así como ponderar el nivel de superación de las debilidades consignadas en sus respectivos acuerdos de acreditación.
- **Aplicación de un instrumento de evaluación genérico,** para todas aquellas carreras sin experiencia en autoevaluación. Este consideró los criterios de evaluación para carreras técnicas, vigentes hasta mayo de 2018, incorporando, además, elementos de evaluación vinculados a articulación y virtualidad. Se decidió priorizar las carreras del CFTST, por lo que se aplicó este instrumento en 17 carreras.

Los informes emitidos por cada una de las carreras del IPST-CFTST fueron asistidos en su construcción por la Dirección Nacional de Acreditación de Carreras. Durante 2019, se proyecta la puesta en marcha de un nuevo mecanismo de evalua-

ción externa con fines de mejoramiento continuo, de implementación progresiva, que apoye el análisis interno de las carreras ofrecidas por ambas instituciones.

A partir de la aplicación de estos distintos instrumentos, la institución mantiene la supervisión del cumplimiento de los estándares declarados, monitorea el desarrollo de sus programas y asegura su calidad, en todos los formatos y jornadas que éstos se ofrezcan.

EXAMINACIÓN NACIONAL

Durante 2018, se avanzó en la revisión del proceso con el fin de levantar oportunidades de mejora, reemplazando el segundo estándar existente por un indicador enfocado en aquellos casos que se desvían del comportamiento típico de la asignatura/carrera/sede, mediante un modelo estadístico institucional por Área que comenzó a aplicarse desde el segundo semestre.

APROBACIÓN EXAMINACIÓN NACIONAL

INSTITUCIÓN	I SEMESTRE 2017	I SEMESTRE 2018	TASA DE CRECIMIENTO I SEMESTRE 2017-2018	II SEMESTRE 2017	II SEMESTRE 2018	TASA DE CRECIMIENTO II SEMESTRE 2017-2018
CFTST	74,96%	81,06%	8,1%	79,35%	85,20%	7,4%
IPST	70,52%	76,30%	8,2%	68,36%	77,82%	13,8%

En el caso del CFTST, los resultados relacionados con el porcentaje de aprobación de los Exámenes Nacionales han mejorado respecto del año anterior, con una tasa de crecimiento promedio de 7,4%. En el IPST, el incremento fue mayor, alcanzando en promedio 11%, destacando especialmente el segundo semestre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior con un aumento de 13,8%.

INFORMES DE CALIDAD

Durante 2018, la Dirección General de Control de Gestión elaboró dos Informes de Calidad con información global y detallada de matrícula, participación de mercado, ratio de ocupación, perfil de alumnos nuevos, retención, rendimiento, tasas de egreso y titulación, perfil de egreso, docentes, entre otros. Lo anterior, con aperturas por sedes, jornadas, áreas de conocimiento y carreras junto a un *benchmarking* de indicadores con el sistema educacional para una mayor comprensión del entorno. Los informes sirvieron de insumo para la formulación de los respectivos Planes Estratégicos 2019-2013, como también para la elaboración de los Planes de Desarrollo de Áreas y de Sedes. Ambos informes seguirán emitiéndose anualmente, con miras a mantener una cultura de autorregulación y mejora continua.

1. Ver oficio DP-000931-18 de junio de 2018, emitido por la Comisión Nacional de Acreditación.




SANTO
TOMÁS
Plaz. Sotelo A.
TEC.POD Clínica

SANTO
TOMÁS
Amalia Carrasco
TEC.POD Clínica


SANTO
TOMÁS
Daniela Saavedra S.
TEC.POD Clínica


SANTO
TOMÁS
TEC.POD Clínica



**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA





**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

“Desde el primer año tenemos contacto con la comunidad. Hemos ido a centros de adultos mayores a realizar operativos de prevención y control de enfermedades, permitiendo no solo aplicar los conocimientos aprendidos en el aula, sino que también pude desarrollar una serie de habilidades blandas, como la empatía y la capacidad de escucha, que son fundamentales para tener una buena llegada con el paciente”

PAULA PINILLA

ESTUDIANTE DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA
NIVEL SUPERIOR (TENS).

BECADA EXCELENCIA ACADÉMICA CFT |
SANTO TOMÁS OVALLE.

PRESENTACIÓN VICERRECTOR ACADÉMICO



Juan Carlos Erdozain A.

“La genuina preocupación por el estudiante es un sello que marca el quehacer de nuestra Institución. Generar las condiciones adecuadas para posibilitar que nuestros alumnos alcancen el éxito en términos de empleabilidad y crezcan consecuentemente como personas integrales, aportando al desarrollo del país, es el motor que moviliza a Santo Tomás”.

El sistema terciario de educación chileno vive momentos de importantes y profundas transformaciones al alero de un nuevo marco regulatorio. Las instituciones de educación superior tienen el desafío de adaptar sus proyectos estratégicos y de desarrollo a las nuevas exigencias que buscan elevar los estándares de calidad para hacer más pertinente la oferta académica de los planteles.

En ese sentido, IP-CFT Santo Tomás ha experimentado notorios y trascendentes avances en el último año. El Proyecto Educativo y sus ejes articuladores descansan sobre la base de cuatro focos estratégicos que regulan el quehacer institucional. Estos focos no sólo serán abordados en diferentes instancias de avance institucional, sino que, además, han de servir como sustento para la elaboración de planes de desarrollo en diversos estamentos de la Institución.

El año 2018 estuvo marcado por importantes hitos institucionales. En virtud de las medidas mencionadas, se alcanzó el 100% de aprobación del nivel de cumplimiento de la Planificación Estratégica 2015 - 2018, tanto en la Vicerrectoría Académica como en proyectos de desarrollo de los Directores Nacionales de Área.

Un logro que es mérito de todos quienes trabajan cada día para hacer del IP-CFT Santo Tomás una institución robusta y de reconocido prestigio.

A través del Programa de Formación y Desarrollo Docente, y como resultado de su implementación, la Institución cuenta con el 93% de sus docentes con carga académica capacitados en el curso de Inducción y Gestión del Proyecto Educativo. Además, en relación con la oferta de capacitación, existen tres diplomados diseñados e implementados, y 27 cursos vigentes en modalidad semipresencial, lo que representa un aumento de la oferta de un 42% respecto del año 2015.

Asimismo, 1.457 docentes -lo que equivale al 50% de los académicos con carga- han desarrollado a lo menos un curso adicional al de Inducción y Gestión del Proyecto Educativo. Junto a lo anterior, 345 docentes -vale decir, el 12% de los profesores- cursaron uno o más de los diplomados ofertados, y el 25% de los académicos que realizaron docencia cuentan al menos con una capacitación de especialidad técnica.

Todas estas instancias y mecanismos están permitiendo configurar un cuerpo docente sólido y consistente con los requerimientos del Proyecto Educativo y el Modelo Pedagógico.

También se implementó un nuevo estándar de estructura académica. En concordancia al Proyecto Estratégico, se redefinieron roles, funciones y sistemas de gestión, siempre pensando en generar una estructura académica funcional y que beneficie al alumno. Porque la genuina preocupación por el estudiante es un sello que marca el quehacer de nuestra Institución. Generar las condiciones adecuadas para posibilitar que nuestros alumnos alcancen el éxito en términos de empleabilidad y crezcan consecuentemente como personas integrales, aportando al desarrollo del país, es el motor que moviliza al IP-CFT.



93%

DE LOS DOCENTES CON CARGA ACADÉMICA CAPACITADOS EN EL CURSO DE INDUCCIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

42%

AUMENTO EN LA OFERTA DE CAPACITACIÓN DOCENTE RESPECTO AL 2015

En ese sentido, IP-CFT Santo Tomás se ha preocupado especialmente por realizar un minucioso seguimiento al alumno desde su arribo a la Institución, acompañándolo a lo largo de la duración de la carrera para conocer sus inquietudes y preocupaciones, como también sus motivaciones y proyecciones.

Contamos con un sólido y creciente sistema integrado, que le permite al estudiante articular sus estudios entre el Centro de Formación Técnica y el Instituto Profesional, estando en pleno proceso de fortalecimiento de las articulaciones con la Universidad.

Desde agosto, el IP-CFT Santo Tomás es parte de una mesa de trabajo con el Ministerio de Educación para la implementación de un piloto de Marco de Cualificaciones Técnico Profesional, lo que supone un significativo avance para el sector al establecerse, por primera vez, un criterio

que homogenice la pertinencia y la legibilidad de la estructura de títulos. Se trata, en rigor, de un aporte directo al desarrollo del país.

Cuando se habla de pertinencia formativa y de preparar a los trabajadores que necesita la industria y los sectores productivos del país, resulta relevante considerar tanto las competencias de especialidad propias de cada carrera y área académica, como también aquellas cualidades personales que son altamente valoradas por los empleadores, como el trabajo en equipo, la integración, el análisis crítico, entre otros.

Asimismo, incorporamos un proyecto de Competencias de Empleabilidad a la Planificación Estratégica, el que fue validado por 454 empleadores y 2.168 egresados, y que ya se encuentra implementado. Esto permite definir el perfil de egreso de los técnico-profesionales de Santo Tomás

acorde a las necesidades actuales de la industria y con el valor agregado de contar con las habilidades blandas que hoy son mayoritariamente requeridas en el campo laboral.

Actualmente trabajamos para avanzar hacia una vinculación más efectiva, que logre una mayor sinergia y una mayor simbiosis social entre la Institución y el medio.

Todo lo anterior evidencia avances concretos en capacidad de autorregulación, en mejorar la calidad de la docencia y en perfeccionar los procesos de gestión docente, logros que, a continuación, se desagregan en cada Dirección Nacional de Área.

ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



DIRECTOR NACIONAL

Marcelo Cortés B.

CARRERAS

Preparador Físico

Técnico en Deportes

Turismo Aventura

2005

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN

19

SEDES

3.970

MATRÍCULA
TOTAL 2018

1.817

ALUMNOS
NUEVOS 2018

608

TITULADOS
2018

3.276

TITULADOS
HISTÓRICOS

Un virtuoso convenio con el Comité Olímpico de Chile ha dado un sello único a la formación de técnicos en actividad física y deportes de Santo Tomás. Hoy el Área, junto con robustecer esta alianza, proyecta la incorporación de nuevos formatos para sus carreras, así como la posibilidad de entregar a los estudiantes experiencias de formación internacional.

La asociatividad del CFT Santo Tomás con el Comité Olímpico de Chile (COCH), se ha transformado en una ventaja comparativa para el Área de Actividad Física y Deporte del plantel. Además de tratarse de una de las instituciones rectoras del deporte chileno a nivel nacional, la relación con el Centro de Formación Técnica es única dentro de todo el sistema de educación superior.

Esta vinculación particular ha favorecido la pertinencia de las carreras que imparte el Área gracias a la conexión directa con el entorno laboral. De ahí que la Dirección Nacional del Área busque el fortaleci-

miento de dicha alianza para expandir el emblemático proyecto Escuela Nacional de Entrenadores, en virtud del cual se incorporarán nuevos proyectos y federaciones nacionales deportivas asociadas.

Fruto del mismo espíritu colaborativo que cultiva el Área, este año se llevó a cabo la conformación de los Consejos Asesores Regionales, instancia que acerca a las carreras con personas influyentes en el desarrollo deportivo regional.

Con el objeto de contribuir a la pertinencia y formación continua, se ha potenciado la conexión con los titulados y se ha incorporado el Sistema de Evaluación del Perfil de Egreso (SEPE) de los estudiantes a todas las carreras.

En materia de docencia, en 2018 el Área realizó capacitaciones de especialidad a los docentes en todo el país, resaltando la efectuada en Santiago sobre Actividad Física para el Adulto Mayor, la cual responde a la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, particularmente considerando que uno de los focos de la actividad física país está vinculado con la tercera edad.



En relación al ámbito de vinculación con el medio, se concretaron proyectos en todas las sedes a nivel nacional a través de diversas actividades con municipalidades, centros comunitarios, colegios, clubes deportivos y otros. Uno de los más destacados fue el Congreso al Sur del Mundo, relativo a las ciencias del deporte y la salud, el cual fue organizado por Santo Tomás, la Federación de Educación Física de Chile y la Municipalidad de Puerto Montt. En este encuentro participaron más de 25 expositores nacionales y extranjeros, con una audiencia de aproximadamente 500 personas entre estudiantes y profesionales de todo el país.

El plan de Desarrollo del Área durante 2018, además de contemplar el reforzamiento de la relación con el COCH, consideró la incorporación de nuevos formatos en las carreras del Área (semipresencial), proyectos interinstituciones Santo Tomás, interáreas y de aprendizaje-servicio, como también la posibilidad de entregar a los estudiantes experiencias de formación internacional.

Así también, los esfuerzos estarán enfocados en establecer las bases para articular la carrera de Preparador Físico con la carrera de Pedagogía en Educación

Física de la UST y enfatizar el reconocimiento de los aprendizajes previos entre las capacitaciones del Área de Educación del Comité Olímpico de Chile y las carreras del Área de Actividad Física del CFT Santo Tomás.

ÁREA ADMINISTRACIÓN



DIRECTOR NACIONAL

Iván Curi L.

CARRERAS

Contabilidad General

Contador Auditor

Ingeniería de Ejecución
en Administración

Ingeniería en Administración de
Recursos Humanos

Ingeniería en Administración
mención Gestión Pública

Ingeniería en Finanzas

Ingeniería en
Comercio Exterior

Técnico en Administración

Técnico en Administración
de Recursos Humanos

Técnico en Administración Logística

Técnico en Comercio Exterior

2005

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN

22

SEDES

11.025

MATRÍCULA
TOTAL 2018

3.926

ALUMNOS
NUEVOS 2018

2.681

TITULADOS
2018

15.925

TITULADOS
HISTÓRICOS

El Área de Administración se ha centrado en la formación de técnicos, profesionales, así como personas, que respondan al desafío actual del mercado, en sintonía con los avances tecnológicos, que causan impacto en la eficiencia empresarial.

Dado que un 78% de sus estudiantes asiste en jornada vespertina, los esfuerzos del Área de Administración de IP-CFT Santo Tomás en los últimos años se han centrado en la búsqueda de condiciones de flexibilidad en su oferta académica, de modo que los alumnos puedan conciliar sus actividades laborales, académicas, familiares y concretar con éxito su formación profesional.

En pos de ese objetivo, el vertiginoso desarrollo que han registrado las tecnologías se ha transformado en un gran aliado para el Área. Durante 2018, la mejora de la oferta de programas de uso intensivo de las TIC's, se tradujo en logros importantes en la integración de las prácticas relativas a la modalidad virtual, con

el desarrollo de programas en modalidad PES, así como FlexClass.

Un gran hito que responde a dicho desafío fue el nacimiento de la carrera de Ingeniería en Logística y los primeros pasos del plan de continuidad para alcanzar el título de Contador Auditor, proyectos dirigidos a técnicos del área logística y contadores generales, respectivamente, ambas en modalidad semipresencial (PES), la cual combina de una manera dinámica el uso del internet con clases y actividades presenciales weekend (los viernes y sábados) en un ambiente óptimo. Todo, apoyado por el uso intensivo de las TICs, buscando aportar flexibilidad, autonomía, responsabilidad y fomentando la comunicación, así como el uso de las herramientas electrónicas.

La experiencia internacional no estuvo ausente durante el año. Esto se debe a que 21 estudiantes pertenecientes a las sedes de Copiapó, Curicó, San Joaquín, Estación Central, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Temuco, viajaron al Tecnológico de Monterrey (México), bajo la mano del curso de Innovación y Emprendimiento, aprendiendo con profesionales extranjeros especializados del



rubro. También se impartieron cursos 100% *online* de Planeación Estratégica e Innovación, Marcas y Desarrollo de Productos, todos con el apoyo de la Universidad Tecmilenio, donde nueve estudiantes, pertenecientes a las sedes de Antofagasta, Concepción, Los Ángeles y Puerto Montt, pudieron certificarse y tener una experiencia de carácter internacional desde sus hogares.

En cuanto al desarrollo de los docentes, el foco también estuvo puesto en la profundización de competencias en el área tecnológica: se mejoraron los procesos de inducción y selección de docentes incorporando una evaluación TIC y una entrevista específica adicional en el proceso, lo que permite una asesoría tecno-pedagógica pertinente. El Área trabajó en el fortalecimiento de las capacidades de docencia virtual, por medio del curso de inducción al modelo *e-learning* IMEL, en el cual participaron profesores de las 22

sedes; asimismo, en la ejecución de una campaña de mejores prácticas difundida cada semana entre la comunidad.

Además, de acuerdo con las áreas de especialidad, se impartieron tres cursos en modalidad 100% *online*, con cobertura nacional donde participaron 58 docentes a fin de mantenerse actualizados de acuerdo con las necesidades del mercado.

Por sexto año consecutivo se realizó, el Encuentro Nacional Académico. En esta ocasión tuvo como sede organizadora Antofagasta, reuniendo más de 150 participantes entre docentes y alumnos, pertenecientes a las 22 sedes del país. En el marco de la cita, que contó con la presencia de autoridades regionales y representantes de los distintos sectores productivos, se realizaron actividades culturales, visitas empresariales y actividades académicas, con vistas al desarrollo profesional de los estudiantes pertenecientes al Área de Administración.

Paralelamente, en el marco de la vinculación con el medio, se creó un plan piloto en la sede de Antofagasta, en conjunto con la Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH). El proyecto permite a nuestros estudiantes aplicar sus conocimientos teórico-conceptuales, mediante la Prestación de Servicios de Asistencia Técnica e Innovación, en beneficio de empresas, socios y emprendimientos pertenecientes a la ASECH. Así, se generó un trabajo de colaboración con el sector productivo con la intención de extenderlo a cada vez más alumnos y empresas, de manera de establecer grandes vínculos con la industria, siempre en pro del desarrollo, no sólo de estudiantes, sino también de la Institución.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES



2010

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN

21

SEDES

7.122

MATRÍCULA
TOTAL 2018

2.543

ALUMNOS
NUEVOS 2018

1.707

TITULADOS
2018

17.943

TITULADOS
HISTÓRICOS

DIRECTORA NACIONAL

Pamela Castro A.

CARRERAS

Servicio Social

Técnico en Trabajo Social

Técnico Jurídico

Lograr desarrollar las competencias de especialidad y empleabilidad que los técnicos y profesionales requieren para enfrentar los desafíos sociales de Chile, ha sido el foco fundamental del Área en su tarea formativa. La constante revisión del currículum ha permitido validar las distintas áreas de desempeño para los niveles técnicos y profesionales y, por otra parte, direccionar efectivamente la oferta de formación continua.

En la permanente búsqueda de la pertinencia curricular y metodológica en sus planes de estudio y el fortalecimiento de su oferta de formación continua, el Área de Ciencias Sociales dio importantes pasos durante 2018. Uno de los hitos más relevantes fue el inicio del rediseño curricular para las carreras de Servicio Social y Técnico en Trabajo Social. Esto le ha permitido validar las distintas áreas de desempeño para los niveles técnicos y profesionales que serán consideradas

en la formación de los futuros egresados, mejorando el alineamiento de las competencias que desarrollan los estudiantes respecto de los requerimientos del mundo laboral. A partir de una nueva propuesta, que será presentada el año 2020, se espera contar con una mayor pertinencia académica para enfrentar los desafíos sociales de Chile con profesionales plenamente competentes.

Con el mismo objetivo, el Área avanzó en la constitución de comités asesores en distintas sedes del país. Se trata de órganos colegiados conformados por representantes significativos de los distintos ámbitos de acción técnica y profesional. Contar con estos comités ha permitido mantener la pertinencia en los planes de estudio regulares y direccionar de mejor manera la oferta de formación continua que Santo Tomás pone a disposición de sus egresados en las diferentes sedes.

Una iniciativa que también destaca durante 2018 fue la realización de la Primera Escuela de Líderes Sociales Santo Tomás, que contó con la participación de estudiantes de todo el país. Esta instancia representó un espacio de encuentro entre estudiantes de las carreras de Servicio



Social, Técnico en Trabajo Social y Técnico Jurídico que se focalizó en la reflexión respecto del rol de líderes sociales positivos que cada asistente tiene y, a partir de ello, el rol de impulsor de cambios que se oriente a mejorar aspectos propios de la convivencia entre pares. El impacto esperado de esta actividad apunta a fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes y la visión de comunidad educativa, a partir de la cual, se cimentan importantes redes de apoyo socio-afectivo durante la formación académica.

Con todo, el Área registra un fortalecimiento de la matrícula de estudiantes nuevos para las carreras que ofrece, con la consecuente mejora en el posicionamiento a nivel nacional.

Otro aspecto que destaca es la articulación de sus carreras. Los estudiantes que se titulan como Técnicos en Trabajo Social, tienen articulación directa con

la carrera de Servicio Social y, a su vez, los estudiantes titulados de la carrera de Servicio Social articulan con los programas especiales de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Santo Tomás o en otras universidades que reconocen su formación profesional.

En particular, desde el año 2018, se ha incrementado considerablemente la cantidad de técnicos provenientes de otras instituciones de educación superior que eligen el IP Santo Tomás para cursar estudios de nivel profesional. Esto da cuenta de un buen nivel de posicionamiento y percepción de calidad en la formación.

Por último, en materia de vinculación con el medio, destacan los fondos concursables del Área dirigidos a financiar actividades propuestas e implementadas por los estudiantes en sus comunidades. Este año, se ejecutaron proyectos sociales en las sedes de Antofagasta, Rancagua y

Chillán. Estos proyectos tienen un impacto muy favorable en el desarrollo de competencias específicas y de empleabilidad en los estudiantes y, al mismo tiempo, representan una mejora en las comunidades donde se desarrollan. Destacan, en esta línea, el proyecto Abordaje de la Sexualidad con Perspectivas de Género, llevado a cabo por la sede Rancagua y el proyecto Difusión y Promoción del Sistema Elige Vivir Sano, en la Escuela Gabriela Mistral de Antofagasta.

ÁREA COMUNICACIÓN



DIRECTOR NACIONAL

Darío Cuesta C.

CARRERAS

Animación Digital y
Multimedia

Comunicación Audiovisual
Digital

Ingeniería en Sonido

Publicidad

Técnico en Sonido

Técnico en Comunicación
Audiovisual Digital

1985

AÑO DE
INICIO

646

ALUMNOS
NUEVOS 2018

PRESENCIA EN

4

SEDES

365

TITULADOS
2018

1.917

MATRÍCULA
TOTAL 2018

4.129

TITULADOS
HISTÓRICOS

Los altos estándares de la formación impartida por el Área de Comunicación, avalados a través de certificaciones internacionales, han situado al Área como uno de los actores más relevantes de la educación chilena, representando el 20% de la matrícula de alumnos nuevos de la categoría.

La apuesta que hizo el Área de Comunicación durante los últimos años en orden a potenciar la formación en animación digital y multimedia, así como en comunicación audiovisual, sonido y publicidad, dio positivos resultados en 2018. El convenio que se firmó con la empresa canadiense en animación 2D Toon Boom y que permitió contar con un Centro de Animación para el Área fue reconocido con el sello COE (Centre of Excellence) de animación, que sólo ostentan tres instituciones en Latinoamérica. A través de este reconocimiento, todos los estudiantes y docentes tienen acceso a *software* gratuito, y se puede estimar el beneficio en más de 300.000 dólares.

Gracias a este tipo de convenios desarrollados en los últimos cinco años, las certificaciones internacionales obtenidas se han integrado como parte formal de los planes de estudio de las carreras del Área, a través del curso MC 100-110 de Avid Media Composer, PT 100-110 de Avid ProTools, Harmony de Toon Boom y Storyboard Pro de Toon Boom. Esto ha permitido que en ese período, el Área de Comunicación tenga más de 500 estudiantes certificados por la industria.

Entre los proyectos específicos que se concretaron en 2018 figura la serie animada 2D "Las aventuras de Ogú, Mampato y Rena", el cual fue financiado por el CNTV y Santo Tomás con \$180 millones. El 75% del equipo de producción son titulados, estudiantes y docentes de la carrera de Animación Digital y Multimedia Santo Tomás. La serie fue exhibida en nuestro país por Chilevisión y se estrenó internacionalmente en toda Latinoamérica a través de Cartoon Network.

Otro hito que marcó un buen año para el Área fue el primer lugar obtenido por el estudiante Matías Aroca en el Festival Cinema organizado por DirecTV y la



Universidad Católica con el cortometraje “Depende de mí”.

La formación basada en estas competencias ha transformado al Área de Comunicación en uno de los actores más relevantes de la educación chilena, representando el 20% de la matrícula de alumnos nuevos de la disciplina. Esto también es consecuencia de la alta empleabilidad de los titulados de comunicación audiovisual profesional y técnico y animación digital y multimedia de Santo Tomás, la cual lidera el registro oficial de mifuturo.cl del Ministerio de Educación.

Como parte de su política de vinculación con el medio, el Área de Comunicaciones realizó la tercera versión del Festival Emergente de Animación Digital, en la sede San Joaquín. El encuentro -al que asistieron más de 300 personas- está dirigido a la comunidad y a la industria de la animación digital en Chile. En 2018 se inauguró la categoría internacional, con la

participación de obras de cinco países, en la cual el ganador fue Brasil.

Otro proyecto que da cuenta del compromiso de Santo Tomás con la comunidad es Tu Marca Emprende, ejecutado por alumnos de Publicidad, quienes trabajan con los emprendedores de la comuna de San Joaquín desarrollando la imagen corporativa de sus emprendimientos y/o pymes. En los últimos dos años, 15 emprendedores han sido asesorados y se les ha entregado productos como marca, logotipo, tarjeta de presentación, volantes, videos promocionales, letreros y asesoría en la implementación de redes sociales.

Por último, en virtud de un convenio de colaboración con el Colegio Artístico Sol del Illimani -perteneciente a la Corporación Municipal de La Florida y administrado por el mítico grupo musical chileno Inti Illimani- los estudiantes de las carreras de sonido y comunicación audiovisual realizan prácticas profesionales y

pasantías de apoyo técnico y operativo en distintos eventos del conjunto. En retribución, los artistas del colegio actúan en diversas actividades de Santo Tomás.

En el próximo Plan de Desarrollo, uno de los focos del Área es el diseño de un portafolio de cursos de especialización y capacitación que permita extender la actividad tradicional académica hacia la educación continua, con el objeto de transformarse en un referente en la industria.

Asimismo, atendiendo al énfasis en innovación social y buscando la conexión con las empresas líderes en el campo laboral, se trabajará en la generación de una cultura de trabajo colaborativo entre asignaturas, carreras, sector productivo y comunidades vulnerables. De esta manera, los estudiantes podrán realizar un real aporte a la sociedad, retribuyendo lo que reciben a través de su formación.

ÁREA DISEÑO



DIRECTOR NACIONAL

Gonzalo Aranda T.

CARRERAS

Diseño Gráfico

Técnico en Diseño Digital
y Publicitario

Técnico en Diseño de
Videojuegos

2004

AÑO DE
INICIO

386

ALUMNOS
NUEVOS 2018

PRESENCIA EN

9

SEDES

203

TITULADOS
2018

1.272

MATRÍCULA
TOTAL 2018

2.255

TITULADOS
HISTÓRICOS

El Área de Diseño asume un rol fundamental desde la innovación social con el objeto de liderar las industrias creativas y culturales para el desarrollo territorial, instalando ideas, planes y proyectos que permitan cambios en la matriz productiva.

Un particular énfasis en el diseño aplicado al mundo de los negocios y el emprendimiento marcó al Área durante 2018. Buscando vincular a los estudiantes con el trabajo propio de las empresas en sus respectivos sectores productivos, se concretó el proyecto Marca Chile, el que consistió en el desarrollo de imagen corporativa para empresas adscritas a la Fundación Imagen de Chile, trabajo incorporado desde la asignatura Taller de Marca.

Los alumnos de la carrera de Diseño Gráfico también se aproximaron al mundo de la empresa al participar en una actividad formativa para la creación y gestión de un plan de negocios desde el ámbito del diseño. Los estudiantes aplicaron *mentoring* a emprendedores pertenecientes a la

organización Sur Ideas que agrupa a 65 asociados de Concepción.

El proyecto de innovación académica Creación del Colectivo Dimensión D incorporó a alumnos de Diseño Gráfico de La Serena y egresados de la misma, con el propósito de visibilizar el valor del diseño como herramienta para generar emprendimientos con aporte social, innovación, y generación de valor a los procesos productivos y formativos, tanto en el ámbito público como privado.

Inserta en la política de internalización con otras instituciones destaca el Taller MarkaLatina, proyecto que consistió en el diseño de marcas gráficas para productos con denominación de origen latinoamericano para dar respuesta creativa a necesidades presentes en los mercados globalizados. Participaron en el taller el Área de Diseño Santo Tomás y la Escuela de Diseño de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Colombia.

En materia de articulación con la Educación Media Técnico Profesional, en la sede Talca se está trabajando con el Centro Educacional Salesianos. Este año, a las diversas capacitaciones en las áreas de



Aplicaciones Móviles e Ilustración Digital, se sumaron las disciplinas de Fotografía Digital y Modelado 3D para los estudiantes de tercero y cuarto medio.

Además, en Antofagasta se organizó por primera vez el seminario Diseño y Prototipaje que concibió al diseño como una disciplina potenciadora del desarrollo territorial para fortalecer las capacidades de los creadores de cada región y su vinculación con el sector productivo.

Como parte de su política de vinculación con el medio, el Área desarrolló por séptimo año consecutivo el Festival de Diseño Audiovisual Experimental (FEDAXV), patrocinado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Cultura. En esta versión se volvió a contar con invitados internacionales y nacionales, entre más de 1.000 asistentes. Los participantes pudieron disfrutar de muestras de películas y cortos experimentales y ser parte de talleres con expositores extranjeros. FEDAXV aporta a la cultura, a la estética visual y a la formación de profesionales para la industria creativa audiovisual de la Región de Los Ríos.

A lo anterior se suma el séptimo año del Festival Internacional del Comic (FIC Santiago). En esta versión se contó con ilustradores internacionales y nacionales. Los más de 3 mil asistentes pudieron disfrutar de charlas, *workshop*, exposiciones, lanzamientos de libros y ser parte de talleres con expositores nacionales y extranjeros. FIC contribuye a la cultura y formación de profesionales para la industria de narrativa gráfica nacional.

La carrera de Diseño de Videojuegos, por su parte, exhibió innovadores prototipos de videojuegos y aplicaciones móviles de sus estudiantes a través de los festivales FANATIC y EXPOGAME en Concepción, los que convocaron en tres días a cerca de 18.000 asistentes. Tal como en jornadas anteriores FANATIC reunió a seguidores del Cosplay, Anime, Gaming, Lucha Libre y Cómic, mientras EXPOGAME representa hoy la mayor convención de videojuegos del sur de Chile. En Valdivia destacó por la creación del Primer Festival Ludópolis del Sur de Chile, que busca fomentar la formación de un polo económico en torno a las industrias creativas y el desarrollo tecnológico, con especial foco en la edu-

cación y la transferencia tecnológica hacia otros sectores del ámbito productivo de la Región de Los Ríos.

En Diseño Editorial, la carrera Diseño Digital en conjunto con la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Municipalidad Teodoro Schmidt diseñó el libro Aves Lafken Mapu "Relatos de tierras lafkenche". Este trabajo fue financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El Área de Diseño Santo Tomás tiene un rol fundamental desde la innovación social para liderar las industrias creativas y culturales para el desarrollo territorial, instalando ideas, planes y proyectos que permitan cambios en la matriz productiva con énfasis en el diseño sustentable. El aporte del diseño resulta imprescindible para agregar valor a los procesos productivos y formativos desde la formación Técnico y Profesional, tanto en el sector público como privado.

ÁREA EDUCACIÓN



2002

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN

21

SEDES

7.018

MATRÍCULA
TOTAL 2018

3.084

ALUMNOS
NUEVOS 2018

1.685

TITULADOS
2018

11.758

TITULADOS
HISTÓRICOS

DIRECTORA NACIONAL

Claudia Taiva A.

CARRERAS

Psicopedagogía

Técnico en Educación
Especial

Técnico en Educación
Parvularia

Una atenta lectura del entorno y las necesidades de competencias y habilidades específicas permitió la diversificación de la oferta académica del Área y el rediseño curricular de sus carreras en pos de una tarea formativa de excelencia.

Un crecimiento exponencial es el que ha registrado la recientemente estrenada carrera de Psicopedagogía para el Área de Educación. Si en 2017 se dio el paso de abrir la disciplina en tres sedes de la institución con un total de 140 alumnos, la alta demanda registrada significó que para fines de 2018 la cobertura se amplió a 10 sedes con una matrícula de 500 estudiantes. La decisión, producto de un diagnóstico acertado que señalaba una creciente necesidad de este perfil profesional, finalmente resultó todo un éxito y contribuyó a un enriquecimiento de la oferta académica de Santo Tomás.

En esa constante observación del entorno y los nuevos requerimientos en cuanto a competencias y habilidades, se enmarcó

el proceso de rediseño de las carreras de Técnico en Educación Parvularia y Técnico en Educación Especial, permitiendo alinearse con las actuales tendencias disciplinares y los cambios en las políticas públicas.

Durante el mismo período, el Área concretó también la capacitación disciplinar a 140 docentes en la temática de Rutinas del Pensamiento Visible, permitiendo la mejora en los procesos formativos. Este programa se desarrolla anualmente y está a cargo de CEREBRUM, una corporación educativa con presencia en Latinoamérica, en conjunto con la Dirección Nacional del Área. Se trata de una serie de instancias formativas a lo largo de todo Chile, donde los docentes se perfeccionan en materias y tendencias propias de las disciplinas. Este proceso fue iniciado el año 2015, fecha en que se dieron a conocer aspectos básicos de la Neuroeducación.

A nivel de la estructura organizacional, se incorporó la figura de Director de Carrera, lo que permitirá una gestión más estratégica en cada una de las sedes, potenciando el desarrollo del Área.



En materia de articulación entre las carreras del Área, la carrera de Técnico en Educación Especial, se encuentra articulada con Psicopedagogía, convalidándose un 35% de las asignaturas del plan de estudio de la carrera profesional, contando con un promedio de cuatro estudiantes que continúan con la carrera profesional en las sedes en que se imparte. Así también, se firmaron cuatro nuevos convenios a nivel nacional con establecimientos educacionales con la especialidad de atención del párvulo.

En su afán de relacionamiento e impacto en las comunidades donde se inserta, el Área generó dos proyectos de vinculación con el sector productivo y de servicios, uno relacionado con el desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales en jóvenes con discapacidad cognitiva en establecimientos de Educación Especial en las regiones de Atacama y el Maule. El segundo se enfocó en desarrollar capacitaciones en la implementación de las nuevas bases curriculares de la Educa-

ción Parvularia a educadoras de párvulo y técnicos de establecimientos educacionales en la Región de Ñuble.

Además, en el ámbito de la vinculación con el medio, el Área, junto a la Municipalidad de Doñihue organizó en Rancagua el seminario Potenciando la Lectura desde los Aportes de la Neurociencia. En el encuentro -que contó con la asistencia de 250 personas de diversos establecimientos educativos de la región- se abordaron estrategias para desarrollar una lectura comprensiva. El propósito de la actividad fue generar nexos con los distintos actores locales claves del área educación, con la finalidad de afianzar las redes establecidas y el posicionamiento del Área en la región.

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2019-2023 relativo al Área, se han trazado una serie de acciones como mejorar la pertinencia y flexibilidad curricular. En ese sentido, se pretende desarrollar la evaluación Integrada de los aprendizajes

y competencias, incorporar competencias de empleabilidad y competencias sello al currículo, integrar el Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP), el diseño del plan especial del Técnico en Educación Parvularia, y la articulación con la educación media técnico profesional.

Otra acción es la referida al Plan de Desarrollo Docente, con la generación de comunidades docentes de especialidad que les otorgue un espacio para compartir sus experiencias en el ejercicio docente en asignaturas troncales y afines y, de ese modo, dar continuidad a la capacitación disciplinar.

En relación con la conexión e impacto con la comunidad se espera que el Área posicione y consolide la carrera de Psicopedagogía a nivel local y nacional, como referente en el abordaje de los problemas de aprendizaje y deserción del sistema escolar.

ÁREA INFORMÁTICA



DIRECTOR NACIONAL

Roberto Carrasco R.

CARRERAS

Ingeniería en
Informática

Ingeniería en Redes
y Telecomunicaciones

Técnico Analista
Programador

Técnico en
Conectividad y Redes

1991

AÑO DE
INICIO

645

ALUMNOS
NUEVOS 2018

PRESENCIA EN

14

SEDES

326

TITULADOS
2018

1.769

MATRÍCULA
TOTAL 2018

3.260

TITULADOS
HISTÓRICOS

La línea disciplinar actual del Área de Informática tiene como principal horizonte el dar sustento a la Industria 4.0, base de la transformación digital y requerida para que nuestro país sea competitivo en los niveles exigidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Formar estudiantes con los conocimientos, herramientas y habilidades necesarias para que se desenvuelvan exitosamente en el campo laboral y aporten desde su quehacer al desarrollo del país, es uno de los principales focos estratégicos que el Área de Informática se trazó como meta y que es refrendado en el Proyecto Educativo de la Institución.

En ese sentido, la implementación de las carreras Ingeniería en Informática y Analista Programador, rediseñadas bajo el marco de habilidades SFIA (Skills Framework for the Information Age), nos muestra el camino que se debe recorrer para enfrentar la demanda de técnicos

y profesionales que diferentes entidades han planteado, situación que incluso ha sido incluida por ChileValora y la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI) en la definición de sus perfiles; y, desde la línea educativa, nos prepara para el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional que normará los lineamientos del sector.

Resulta particularmente relevante destacar que, durante el año, hubo un importante incremento en el número de actividades en el ámbito del Internet de las Cosas - concepto que se refiere a una interconexión digital de objetos cotidianos con Internet-, lo que ha permitido desarrollar una base de conocimiento a través de prototipos y vínculos con empresas que han requerido de las TICs para enfrentar los desafíos intrínsecos en la llamada "cuarta revolución industrial".

La línea disciplinar actual del Área de Informática tiene como principal horizonte dar sustento a la Industria 4.0, base de la transformación digital y requerida para que nuestro país sea competitivo en los niveles exigidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



Frente a este inmenso desafío, IP-CFT está revisando las carreras de Redes bajo el marco de habilidades SFIA, alineándola con las de Ingeniería en Informática y de Analista Programador. Asimismo, aumentarán los proyectos interáreas para vincularse más estrechamente con el sector productivo y la sociedad, tomando la base tecnológica del Internet de las Cosas. También busca aumentar los niveles de articulación con la Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP), con otras Instituciones de Educación Superior (IES) y con el sector productivo, considerando los beneficios que otorga SFIA.

En materia de docencia de pregrado, el Área de Informática desarrolló a lo largo del año una serie de talleres y proyectos en el ámbito del Internet de las Cosas, con el objetivo de preparar a estudiantes y docentes en nuevos desafíos de la industria, en donde la automatización y la captura de datos del entorno se hacen particularmente relevantes. Asimismo, se efectuaron ferias tecnológicas, instancia en que

los estudiantes presentan a la comunidad educativa sus proyectos en torno a la industria 4.0.

En materia de vinculación con el medio, estudiantes de la sede Arica obtuvieron el primer lugar en el TPA Challenge, programa cofinanciado con CORFO, y que recibió 214 postulaciones de emprendedores de Chile, Perú y Bolivia. Los alumnos se quedaron con el triunfo gracias al desarrollo de una idea pionera: Sistema Modular de Alumbrado Móvil.

Por otra parte, el Área de Informática, en sede La Serena, desarrolló un taller de Robótica Educativa, instancia que contó con la participación de 28 docentes de colegios de la Región de Coquimbo. Posteriormente, se llevó a cabo la tercera versión del Concurso Nacional de Robótica -también en La Serena- con presencia de alumnos secundarios de todo el país.

También destaca la creación de cinco nuevos Comités Asesores del Área de

Informática, lo que conducirá a mejorar y estrechar vínculos con el sector productivo e industrial del país.

En esta misma línea, se desarrollaron seminarios de ciberseguridad para toda la comunidad, con participación de referentes de la industria nacional: UnderWeb VI en Concepción, SEC en Talca e ISSA Conference en Santiago Centro.

Lo anterior refleja los significativos avances que se han suscitado en el último año, todos conducentes a fomentar en nuestros alumnos la vocación y el sentido de pertenencia.

ÁREA INGENIERÍA



DIRECTORA NACIONAL

Ariela Villavicencio C.

CARRERAS

Construcción Civil	Técnico en Electricidad y Electrónica Industrial
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	Técnico en Construcciones Civiles
Ingeniería en Electricidad y Electrónica Industrial	Técnico en Energía Solar
Ingeniería en Geomensura	Técnico en Geominería
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Técnico en Mantenimiento Industrial
Ingeniería en Prevención de Riesgos	Técnico en Operación de Equipos Móviles Mineros
Ingeniería en Química Industrial	Técnico en Operaciones Mineras
Técnico en Análisis Químico	Técnico en Prevención de Riesgos
Técnico en Automatización y Control Industrial	Topografía

2009

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN
20
SEDES

7.932

MATRÍCULA
TOTAL 2018

2.194

ALUMNOS
NUEVOS 2018

2.498

TITULADOS
2018

16.464

TITULADOS
HISTÓRICOS

El desarrollo de nuevos procesos digitales y la alta tecnología de la sociedad actual, impulsa al Área a adecuar su oferta académica para responder a los profundos cambios que afectarán a la industria y al mercado laboral en los próximos años.

El Área de Ingeniería de IP-CFT Santo Tomás ha adecuado su oferta académica para responder a los profundos cambios de paradigma que afectarán al mercado laboral en el corto y mediano plazo.

Por ello, en 2018 se implementó la nueva carrera Técnico en Energía Solar en las sedes de Antofagasta y San Joaquín, con una matrícula total de 64 estudiantes. Esto responde a uno de los principales desafíos que exige la sociedad: hacer de Chile un país más sustentable y responsable medioambientalmente, generando nuevas alternativas de producción energética.

Asimismo, la carrera de Ingeniería en Electricidad y Electrónica Industrial logró

el reconocimiento de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), lo que permite que cualquier titulado obtenga su licencia de instalador eléctrico Clase A otorgada por dicha entidad.

Además, las carreras de Técnico en Mantenimiento Industrial y Técnico en Electricidad y Electrónica Industrial se encuentran en un proceso de rediseño con la asesoría de Eleva, plataforma de transferencia para la formación técnica en minería, que tiene como propósito mejorar las capacidades de las instituciones que imparten formación técnica para la minería y áreas relacionadas y que dependen del Consejo de Competencias Mineras y Fundación Chile. El objetivo de esta alianza es ajustar las carreras al Marco de Cualificaciones para la Minería, asegurando la pertinencia y la articulación con el sector productivo.

En materia de docencia de pregrado, se realizó un curso de capacitación docente, conducente a una certificación y orientado al uso de los *softwares* Autocad y Arcgis, necesarios para las carreras de Construcción Civil, Técnico en Construcciones Civiles y Topografía. Este hito corresponde al paso inicial para, posteriormente, in-



corporar certificaciones profesionales en uso de estos programas computacionales a planes de estudio de dichas carreras.

En cuanto a proyecciones del Plan de Desarrollo del Área de Ingeniería, una de las principales iniciativas que se trabajará en los próximos años tiene relación con los cambios en la estructura curricular de las carreras. Estos ajustes buscan facilitar y fortalecer la articulación con el mundo laboral, además de los distintos niveles educativos.

También se avanzará en la capacitación docente de cada especialidad. La industria ha tenido enormes avances, razón por la cual resulta fundamental actualizar los conocimientos y habilidades de los profesores y, de esta manera, formar técnicos y profesionales preparados adecuadamente.

En materia de Vinculación con el Medio, la carrera de Topografía, sede Ovalle, realizó la quinta versión del Congreso Internacional de Ingeniería Topográfica, Agrimensura, Catastro, Geodesia, Geografía y Geomática. Se trata de una instancia que se ha ejecutado en distintos países, con el objetivo de homogenizar métodos y normas de trabajo entre naciones latinoamericanas. La versión 2018 reunió a destacados relatores de instituciones de educación superior de Chile, Perú, Ecuador, Brasil y representantes de diversas empresas de la especialidad. Participaron más de 100 estudiantes provenientes de distintos lugares del país como Arica, Antofagasta, Viña del Mar, Puerto Montt y Punta Arenas, además de una delegación de la ciudad de Puno, Perú.

Asimismo, las carreras de Construcción de la sede Talca, en conjunto con el Ser-

vicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), desarrollan un estudio sobre el levantamiento de la superficie de la Laguna El Maule. Este fenómeno solo ocurre en dicha zona y en Yellowstone, Estados Unidos, razón por la cual se está monitoreando permanentemente la laguna. Debido a la importancia de la investigación, el año pasado el equipo recibió la visita del Ministro de Minería, Baldo Prokurica, con el fin de observar en terreno el trabajo realizado.

ÁREA ODONTOLÓGICA



DIRECTOR NACIONAL

Roberto Fuenteseca I.

CARRERAS

Laboratorista Dental

Técnico en Odontología mención
Higienista Dental

1982

AÑO DE
INICIO

726

ALUMNOS
NUEVOS 2018

PRESENCIA EN

15

SEDES

474

TITULADOS
2018

1.867

MATRÍCULA
TOTAL 2018

9.238

TITULADOS
HISTÓRICOS

Resulta relevante destacar la entrada en vigencia del nuevo Plan de Estudio para la carrera Técnico en Odontología, mención en Higienista Dental, incorporando certificaciones académicas y prácticas curriculares que fortalecen el Perfil de Egreso de los estudiantes. Asimismo, la carrera Laboratorista Dental incorporó técnicas y equipo de última generación a su Plan de Estudio (2020), lo que incluye un *software* para la digitalización de los diseños de prótesis dentales.

El Área de Odontología de Santo Tomás ha experimentado durante el último año un importante avance, situación que se encuentra en perfecta sintonía con el Plan Estratégico trazado por la Institución, con el que se busca avanzar en calidad y pertinencia en los diferentes estamentos que rigen el quehacer institucional.

En esta línea, resulta relevante destacar la entrada en vigencia del nuevo Plan de Estudio para la carrera Técnico en Odontología mención en Higienista Dental, incorporando certificaciones académicas y prácticas curriculares que fortalecen el Perfil de Egreso de los estudiantes, respondiendo de esta forma a la creciente demanda laboral que emerge tanto desde los sectores públicos como privados.

En esa misma línea, la carrera Laboratorista Dental incluyó técnicas y equipo de última generación a su Plan de Estudio (2020), incorporando un *software* para la digitalización de los diseños de prótesis dentales, quedando a la vanguardia en la formación de técnicos de esta disciplina.

Asimismo, durante el último año se hizo efectiva la entrega de la primera Beca de Capacitación realizada en Alemania por la Fábrica de Porcelanas Dentales VITA -importante compañía germana de renombre internacional en el sector odontológico-, adjudicada al titulado ganador del Congreso Nacional de Laboratoristas Dentales que se realizó en 2017 en la ciudad de Chillán.



En nuestro permanente afán por avanzar en el continuo perfeccionamiento del equipo académico, docentes de la carrera Laboratorista Dental fueron capacitados en nuevas técnicas de rehabilitación estética y en el manejo de un moderno equipamiento que fue incorporado a la carrera como parte de la actualización de programas, para responder proactivamente a las exigencias actuales del mercado.

Asimismo, en el marco de la actualización del Perfil de Egreso para la carrera Técnico en Odontología mención Higienista Dental, se integró el desarrollo de competencias de empleabilidad, siendo capacitados los docentes participantes en el diseño de programas y elaboración de kits didácticos

En tanto, en materia de vinculación con el medio, se realizaron durante el último

año diversas actividades de promoción y prevención en salud bucal dirigidas, especialmente, a las comunidades. En esa línea, se organizaron acciones clínicas (profilaxis dental, sellantes, fluoraciones) dentro de la Institución, así como también se concretaron trabajos de promoción de buenas prácticas en salud bucal en escuelas, jardines infantiles y casas de ancianos de diferentes sectores.

Por otra parte, se firmó un convenio nacional con una importante red de clínicas dentales para el desarrollo de actividades clínicas en el marco de las prácticas curriculares y laborales, situación que le permitirá a nuestros estudiantes desarrollar las competencias adquiridas y ponerlas al servicio de la comunidad.

Todo lo anterior permite que el Área de Odontología continúe abordando, a través de proyectos emblemáticos, el fortaleci-

miento del modelo aprendizaje-servicio (clínicas docentes), el desarrollo de la educación continua en colaboración con aliados estratégicos, además de potenciar la innovación curricular al servicio de la pertinencia y empleabilidad.

De esta manera se está respondiendo en forma concreta a los desafíos del mercado, pues uno de los focos de acción de la Institución es la formación de trabajadores altamente capacitados, que aporten directamente al desarrollo del país desde su ámbito de acción.

ÁREA RECURSOS NATURALES



DIRECTORA NACIONAL

Paola Ulloa B.

CARRERAS

Ingeniería de Ejecución
Agropecuaria

Técnico Agrícola

Técnico Agrícola y
Ganadero

Técnico en Producción
Acuícola

Técnico en Veterinaria y
Producción Pecuaria

1987

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN

12

SEDES

3.121

MATRÍCULA
TOTAL 2018

1.318

ALUMNOS
NUEVOS 2018

780

TITULADOS
2018

7.127

TITULADOS
HISTÓRICOS

Durante 2018 el Área completó el proceso de rediseño curricular para las carreras Ingeniería Agrícola, Técnico Agrícola, Técnico Agrícola y Ganadero, y Técnico en Veterinaria y Producción Pecuaria, logrando planes y programas actualizados con un nítido enfoque en la tecnología de precisión, eficiencia hídrica y productiva.

En el último año, el Área de Recursos Naturales de nuestra Institución experimentó un sustancial avance, especialmente en docencia académica y vinculación con el medio, respaldando, de este modo, los proyectos estratégicos y de desarrollo curricular de IP-CFT Santo Tomás.

Durante 2018 el Área completó el proceso de rediseño curricular para las carreras Ingeniería Agrícola, Técnico Agrícola, Técnico Agrícola y Ganadero, y Técnico en Veterinaria y Producción Pecuaria, logrando planes y programas actualizados con un nítido enfoque en la tecnología de precisión, eficiencia hídrica y productiva.

Asimismo, en otro importante hito, se creó el Consejo Asesor Nacional, órgano integrado por 45 miembros activos que sesionan de manera regular en diferentes sedes y que responden a una orgánica y estructura definida. Los acuerdos y definiciones del Consejo impactan directamente en el desarrollo curricular y la implementación de actividades del Área.

También se concretó un importante convenio internacional para estudiar y trabajar en Nueva Zelanda con el National Trade Academy, instituto educacional de Christchurch que imparte formación teórica y práctica sobre las industrias agrícolas. Este convenio implica que, tanto egresados como titulados, puedan optar a desarrollar laboralmente sus habilidades en el país oceánico. Se trata del primer convenio internacional que firma el Área de Recursos Naturales de IP-CFT Santo Tomás para abrir nuevas posibilidades laborales y de perfeccionamiento a nuestros titulados.

Por otra parte, también se fortaleció el quehacer docente a través de capacitaciones disciplinares y pedagógicas, instancias que permiten mejorar las competencias técnicas de los profesores con el



objetivo de enriquecer la experiencia del estudiante. Durante 2018, se capacitaron 31 docentes en materias concernientes a la administración agrícola y transferencia tecnológica.

Asimismo, se desarrolló con gran éxito el 4° Seminario Nacional del Área de Recursos Naturales, actividad en la que participaron estudiantes de todas las carreras y sedes. En total fueron 125 los alumnos que se reunieron en sede Rancagua para debatir y analizar aspectos de contingencia nacional y local relacionados con el cambio climático y la necesidad de trabajar en la innovación y adaptación de tecnologías para el aula. Las conclusiones del seminario fueron consideradas en el desarrollo de programas y planificación de nuevas asignaturas.

En materia de vinculación con el medio, las carreras agrícolas de Arica a Temuco desarrollaron interesantes procesos de transferencia tecnológica hacia pequeños productores asociados a los Programa

de Desarrollo Local (Prodesal) de INDAP, abarcando un total de 120 productores y 500 estudiantes.

Este proceso de acompañamiento a los productores agrícolas, que se efectuó durante el segundo semestre del año, se concentró fundamentalmente en adaptar y transferir tecnología en temáticas referidas a producción de especies vegetales, principalmente hortalizas, tanto en invernadero como al aire libre.

El Área valora la relación que se creó con los productores, ya que lograron conocer tecnologías aplicables a sus propias realidades productivas y los estudiantes demostraron sus habilidades y conocimientos al transformarse en transferencistas novicios, razón por la cual se espera desarrollar esta metodología en otras asignaturas y carreras.

Otro avance estuvo dado por la actualización de planes y programas de las disciplinas agrícolas y ganaderas, con sello

en el uso de Tecnología Agropecuaria y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En esta línea, el Área espera fortalecer su proceso formativo, utilizando una aplicación virtual que permite a los estudiantes insertarse en una empresa y desarrollar actividades de administración en tiempo real y contextualizada al rubro específico de sus carreras, integrando metodologías efectivas, específicamente aprendizaje basado en retos, en un contexto de aprendizaje-servicio.

Finalmente, en cuanto a la disciplina ambiental, el Área espera mejorar el posicionamiento de la carrera Técnico en Gestión de Medioambiente, la que actualmente se imparte en las sedes de Antofagasta y Punta Arenas. La formación de técnicos en esta área es un elemento necesario, por la importancia actual y proyección futura de la carrera, alineada con una mirada mundial de sustentabilidad y sostenibilidad.

ÁREA DE SALUD



DIRECTORA NACIONAL

Andrea Herrera L.

CARRERAS

Agente de Ventas mención
Visitador Médico

Técnico en Enfermería

Técnico en Enfermería Gineco-
Obstétrica y Neonatal

Técnico en Enfermería mención
Terapias Complementarias

Técnico en Enfermería y
Procedimientos de Apoyo a la
Rehabilitación

Técnico en Farmacia

Técnico en Laboratorio Clínico, Banco
de Sangre e Imagenología

Técnico en Podología Clínica

Técnico en Registros e Información
Biomédica

1984

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN

21

SEDES

12.280

MATRÍCULA
TOTAL 2018

4.386

ALUMNOS
NUEVOS 2018

3.667

TITULADOS
2018

46.642

TITULADOS
HISTÓRICOS

En 2018 se continuó trabajando en la capacitación específica de los docentes y técnicos encargados en Simulación Clínica y Seguridad del Paciente, que se inició en 2015 y que culminó este año. El resultado a nivel nacional fue de 213 capacitados en Etapa I, 280 en Etapa II y 198 certificados como Instructores en Simulación Clínica y Seguridad del Paciente.

Entendiendo que se trata de una materia de trascendental importancia social, pues impacta directamente en el diario vivir de las personas, el Área de Salud del IP-CFT Santo Tomás ha centrado su trabajo y esfuerzo en desarrollar importantes mejoras en los lineamientos estratégicos y de desarrollo curricular de cada una de sus carreras, a fin de ofrecer a la comunidad técnicos y profesionales altamente capacitados para enfrentar los nuevos desafíos exigidos por la sociedad.

En virtud de lo anterior, en 2018 se da término al proyecto de implementación de Metodología de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente (SC y SP) en las

21 sedes de la Institución, apoyando el aprendizaje en las carreras Técnico en Enfermería, Técnico en Enfermería Gineco-Obstétrica y Neonatal, Técnico en Enfermería y Procedimientos de Apoyo en la Rehabilitación y Técnico en Enfermería mención Terapias Complementarias.

Dicho proyecto implica una nueva infraestructura de 47 salas de SC y SP, cubriendo la totalidad de sus sedes. Se proyectan para el año 2019 dos nuevas salas de este tipo, lo que equivaldría a 2.700 metros cuadrados de infraestructura para simulación clínica a nivel nacional.

La implementación de esta metodología ha permitido instaurar en los estudiantes la cultura de entrenamiento y seguridad, mejorando así sustancialmente la calidad de la atención en salud.

Por otra parte, se diseñó un nuevo plan de estudio de la carrera Técnico en Farmacia, dando respuesta a la necesidad actual de contar con técnicos especializados para el sistema de salud público y privado.

Durante el segundo semestre del año, comenzó el trabajo y organización del Congreso Internacional de Técnicos en



Enfermería que se efectuará en noviembre de 2019 en la sede Concepción. En esta oportunidad se abrirá la convocatoria a los Técnicos en Salud, con lo que se concreta el anhelo de que toda el Área de Salud participe en instancias enriquecedoras para nuestros alumnos.

Así también, durante el año hubo un importante desarrollo en el área de aprendizaje-servicio en la carrera Técnico en Podología Clínica, la que se dicta actualmente en nueve sedes, realizando atenciones podológicas bajo supervisión docente a usuarios pertenecientes al Programa Cardiovascular de Atención Primaria del sistema de salud público, proporcionando más de 40 mil atenciones al año.

Además, se trabajó específicamente en los cambios orientados por el Ministerio de Educación en los planes de estudio del Técnico de Nivel Medio (TNM), realizando análisis que condujeron a nuevas tablas de convalidación. En la instancia se propuso un plan piloto de nivelación para los TNM, lo que les permite continuar conva-

lidando un año de estudios ingresando directamente al segundo año de carrera de Técnico en Enfermería

En cuanto a la docencia de pregrado, se continuó trabajando en la capacitación específica de los docentes y encargados en Simulación Clínica y Seguridad del Paciente, que se inició en 2015 y que culminó este año. Esta capacitación se conforma de dos etapas: la Etapa I de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente, y Etapa II de Aplicación de Metodología para la Simulación Clínica y Seguridad del Paciente. Al cumplir ambas fases se obtiene una certificación que los valida como instructores en Simulación Clínica y Seguridad del Paciente. El resultado a nivel nacional fue de 213 capacitados en la Etapa I, 280 en la Etapa II y 198 certificados como Instructores en Simulación Clínica y Seguridad del Paciente.

Aunque se han hecho avances considerables en la labor con nuestros titulados, principalmente a través de los Comités de Titulados, aún debemos fortalecer el trabajo con ellos ya que la oferta de edu-

cación continua favorece especialmente la pertinencia. Para ello, se han analizado cambios en los formatos y contenidos de los Comités, buscando facilitar el acceso y aumentar el interés por participar.

Para los próximos años, se evalúa sumar al resto de las carreras del Área de la Salud a la metodología de Simulación Clínica, de manera de tener todas las mallas curriculares y planes de estudio con integración curricular en este tipo de técnica.

ÁREA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA



DIRECTOR NACIONAL

Felipe Yáñez A.

CARRERAS

Gastronomía
Internacional y
Tradicional Chilena

Servicios
Aerocomerciales y
Transportes Turísticos

Técnico en Hotelería
y Turismo

Técnico en Turismo

2001

AÑO DE
INICIO

PRESENCIA EN

17

SEDES

2.811

MATRÍCULA
TOTAL 2018

1.266

ALUMNOS
NUEVOS 2018

510

TITULADOS
2018

6.090

TITULADOS
HISTÓRICOS

Los logros más relevantes del Área durante el año están asociados a la vinculación con el sector productivo, destacando el trabajo sistemático de apoyo con la Federación Gastronómica de Chile, la colaboración en la Red de Instituciones de Educación en Turismo, la participación de la Mesa de Capital Humano de la Subsecretaría de Turismo y el fortalecimiento de los Consejos Empresariales en sede.

Durante 2018, el Área de Turismo y Gastronomía avanzó en consolidar su oferta académica y adecuarla a las necesidades que hoy experimenta el país, considerando la gran potencialidad de nuestro territorio para desarrollar los nuevos focos que se han abierto para la gastronomía y que la han posicionado como un atractivo campo laboral para miles de jóvenes.

En esa línea, los logros más relevantes del Área durante el año están asociados a la vinculación con el sector producti-

vo, destacando el trabajo sistemático de apoyo con la Federación Gastronómica de Chile, la colaboración en la Red de Instituciones de Educación en Turismo, la participación de la Mesa de Capital Humano de la Subsecretaría de Turismo y el fortalecimiento de los Consejos Empresariales en sede. Estas acciones permiten al Área estar en la vanguardia con las necesidades del mercado turístico nacional e internacional.

Asimismo, se ha participado activamente en la consecución de proyectos regionales como la Huerta del Mar y Patagonia Verde en la Mesa, instancias que han permitido al Área ser protagonista del desarrollo turístico regional, permitiendo, además, que estudiantes y docentes desarrollen metodologías de aprendizaje en terreno, generando con ello un vínculo mayor con su futura actividad profesional.

En otro ámbito, Concepción fue sede de la Competencia de Gastronomía en las Olimpiadas de Habilidades Técnicas que organiza cada año Fundación Worldskills Chile, lo que fortalece la participación y trabajo en conjunto con los colegios de Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP), además de permitir un mayor



acercamiento de nuestros estudiantes a las competencias de gastronomía internacionales.

Asimismo, también se realizó un Taller de Alimentación Saludable para la tercera edad, iniciativa que contó con la participación del Ministro de Desarrollo Social y el Rector Nacional de IP-CFT Santo Tomás.

Respecto a este vínculo con el sistema de educación secundario, el Área de Turismo y Gastronomía de IP-CFT Santo Tomás continúa articulando sus planes de estudio con establecimientos técnico-profesionales. En 2018 fueron firmados convenios en las ciudades de Ovalle, Antofagasta, Viña del Mar, Santiago y Concepción, permitiendo con ello que estudiantes de la Educación Media Técnico Profesional continúen su formación en carreras del área.

Estas acciones están en plena sintonía con la Estrategia Nacional de Turismo y el Plan de Desarrollo del Área.

En materia de docencia de pregrado, se desarrollaron proyectos orientados a mejorar la docencia en las aulas a través de capacitaciones de especialidad a los académicos de Santiago y regiones, resaltando las efectuadas en la capital sobre Cocina Internacional de Cuarto Caliente y Frío, Nivelación de Técnicas de Gastronomía y Utilización de Sistemas Hoteleros y de Viajes.

Para los próximos años, se contempla afianzar el trabajo con la Subsecretaría de Turismo participando en la creación del Marco de Cualificaciones del área, como también potenciar de manera estratégica las alianzas con gremios y empleadores de la industria turística.

De este modo, buscamos avanzar en certificaciones de la industria, ya sea nacionales o internacionales, generando con ello más posibilidades de perfeccionamiento y empleabilidad para nuestros estudiantes.



Clipboard with a grid chart, likely a dental chart or patient record form. The grid contains various symbols and text, including the word 'MID' and 'MID 6'.



VINCULACIÓN CON
EL MEDIO



**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA





**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

“La innovación social es el proceso de diseñar, desarrollar y hacer crecer nuevas ideas que tienen como foco principal las necesidades sociales, integrando a distintas disciplinas en el desarrollo e implementación de las soluciones a estos problemas. El compromiso de nuestra Institución nos permitirá generar aprendizajes significativos en toda la comunidad, integrando a nuestros estudiantes a este trabajo multidisciplinario y complementar así su formación profesional”.

CARLOS OYARZÚN BECERRA
JEFE DE CARRERA DISEÑO GRÁFICO,
SEDE SAN JOAQUÍN.

COORDINADOR DEL PROYECTO RED DE
APOYO EMOCIONAL ELEM. |



El nuevo eje estratégico definido en 2018 para Vinculación con el Medio fue Innovación Social, entendida como la búsqueda colectiva de soluciones nuevas orientadas a mejorar la calidad de vida de aquellos que conforman las comunidades más vulnerables.

Con el fin de generar un impacto positivo en nuestra sociedad y en el marco de la nueva ley de educación superior, el Instituto Profesional y el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, cuentan con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior que aseguren resultados de calidad.

La vinculación con la comunidad se entiende como necesaria para la formación integral de los estudiantes, el desarrollo académico y profesional de sus docentes, la pertinencia de sus programas, así como la generación de conocimiento y otros bienes públicos, tareas que estas instituciones deben ejercer, siendo relevante la responsabilidad social con el entorno.

Tanto para el Instituto Profesional como para el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, la vinculación con el medio tiene estrecha relación con su proyecto educativo, principalmente a través de las metodologías de aprendizaje-servicio e innovación social.

Las instituciones Santo Tomás definen Aprendizaje-Servicio como aquellas actividades en donde estudiantes y docentes interactúan con la comunidad, resolviendo problemáticas sociales reales relacionadas con la disciplina que estudian. En definitiva, se trata de la vinculación de lo aprendido, aplicándolo y profundizándolo coherentemente en los programas de estudio a través del servicio solidario.

Por su parte, Innovación Social es definida como la búsqueda colectiva de soluciones nuevas orientadas a mejorar la calidad de vida de aquellos que conforman



DE DIRECCIÓN A VICERRECTORÍA

Con el propósito de establecer una estructura jerárquica organizacional que priorice la vinculación con el medio y en el contexto de la nueva normativa vigente, en 2018 se creó la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones (VRVMC).

Acorde a una estrategia explícita que busca potenciar el cumplimiento de esta función institucional, se realizó una reestructuración organizacional orientada a cohesionar las acciones dirigidas al medio externo y alcanzar una mayor eficiencia de los resultados y procesos en esta área. La VRVMC está compuesta por la Subdirección de Vinculación con el Medio, la Dirección de Comunicaciones y la Dirección de Marketing.

Esta nueva Vicerrectoría es la unidad encargada de dirigir, implementar, coordinar y evaluar esta política a nivel institucional, en estrecha relación con la Vicerrectoría Académica.

El IP y CFT Santo Tomás cuentan con un subdirector de Vinculación con el Medio y dos coordinadores nacionales.

las comunidades más vulnerables. En 2018, esta metodología fue establecida como un eje estratégico de Vinculación con el Medio, transversal a las instituciones Santo Tomás mediante el concurso nacional "Transformar para impactar". Esta decisión estratégica es coherente con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, lineamientos a los que adhiere Santo Tomás.

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, dentro de su compromiso de llevar una medición exhaustiva de sus iniciativas, ha desarrollado la Plataforma de VcM, que tiene entre sus propósitos la supervisión de la política de Vinculación con el Medio, la consolidación de antecedentes históricos y elaboración de estadísticas pertinentes al área.



INNOVACIÓN SOCIAL

Uno de los principales desafíos de 2018, fue la definición e implementación de un nuevo eje estratégico para potenciar la política institucional de Vinculación con el Medio.

Con esta visión, se estableció la Innovación Social como una herramienta óptima para lograrlo, dado que es una metodología que tiene por esencia involucrarse con la comunidad. Todo esto en línea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, (fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; vida submarina; vida de ecosiste-

mas terrestres; paz, justicia e instituciones sólidas, y alianzas para alcanzar los objetivos).

En el marco metodológico de Innovación Social, en 2018 se realizó el diseño e implementación de la asignatura de innovación social, correspondiente al Taller de Desarrollo Profesional.

En agosto de 2018 se realizó el lanzamiento de "Vinculación social, experiencias y proyecciones", un libro de casos de alto impacto de proyectos liderados por estudiantes de ambas instituciones Santo Tomás que reflejan el permanente involucramiento de los alumnos y docentes con la comunidad.



De la mano de este hito, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, presentó el concurso "Transformar para Impactar", iniciativa principal del nuevo foco estratégico de Vinculación con el Medio de Santo Tomás orientado a la Innovación Social. Busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante ideas innovadoras generadas por su propia comunidad, en alianza con organismos que abordan temáticas sociales. Es una actividad conjunta de la Universidad, el Instituto Profesional y el Centro de Formación Técnica de Santo Tomás, abierta a toda su comunidad educativa, y cuenta con el apoyo del PNUD, CORFO y el Ministerio de Desarrollo Social.

Una acción importante del segundo semestre de 2018 fueron las capacitaciones a Gestores de Innovación. En cada sede Santo Tomás se seleccionaron representantes, quienes tenían el rol de motivar y resolver dudas metodológicas respecto del concurso.

Como parte del concurso "Transformar para impactar", el martes 6 de noviembre se intervino una de las esquinas más transitadas del Barrio República con el fin de que cualquiera que pasara por ahí, pudiera participar de una lúdica gymkana y experimentar las dificultades que debe enfrentar un adulto mayor día a día, antes de salir de su casa.

La intervención ciudadana, llamada "Un día de mi vida", contó con cinco estaciones que tuvieron pruebas con situaciones tan cotidianas como vestirse por la mañana, escribir un mensaje de texto en el celular o prepararse el desayuno. De esta manera, los participantes pudieron vivir un día de la vida de una persona mayor, y

así, poder reflexionar en torno a las necesidades de este grupo vulnerable.

Después de recibir más de 170 proyectos de todo el país y tras 19 mil votaciones populares, diez finalistas defendieron sus proyectos ante un jurado experto en materias de innovación social y políticas públicas, de ellos tres recibirán acompañamiento durante su desarrollo.

"Banco de Tiempo Intergeneracional: BIT" de Los Ángeles; "Consultorio Virtual" de Antofagasta y "Cognigym" de Arica, fueron los tres proyectos destacados del Concurso de Innovación Social "Transformar para Impactar" de Santo Tomás que recibirán acompañamiento en esta iniciativa desarrollada en alianza con Socialab. En la decisiva fase de *pitch* realizado el 7 de diciembre, además se anunció que los otros siete proyectos finalistas serán apoyados financieramente, junto a otras 12 iniciativas que fueron seleccionadas por votación popular.



ETAPAS
CONCURSO
TRANSFORMAR
PARA IMPACTAR

01. / RECEPCIÓN DE
POSTULACIONES

176

INICIATIVAS RECIBIDAS
DE PARTE DE
COLABORADORES, ALUMNOS
Y ACADÉMICOS/DOCENTES
DE LAS 23 SEDES.

02. / EVALUACIÓN
ONLINE

22

PROYECTOS SELECCIONADOS
SON PRESENTADOS ANTE UN
EQUIPO EVALUADOR COMPUESTO
POR ESPECIALISTA DE SANTO
TOMÁS Y SOCIALAB.

04. / VOTACIÓN
POPULAR

10

**PROYECTOS
FINALISTAS SON
ELEGIDOS**
MEDIANTE UNA PLATAFORMA
DE VOTACIÓN ABIERTA.

03. / WORKSHOP DE
INNOVACIÓN SOCIAL

**ETAPA DE
RETROALIMENTACIÓN Y
CAPACITACIÓN**
PARA LOS COORDINADORES DE LOS
22 PROYECTOS SELECCIONADOS.

05. / PITCH
FINAL

**ETAPA DE PRESENTACIÓN
DE LOS PROYECTOS
GANADORES**

QUE SERÁN FINANCIADOS
PARA SER EJECUTADOS DESDE
MARZO/ABRIL DE 2019.

06. / PREMIACIÓN
fiiS

3

**PROYECTOS
GANADORES**
SERÁN FINANCIADOS Y
TENDRÁN LA ASESORÍA DE
PARTE DE SOCIALAB PARA SU
DESARROLLO.

PROYECTOS	SEDE	SOCIO COMUNITARIO
CRUCE GENERACIONAL	Punta Arenas	
VEJEZ FELIZ CON MI AMIG@ LA LOMBRIZ	Osorno	Agrupación de Adulto Mayor Los Copihues Rojos- Las Cascadas-Puerto Octay- Volcán Osorno-Lago Llanquihue
TE EMPLEO, TUS TALENTOS NO TIENEN EDAD	Talca	Casa del Adulto Mayor
EDUCACIÓN ITINERANTE: ESPACIOS PARA ENSEÑAR	Arica	Caleta Vitor
HUERTO ORGÁNICO BIOINTENSIVO "ALTUÉ"	Talca	Programa de Atención Domiciliaria al Adulto Mayor, vinculación directa con el Hogar de Cristo.
LIDERANDO EN LA MADUREZ - DESAFÍO DEL MAÑANA	Santiago	Municipalidad de Renca
HORUS RED DE PROTECCIÓN PARA ADULTOS MAYORES	Curicó	Organizaciones de Adultos Mayores
TE INVITO A MI CASA	Curicó	Oficina Municipal del Adulto Mayor
PASADO Y PRESENTE, GESTORES DEL FUTURO	Osorno	Unión Comunal Adulto Mayor
RED DE APOYO EMOCIONAL ELEM	San Joaquín	ELEAM Cordillera, Puente Alto
DESARROLLO TIC ADAPTADO PARA EL ADULTO MAYOR	Puerto Montt	Unión Comunal de Adultos Mayores

FONDOS CONCURSABLES

NOMBRE DEL PROYECTO	SEDE
Ciudad creativa, mentoría, polo de diseños y prototipos	Antofagasta
Apoyo e inclusión en el mundo laboral: trabajo diseño y Coanil	Concepción
Vinculación del Área de Administración con la Asociación de Emprendedores de Chile	DNA Administración
Cocinando me cuido: programa educativo para personas con patologías celíaca, hipertensión y diabetes	Osorno
Diseño de modelo de gestión académica de grupos de transferencia tecnológica agropecuaria	DNA Recursos Naturales
Integración y progreso en discapacidad cognitiva con alteración motora	Puente Alto
Servicio barrio	San Joaquín
Directorio web para el emprendimiento exitoso	San Joaquín
Proyec+B10+A5:B10+A2+A1:B10	Temuco

ACTIVIDADES / LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN IP	CANTIDAD ACTIVIDADES	ALUMNOS PARTICIPANTES	ACADÉMICOS PARTICIPANTES	PARTICIPANTES EXTERNOS
Aprendizaje - servicio	84	2.658	210	1.612
Comunicación institucional	36	1.068	30	496
Educación continua	19	235	39	254
Prestación de servicio, asistencia técnica e innovación	111	2.771	275	11.388
Vinculación con el mercado laboral	102	1.296	220	1.005
TOTAL	352	8.028	774	14.755

LÍNEAS DE ACCIÓN CFT	CANTIDAD ACTIVIDADES	ALUMNOS PARTICIPANTES	ACADÉMICOS PARTICIPANTES	PARTICIPANTES EXTERNOS
Aprendizaje - servicio	181	6.815	667	16.667
Comunicación institucional	49	1.204	124	2.564
Educación continua	55	1.264	155	436
Prestación de servicio, asistencia técnica e innovación	252	6.346	778	27.065
Vinculación con el mercado laboral	89	1.129	246	1.502
TOTAL	626	16.758	1.970	48.234



CENTROS DE ATENCIÓN PROFESIONAL

El Centro de Formación Técnica Santo Tomás desarrolla actividades que permiten que sus estudiantes interactúen de forma activa con la comunidad. Tal como la definición de la metodología Aprendizaje-Servicio indica, se trata de la vinculación de lo aprendido, aplicándolo y profundizándolo coherentemente en los programas de estudio a través del servicio solidario.

10.002

BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS
DE ATENCIÓN PROFESIONAL /
ASISTENCIAL

CENTRO DE ATENCIÓN PROFESIONAL / ASISTENCIAL	ALUMNOS PARTICIPANTES	ACADÉMICOS PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS
Clínica de Higiene Dental	193	21	2.434
Gabinete Podológico	212	16	7.568
TOTAL	405	37	10.002

05



VIDA
ESTUDIANTIL



**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA



“
#YoSoyTomasino
”
SELLO SANTO TOMÁS
@santotomasconce

SANTO TOMÁS

SANTO TOMÁS

SANTO TOMÁS

SANTO TOMÁS

SANTO TOMÁS

SANTO TOMÁS

GA



**SANTO
TOMÁS**[®]
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

“A través de sus actividades programáticas, Santo Tomás fomenta el deporte, el estudio y la inclusión. Su compromiso con el alto rendimiento ha sido fundamental para lograr un gran desempeño, tanto en lo académico como en lo deportivo. Nos sentimos muy apoyados, esta es una institución de educación superior que tiene una visión integral, en vista de siempre potenciarnos y ayudarnos”.

DONATO NEGLIA

PREPARADOR FÍSICO CFTST SAN JOAQUÍN.

CLAVADISTA, MEDALLA DE PLATA EN LOS
JUEGOS SUDAMERICANOS COCHABAMBA
2018. |

Es fundamental para la Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica generar instancias en donde los estudiantes puedan desarrollar destrezas propias y tener experiencias de vida que los formen integralmente. La comunidad estudiantil cuenta con una serie de actividades solidarias, deportivas y de formación, que se realizan cada año y que tienen como fin complementar el ámbito académico con lo extracurricular. Para ello, la Institución realiza un proceso de apoyo y acompañamiento continuo.

Los programas y actividades ejecutados en las distintas sedes a lo largo del país están a cargo de la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles (DAE) y de la Dirección de Formación e Identidad, ambas unidades encargadas de diseñar programas pertinentes a la realidad regional y nacional.





HITOS DESTACADOS

El año 2018 se caracteriza por un profundo acercamiento de la academia hacia los estudiantes, institucionalizándose la importancia de mantener un proceso de apoyo continuo con la comunidad.

Entre las distintas iniciativas, la Vicerrectoría de Admisión y Asuntos Estudiantiles en conjunto con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, realizaron la campaña "Habla Conmigo", que buscó generar conversaciones reales entre estudiantes de la casa de estudios y personas interesadas o que estuvieran evaluando ser parte de la Universidad. El contacto se realizó por teléfono, chat o WhatsApp. El éxito de esta iniciativa se vio reflejado en la generación de un servicio de calidad y cercano para los futuros alumnos, así como un mejor resultado en las matrículas.

Otro logro asociado, que se enmarca en el Proyecto Más Santo Tomás y posteriormente en el Proceso de Planificación Estratégica 2019-2023 de la Institución, es la definición de "Experiencia transformadora del estudiante" como uno de los focos estratégicos de la gestión institucional. Este hecho, implicó la creación de la Dirección de Experiencia de Estudiantes y Egresados.

Además, en Egresados, se realizó una reestructuración estratégica que definió como lineamiento prioritario el emprendimiento, el cual se aplicó como tema en seminarios, foros y actividades de *coaching*. Cabe destacar, que el desarrollo de estas iniciativas se generó de acuerdo a los intereses planteados por la comunidad de egresados de la Institución.

#ABLA CONMIGO

ACTIVIDADES DESTACADAS

587

ALUMNOS
CONCURRIERON A LOS
TRABAJOS VOLUNTARIOS
DE INVIERNO Y VERANO

1.586

ESTUDIANTES SE
CONGREGARON EN EL
MECHONEO SOLIDARIO

289

ALUMNOS COMPITIERON
DE LA VERSIÓN XVII DE
OLIMPIADAS NACIONALES
SANTO TOMÁS



01. / TRABAJOS VOLUNTARIOS

El principal propósito de los Trabajos Voluntarios es proporcionar ayuda a las familias de localidades con altos índices de vulnerabilidad, que se encuentran en zonas geográficas alejadas o que, por distintas razones, no pueden optar a programas o beneficios gubernamentales.

En 2018, los trabajos desarrollados en dos versiones (verano e invierno), se concentraron en la construcción de mediasaguas y su recubrimiento interno; intervenciones y mejoramientos de espacios públicos; construcciones de cobertizos, techos, camas, camarotes, bancas y juegos; además de ampliaciones y cierres perimetrales de casas.

En los Trabajos Voluntarios de Verano participaron 115 y 135 alumnos del IP y CFT, respectivamente, quienes ayudaron en dos macrozonas nacionales, Monte Patria en la IV Región y Mulchén en la VIII Región. Destaca el apoyo otorgado por las distintas carreras a través de operativos de vacunación de animales, interven-

ciones podológicas y exámenes de medicina preventivos para el adulto mayor.

Por otro lado, en los Trabajos Voluntarios de Invierno la ayuda social se desplegó en nueve localidades a lo largo del país: Pisagua, Monte Patria, Quillota, Alhué, Paine, Teno, Quilaco, Puerto Saavedra y Puerto Williams. En esta versión en la que participaron 151 estudiantes del IP y 186 del CFT, asistieron también 17 alumnos y cuatro coordinadores provenientes de las universidades Católica de Ávila y Católica de Valencia en España, quienes fueron invitados por la UST y se unieron a los equipos de trabajo desplegados en Alhué, provincia de Melipilla.

02. / MECHONEO SOLIDARIO

Operativos sociales en casas de acogida, hospitales, escuelas y espacios públicos de localidades con altos índices de vulnerabilidad, fueron parte de las actividades que realizaron los estudiantes en el tradicional Mechoneo Solidario. Esta actividad,



que en 2018 contó con la participación de 593 alumnos del IP y 993 del CFT, nació en 2013 como una iniciativa de las sedes para dar la bienvenida a sus nuevos alumnos, transformando el tradicional mechoneo en una acción solidaria.

Durante las jornadas, los alumnos tuvieron la oportunidad de trabajar con la comunidad y generar vínculos, tanto con las personas del lugar como con sus compañeros de otras carreras. Asimismo, se buscó inculcar los valores de la Institución, incentivando su participación en jornadas de apoyo.

03. / OLIMPIADAS NACIONALES

Delegaciones deportivas provenientes de las distintas sedes regionales del país se reunieron en las Olimpiadas Nacionales Santo Tomás 2018, que en su XVII versión contó con la participación de 92 estudiantes del IP y 197 CFT y, en sus cinco clasificatorias regionales previas,

con 125 alumnos del IP y 518 del CFT. En esta ocasión, la sede ganadora fue la UST Santiago, en tanto, la copa Franco Carcurro Urresti, que reconoce el juego limpio, compañerismo y compromiso a lo largo del torneo, se otorgó a la sede Viña del Mar.

Este evento deportivo considerado el más importante de la Institución contó con diversos invitados especiales, entre ellos, futbolistas destacados como Martín Palermo, exseleccionado argentino y Luis Jiménez, exseleccionado chileno y jugador actual de Palestino. Adicionalmente se contó con la participación de dos clavadistas del Team Chile y clasificados al Panamericano en Lima 2019, Donato Neglia, estudiante de Preparador Físico de la sede San Joaquín y Diego Carquín, de Kinesiología de la UST Santiago. Por otro lado, las competencias de este año se centraron en las disciplinas de ajedrez, básquetbol, fútbol tenis, futbolito, tenis de mesa y vóleybol, todas en categoría damas y varones.

04. / ESCUELA DE LÍDERES

Con el fin de potenciar las habilidades de liderazgo y la comunicación efectiva, nace el año 2012 la Escuela de Líderes. Este año, la instancia contó con la asistencia de 17 alumnos del IP y 9 del CFT a nivel nacional y de 81 estudiantes del IP y 65 del CFT a nivel regional. Las escuelas regionales se desarrollaron en cinco zonas: Arica, Ovalle, Pícarquín, Termas de Chillán y Frutillar, y las sedes anfitrionas fueron Arica, Ovalle, San Joaquín, Concepción y Puerto Montt.

Su creación, en alianza con el Instituto Res Pública, tiene como fin generar un espacio en donde los alumnos sean capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito laboral y personal. Para ello, en dos jornadas de trabajo, reciben charlas de formación y presentaciones de figuras destacadas. Asimismo, participan en actividades prácticas, debates y otros espacios para presentar temas actuales de su propia región.

05. / SEMANA CERO

Durante el inicio de cada año académico los alumnos nuevos participan en la Semana CERO que se desarrolla en todas las sedes del IP-CFT. Esta instancia de bienvenida busca acercar a los alumnos con la Institución, como también, apoyarlos en su adaptación a la educación superior y en su futuro desempeño académico.

Gracias a los Centros de Aprendizaje con que cuenta Santo Tomás, los estudiantes nivelaron distintas disciplinas como matemática, ciencias y técnicas de estudio. Asimismo, durante estas jornadas, conocieron a las diversas autoridades de su

sede, los beneficios a los cuales tienen derecho como alumnos regulares y el significado del Sello institucional. Posteriormente, participaron de las inducciones específicas por carrera, focalizadas en el reglamento de estudios y la carga académica respectiva.

06. / FESTIVAL DE LA VOZ

Por segundo año consecutivo, se realizó el Festival Nacional de la Voz Tomasina en donde fueron seleccionados 23 participantes de la Institución. En la actividad artística cultural, los estudiantes demostraron su destreza musical frente a un ju-

rado destacado que incluyó a reconocidos expertos en la materia como Álvaro Scaramelli y Denisse Malebrán.

Esta versión tuvo como ganadora a Javiera Tejada, estudiante de Tecnología Médica de la sede Osorno. En específico, el encuentro en su primera etapa tuvo un proceso clasificatorio en cada una de nuestras sedes, posteriormente, en una segunda fase nacional, se presentaron los estudiantes clasificados, obteniendo el primero lugar Osorno, el segundo Curicó y el tercero Santiago Centro. El artista más popular votado en redes sociales fue el alumno de Ovalle, Brandon Carrasco.



07. / FONDOS CONCURSABLES

El emprendimiento e innovación forman parte importante del desarrollo profesional y laboral de las personas, por esta razón, la Institución financia año a año fondos concursables que promueven la generación de ideas, el liderazgo, la constancia y el trabajo en equipo.

Durante el 2018, se presentaron 21 proyectos del IP y 26 del CFT sobre diversos temas como acción social, deportes, cultura y formación, en donde nueve del IP y seis del CFT, se adjudicaron los fondos para poder desarrollarlos.

Como novedad, en 2018 se destinaron recursos adicionales para proyectos provenientes de las Organizaciones Estudiantiles, a los que postularon nueve delegados del IP y nueve del CFT, adjudicándose los fondos seis agrupaciones del IP y siete del CFT.

08. / TORNEO INTERNACIONAL DE DEBATES

En 2018, se conmemoraron los 10 años de la primera versión del Torneo Internacional de Debates Santo Tomás. El certamen, que se realiza cada dos años y es organizado por la sede Viña del Mar, tiene como principal objetivo desarrollar el pensamiento crítico, la discusión y la diversidad de opiniones.

Durante el sexto torneo compitieron 26 equipos provenientes de España, México, Colombia, Perú, Argentina y Chile. Finalmente, el equipo de la Universidad de Zaragoza de España se quedó con el título ganador.

23

ALUMNOS SELECCIONADOS
EN EL FESTIVAL NACIONAL
DE LA VOZ TOMASINA

47

PROYECTOS
PRESENTADOS EN
FONDOS CONCURSABLES

26

EQUIPOS PARTICIPARON EN LA
SEXTA VERSIÓN DEL TORNEO
INTERNACIONAL DE DEBATES



FINANCIAMIENTO

Junto con generar distintas estrategias para fortalecer la calidad de la formación técnica y profesional que entregan a sus estudiantes, el IP y CFT Santo Tomás disponen de diversas iniciativas que les permiten entregar orientación y respaldo financiero a sus alumnos.



Así, cuentan con múltiples beneficios internos, tales como la Beca PSU (solo para IPST), Beca Copago Cero, Beca Excelencia Académica y Beca Reconocimiento Escolar, entre otras, además de una serie de convenios con distintos organismos y descuentos en el arancel de la carrera.

Ambas instituciones se encuentran acreditadas, lo que permite a sus alumnos acceder a las distintas becas que entrega el Mineduc, tales como la Beca Nuevo Milenio, Beca Excelencia Académica, Beca Excelencia Técnica, Beca de Mantención y Beca de Alimentación, entre otras, así como al Crédito con Garantía Estatal (CAE).

10.⁵⁰⁷

ALUMNOS BENEFICIADOS
CON BECAS INTERNAS,
CONVENIOS Y DESCUENTOS
EN IP-CFT

IPST	Nº ALUMNOS	MONTOS
Becas internas, convenios y descuentos	6.264	\$1.453.100.333
Becas Mineduc	12.384	\$10.101.376.827
Crédito CAE	9.773	\$9.138.330.398

CFTST	Nº ALUMNOS	MONTOS
Becas internas, convenios y descuentos	4.243	\$955.339.745
Becas Mineduc	23.635	\$17.281.712.730
Crédito CAE	11.188	\$8.031.551.634



EGRESADOS

Desde 2009, el **Círculo de Egresados se ha conformado como un equipo multidisciplinario que apoya el desarrollo laboral, profesional y personal de la comunidad de egresados. A través de diversas actividades y servicios, busca generar herramientas para que cada egresado cumpla con éxito sus propias metas.**

Uno de los principales hitos realizados durante 2018 fue la definición de dos grandes áreas de acción: el emprendimiento y la empleabilidad. Dichos lineamientos se crearon con el fin de responder a las necesidades principales de la comunidad de egresados, facilitándoles una exitosa inserción laboral y desarrollo de competencias de emprendimiento, junto con apoyarlos en la generación de redes de contacto.

Por otro lado, este periodo destaca por ser el año con mayor tasa de realización de encuestas internas y de seguimiento a titulados, alcanzando en esta última una

cobertura de 114% en el IPST y 89,8% en el CFTST, motivo por el cual se seleccionaron los dos ejes prioritarios de trabajo. Además, se creó una alianza con la Fundación Girls in Tech Chile con el objetivo de llevar el emprendimiento a todas las sedes regionales de la Institución, y se generó la revista "Círculo de Egresados".

Entre las actividades desarrolladas en 2018 se encuentran seminarios y conversatorios sobre emprendimiento enfocados en financiamiento, innovación y gestión de personas. También, la ejecución del Diplomado en Competencias Profesionales con cinco menciones operativas, y de diversos cursos sobre emprendimiento, redes sociales, *coaching* e importación.

Asimismo, el Círculo de Egresados convocó a la comunidad a participar en "Desayuna con", una actividad enfocada a derribar mitos e inseguridades al momento de emprender, junto con ampliar redes de contacto y compartir experiencias a través del relato. Durante este año participaron tres expositores: Felipe Costabal, socio director de contenidos CEI estrategia digital; Nicolás Morales cofundador de Pegas con Sentido, y Fernanda Vicente, emprendedora y académica especialista en temas de nueva economía.

PARTICIPACIÓN DE EGRESADOS IP-CFT EN ACTIVIDADES 2018

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES
Foro de Emprendimiento	749
Desayuna con...	167
Curso de importación	320
Cursos sobre emprendimiento, redes sociales y <i>coaching</i>	410

ESTADOS
FINANCIEROS



SANTO
TOMÁS®

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

INSTITUTO
PROFESIONAL
SANTO TOMÁS
LIMITADA

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e informe
de los auditores independientes
(En miles de pesos chilenos – M\$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Instituto Profesional Santo Tomás Limitada

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Instituto Profesional Santo Tomás Limitada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

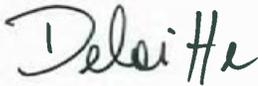
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto Profesional Santo Tomás Limitada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, producto de la promulgación de las Leyes N°21.091 y N°20.980, la Administración en conjunto con los actuales socios, acordaron la constitución una nueva Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro, la cual, desde enero de 2019 será la continuadora académica del Instituto Profesional Santo Tomás Limitada, manteniendo su reconocimiento oficial, autonomía y acreditación.



Enero 14, 2019
Santiago, Chile



Roberto Espinoza Osorio

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Activos	Nota	31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	7.407.903	944.691
Otros Activos Financieros, Corrientes		31	31
Otros Activos No Financieros, Corrientes	9	31.668	2.263.711
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	7	4.024.802	3.852.448
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	-	3.301.950
Total de Activos Corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		11.464.404	10.362.831
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12	12.494.109	-
Total de Activos Corrientes		23.958.513	10.362.831
Activos No Corrientes			
Otros Activos No Financieros, No Corrientes		122.032	99.422
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	8	-	3.246.000
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	11	28.206	46.563
Propiedades, Planta y Equipos	13	8.867.177	20.923.134
Total de Activos No Corrientes		9.017.415	24.315.119
Total de Activos		32.975.928	34.677.950

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Patrimonio y Pasivos	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	14	1.424.476	795.543
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	16	2.285.114	2.707.100
Otras Provisiones, Corrientes	17	991.820	1.609.824
Pasivos por Impuestos, Corrientes	10	1.409.490	1.531.374
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	17	1.168.441	1.150.256
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes		35.369	6.878
Total de Pasivos Corrientes		7.314.710	7.800.975
Pasivos No Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	14	3.311.982	4.638.072
Otras Provisiones, No Corrientes	17	4.186.231	3.535.398
Pasivo por Impuestos Diferidos	10	1.165.379	1.007.128
Total de Pasivos No Corrientes		8.663.592	9.180.598
Total Pasivos		15.978.302	16.981.573
Patrimonio			
Capital Pagado	18	3.540.000	3.540.000
Otras Reservas	18	1.286.411	2.945.196
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		12.171.215	11.211.181
Total Patrimonio Neto		16.997.626	17.696.377
Total de Pasivos y Patrimonio Neto		32.975.928	34.677.950

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Estados de Resultados por Naturaleza			
Ganancia (pérdida) del año			
Ingresos de actividades ordinarias	19	34.539.040	33.543.548
Remuneraciones		(15.888.151)	(15.314.302)
Gastos generales		(4.061.976)	(3.817.794)
Otros		(7.869.374)	(8.103.277)
Egresos de actividades ordinarias		(27.819.501)	(27.235.373)
Ganancia de actividades operacionales		6.719.539	6.308.175
Ingresos financieros		127.928	213.338
Costos financieros		(815.071)	(583.763)
Resultado por unidades de reajuste		(119.008)	(82.745)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		5.913.388	5.855.005
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(1.524.413)	(1.401.729)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.388.975	4.453.276
Ganancia (pérdida) del año		4.388.975	4.453.276

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Estados de Resultado Integral			
Ganancia del año		4.388.975	4.453.276
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por revaluación de terrenos y construcciones	13	518.999	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con revaluación de terrenos y construcciones	10	(140.129)	-
Otro resultado integral		378.870	-
Resultado Integral Total		4.767.845	4.453.276

Las notas adjuntas N^os 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2018	3.540.000	2.694.065	251.131	2.945.196	11.211.181	17.696.377
Ganancia del año	-	-	-	-	4.388.975	4.388.975
Otros resultados integrales	-	(1.658.785)	-	(1.658.785)	2.037.655	378.870
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	(5.466.596)	(5.466.596)
Cambios en Patrimonio	-	(1.658.785)	-	(1.658.785)	960.034	(698.751)
Saldo final al 31-12-2018	3.540.000	1.035.280	251.131	1.286.411	12.171.215	16.997.626

	Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2017	3.540.000	2.694.065	251.131	2.945.196	9.757.905	16.243.101
Ganancia del año	-	-	-	-	4.453.276	4.453.276
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	(3.000.000)	(3.000.000)
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	1.453.276	1.453.276
Saldo final al 31-12-2017	3.540.000	2.694.065	251.131	2.945.196	11.211.181	17.696.377

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	31/12/2018 MS	31/12/2017 MS
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia del año		4.388.975	4.453.276
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10	1.524.413	1.401.729
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial y otras cuentas por cobrar		2.037.288	(1.297.001)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial y otras cuentas por pagar		(2.021.671)	(2.965.097)
Ajustes por gastos de depreciación	13	1.827.087	1.738.053
Ajustes por provisiones		51.014	408.825
Ajustes por pérdidas (ganancias) por unidades de reajustes		119.008	82.745
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		18.358	20.510
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		7.944.472	3.843.040
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos		640	22.584
Compras de propiedades, planta y equipos	13	(1.746.880)	(1.498.397)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.746.240)	(1.475.813)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obtención/pago de préstamos bancarios, (neto)	14	(816.374)	(789.264)
Retiro de socios		(5.466.596)	(3.000.000)
Transacciones con entidades relacionadas (neto)		6.547.950	27.477
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		264.980	(3.761.787)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		6.463.212	(1.394.560)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		944.691	2.339.251
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	7.407.903	944.691

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Naturaleza de la institución
2. Bases de presentación de los estados financieros
3. Principales criterios contables aplicados
4. Gestión de riesgo financiero
5. Uso de estimaciones y criterios de la Administración
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
9. Otros activos no financieros, corrientes
10. Pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía
12. Activos clasificados como mantenidos para la venta
13. Propiedades, planta y equipos
14. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes
15. Instrumentos financieros
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
17. Provisiones corrientes y no corrientes
18. Patrimonio neto
19. Ingresos de actividades ordinarias
20. Garantías, compromisos y contingencias
21. Hechos posteriores

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(EN MILES DE PESOS CHILENOS - M\$)

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Información de la Sociedad

Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., tiene por objeto formar y mantener centros de estudios y de enseñanza en todos los niveles permitidos por las disposiciones legales vigentes, impartir docencia, capacitación educacional, desarrollar toda clase de perfeccionamiento científico, teórico y humanístico.

Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. cuenta con sedes en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Ovalle, Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Los Ángeles, Osorno, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

Los estados financieros adjuntos reflejan los recursos, derechos y obligaciones de todas las sedes que en conjunto, constituyen el Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.

1.2 Transformación por aplicación Ley Educación Superior

Con motivo de las definiciones contenidas en la Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018 y luego de su análisis desde la perspectiva de los desafíos que impone el Proyecto Institucional de Instituto Profesional Santo Tomás, su Consejo Directivo junto a las demás instancias pertinentes del Sistema Educacional Santo Tomás, resolvieron la transformación de la naturaleza jurídica de la institución. Para tal efecto, se resolvió implementar este cambio bajo los términos establecidos en los Art. 3° y siguientes de la Ley N° 20.980, publicada el 19 de enero de 2017. En base a lo anterior, los actuales propietarios de Instituto Profesional Santo Tomás Limitada, la Universidad Santo Tomás y la Fundación Educacional Santo Tomás concurren en la constitución una nueva Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2018, otorgada ante el Notario Público Interino de Santiago don Germán Rousseau del Río, registrada bajo el repertorio N° 12.180-2018. Dicho instrumento constitutivo y los estatutos de la Corporación fueron depositados en el Registro pertinente del Ministerio de Educación, para los efectos previstos en la Ley N° 20.980 y en los artículos 57 y 58 del DFL N° 2, de Educación, del año 2010.

Conforme a la legislación vigente, la nueva Corporación, “Instituto Profesional Santo Tomás”, Rol Único Tributario número 65.175.239-6 será la continuadora académica del Instituto Profesional Santo Tomás, manteniendo su reconocimiento oficial, autonomía y acreditación. De esta forma, durante el ejercicio 2019, Instituto Profesional Santo Tomás Limitada, Rol Único Tributario número 87.787.700-0 cesará su función como organizador de la institución educacional correspondiente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y aprobados por su Consejo Directivo en sesión celebrada con fecha 14 de enero de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 5 a estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Presentación de estados financieros

Estados de situación financiera: Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estados integrales de resultados: Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por naturaleza.

Estados de flujos de efectivo: Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b) Período cubierto: los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados integrales de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Bases de preparación: los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

d) Moneda: la moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad. Todas las operaciones que realice en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. es el peso chileno.

e) Bases de conversión: los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Moneda	31/12/2018	31/12/2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	695,69	615,22

f) Propiedades, planta y equipos:

1. Reconocimiento y medición: maquinarias, muebles, equipos y otros activos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Terrenos y edificios son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que hubieran sufrido. Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. revisa cada tres años el valor de estos activos mediante el estudio de tasación efectuado por peritos externos.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como superávit de revaluación en la cuenta otras reservas.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación, asociado a dicho activo.

Los otros elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos construidos (obras en curso) incluye el costo de los materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede apto para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicadas. Cuando los componentes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas y son significativas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipos.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero, dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2. Costos posteriores: los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El costo de reemplazar algún componente de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo y/o abono a resultados del año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

g) Contratos de leasing: los leasing financieros que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, se contabilizan en forma similar a la adquisición de propiedades, plantas y equipos, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado, al menor valor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos mínimos del leasing.

Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados y reflejados en el estado de resultados.

Los activos en leasing son depreciados según la vida útil económica estimada del activo, de acuerdo a las políticas de la Sociedad para tales bienes.

h) Depreciación: los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

i) Costos de financiamiento: en un eventual financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición, en la medida que esos activos califiquen por la extensión del tiempo de su puesta en operación y la magnitud de la inversión involucrada.

j) Deterioro de activos financieros: La Sociedad evalúa periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

k) Deterioro de activos no financieros: a cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

l) Inversiones y otros activos financieros: los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no presenta activos financieros con la excepción de préstamos y cuentas por cobrar, los cuales son medidos a costo amortizado.

m) Pasivos financieros

(i) Clasificación como deuda o patrimonio: los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(ii) Otros pasivos financieros: otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

n) Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen saldos en caja, bancos, depósitos a plazo a menos de 90 días y fondos mutuos de renta fija, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, considerados de alta liquidez y rápidamente realizables.

ñ) Activos intangibles distintos a la plusvalía: bajo este concepto, la Sociedad presenta licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo al período de vigencia de las mismas.

o) Otros activos no financieros, corrientes: bajo este rubro la Sociedad ha contabilizado, principalmente las erogaciones efectuadas por concepto de arriendos, intangibles y otros, los que se traspasan a resultado en la medida que estos se consumen y/o vence su período de utilización.

p) Provisiones: las provisiones se reconocen cuando, i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a su condición de aval de créditos Ley 20.027 y vacaciones del personal. La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

q) Ingresos de explotación: De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas descuentos y de la estimación de incobrabilidad.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, la Sociedad revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- Identificar el contrato con el alumno
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

r) Impuestos corrientes e impuestos diferidos: para efectos de los impuestos corrientes la Sociedad ha determinado la provisión de impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se aprobó la reforma tributaria (Ley N° 20.780). Dicha Ley incorpora la creación de dos regímenes de tributación y el aumento gradual de las tasas de impuesto para los años comerciales 2014 hasta el 2018 (21% hasta llegar a un 27%).

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 Impuestos a la Renta.

s) Activos clasificados como mantenidos para la venta: La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos para los que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se ha comprometido su venta o se han iniciado gestiones para ella y se estima que se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha. Estos activos sujetos a desapropiación se valorizan al valor en libros o al valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para la venta, el que sea menor, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

t) Nuevos pronunciamientos contables

t.1) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Sociedad se describen más adelante.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

La Sociedad revisó y evaluó los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación de NIIF 9 no tuvo impacto significativo en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018, no existiendo un impacto en la medición del deterioro.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, la Sociedad ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

La Sociedad ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

t.2) Las siguientes normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/u operacionales.

En este contexto, es relevante notar que, una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios mediante el sistema de créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Lo anterior se traduce en que, un porcentaje importante del flujo de recaudación del Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. se concentra en los meses de junio, julio y octubre. Las restantes fuentes de recaudación corresponden al pago de alumnos y becas estatales y tienen un comportamiento significativamente más homogéneo durante el año.

El enfoque de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.

b) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. en caso que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base a una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

c) Riesgo Marco Regulatorio

La Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la educación superior, así como también los cambios que pudiesen implementarse en el sistema de créditos para estudiantes.

5. USO DE ESTIMACIONES Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

a) Vida útil económica de propiedades, planta y equipos

Los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. Durante el período la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en los períodos presentados.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas, por lo cual, se contabilizan las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Asimismo, estima una provisión por los ingresos provenientes de financiamientos asociados a la Ley 20.027.

d) Reevalúo de terrenos y edificios

La aplicación del modelo de valor razonable a los terrenos y construcciones necesariamente implica el uso de estimaciones y supuestos, razón por la cual la Sociedad encarga la determinación de estos valores a un perito independiente, que para el último proceso efectuado en 2018 fue EY Consulting Ltda.

e) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad, espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias imponibles y deducibles en la medida que sea probable que en el futuro se graven utilidades fiscales entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

		31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Caja	CLP	65.980	57.432
Caja	US\$	9.083	5.832
Bancos	CLP	477.899	881.427
Fondos Mutuos	CLP	<u>6.854.941</u>	<u>-</u>
Total		<u><u>7.407.903</u></u>	<u><u>944.691</u></u>

No existen restricciones al uso de fondos presentados en efectivo y equivalentes al efectivo.

Los fondos mutuos de renta fija e instrumentos de fácil liquidación son los siguientes:

		31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	2.851.466	-
Banco BBVA	CLP	4.003.465	-
Banchile Inversiones	CLP	<u>10</u>	<u>-</u>
Total		<u><u>6.854.941</u></u>	<u><u>-</u></u>

El valor libro de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2018, no difieren significativamente de su valor razonable.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) Los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Cuponeras del año	5.138.394	4.394.514
Cuponeras años anteriores	2.577.473	1.717.819
Documentos y cuentas por cobrar	653.801	1.285.065
Bonificación D.L. 889	3.038	8.101
Anticipos	11.970	1.800
Fondos a rendir	14.107	8.707
Deudores varios	786	888
Otros	<u>38.155</u>	<u>78.514</u>
Subtotal	<u>8.437.724</u>	<u>7.495.408</u>
Deterioro deudores cuponeras del año	(1.899.040)	(1.913.430)
Deterioro deudores cuponeras años anteriores	(2.411.554)	(1.627.202)
Deterioro deudores otras cuentas por cobrar	<u>(102.328)</u>	<u>(102.328)</u>
Total	<u>4.024.802</u>	<u>3.852.448</u>

Los valores razonables de cuponeras, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor libro.

Los deudores por cuponeras han sido contabilizados conforme al criterio descrito en Nota 3 p).

b) Los saldos netos por cobrar por cuponeras por año académico al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Año académico	Concepto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
2015	Servicios educacionales	922.143	935.041
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(922.143)</u>	<u>(908.316)</u>
	Total año académico 2015	-	26.725
2016	Servicios educacionales	745.340	782.778
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(710.990)</u>	<u>(718.886)</u>
	Total año académico 2016	34.350	63.892
2017	Servicios educacionales	909.990	4.278.237
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(778.421)</u>	<u>(1.913.430)</u>
	Total año académico 2017	131.569	2.364.807
2018	Servicios educacionales	4.949.940	116.277
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(1.899.040)</u>	<u>-</u>
	Total año académico 2018	3.050.900	116.277
2019	Servicios educacionales	188.454	-
	Deterioro deudores cuponeras	<u>-</u>	<u>-</u>
	Total año académico 2019	188.454	-
	Totales Servicios educacionales	7.715.867	6.112.333
	Totales Deterioro deudores cuponeras	<u>(4.310.594)</u>	<u>(3.540.632)</u>
	Total Cuponeras (neto)	<u>3.405.273</u>	<u>2.571.701</u>

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la relación de saldos por cobrar con empresas relacionadas es la siguiente:

Sociedad	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.	-	3.301.950	-	3.246.000
Total	-	3.301.950	-	3.246.000

Al 31 de diciembre de 2017 parte de la cuenta por cobrar a Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se encontraba estructurada mediante pagarés, con vencimientos anuales desde el 30 de diciembre de 2018 al 30 de diciembre de 2020. Durante el ejercicio 2018, se cobró el total de estas cuentas por cobrar.

b) Transacciones y sus efectos en resultados

Durante el año 2018 y 2017, la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas cuyo efecto en resultado es el siguiente:

Sociedad	Tipo de relación	31/12/2018	31/12/2017
		Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
Abril Publicidad Ltda.	Matriz común	(69.746)	(112.373)
Universidad Santo Tomás	Indirecta	68.775	68.580
Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.	Matriz común	48.343	50.102
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Matriz común	(74.432)	(53.561)
Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.	Matriz común	(1.923.282)	(2.002.919)

Respecto de las transacciones que generan efecto en resultado están referidos básicamente a los siguientes conceptos:

- Abril Publicidad Ltda.: corresponden a reembolsos de costos por servicios de fotocopiado e insumos de oficina.
- Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.: corresponden a servicios de arriendo de infraestructura.
- Universidad Santo Tomás: corresponden a arriendos y servicios de asesorías.
- Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.: corresponden a servicios de arriendo de infraestructura.
- Santo Tomás Educación Continua Ltda.: corresponden a servicios de asesorías en gestión de capacitación, arriendos y capacitación.

Adicionalmente, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad recibió o entregó fondos a través de cuentas corrientes con empresas relacionadas, cuyo saldo se refleja en Nota 8 a).

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Arriendos anticipados (*)	-	2.229.522
Garantías de arriendo	13.936	5.241
Otros gastos anticipados	<u>17.732</u>	<u>28.948</u>
Total	<u><u>31.668</u></u>	<u><u>2.263.711</u></u>

(*) Según contratos de arriendo entre Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. y Sociedad Inmobiliaria Radices S.A., el Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. tiene la facultad de pagar anticipadamente hasta doce meses de arriendo, en cuyo caso se aplica un descuento a convenir entre las partes. Esta facultad, solo fue aplicada en el año 2017.

La tasa de descuento para el período 2017 correspondió a UF + 2% anual.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad determinó, de acuerdo a las normas tributarias vigentes, la provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría correspondientes a cada período, a la cual se aplicaron los respectivos créditos, los que se presentan netos en el rubro Impuesto a la Renta de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Provisión Impuesto a la Renta de Primera Categoría	(1.504.492)	(1.621.456)
Menos:		
Crédito por capacitación	<u>95.002</u>	<u>90.082</u>
Total neto	<u><u>(1.409.490)</u></u>	<u><u>(1.531.374)</u></u>

b) Impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Provisión vacaciones	160.768	150.770
Provisión deudores incobrables	2.589.563	2.372.809
Provisión ingresos diferidos	12.895	53.103
Propiedades, planta y equipos	<u>(3.928.605)</u>	<u>(3.583.810)</u>
Saldo neto por impuestos diferidos	<u><u>(1.165.379)</u></u>	<u><u>(1.007.128)</u></u>

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron reconocidos con efecto en resultado por impuesto corriente y otras reservas del patrimonio, según el siguiente detalle:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Saldo inicial de pasivo por Impuestos diferidos	(1.007.128)	(1.439.040)
Ajustes al impuesto diferido por resultados	(18.122)	431.912
Ajustes al impuesto diferido por patrimonio	<u>(140.129)</u>	<u>-</u>
Saldo final de pasivo por Impuestos diferidos	<u><u>(1.165.379)</u></u>	<u><u>(1.007.128)</u></u>

c) Efecto en resultado por Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto en resultados por Impuesto a la Renta se detalla como sigue:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría	(1.504.492)	(1.621.456)
Menos:		
Impuestos diferidos	(18.122)	431.912
Otros (cargos)/ abonos	<u>(1.799)</u>	<u>(212.185)</u>
Total	<u><u>(1.524.413)</u></u>	<u><u>(1.401.729)</u></u>

d) Tasa efectiva

Conceptos	31/12/2018		31/12/2017	
	M\$	Tasa %	M\$	Tasa %
Utilidad antes de impuestos	5.913.388		5.855.005	
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	(1.596.614)	27,00	(1.493.026)	25,50
Ajustes para llegar a tasa efectiva				
Efecto impositivo de diferencias permanentes	74.000	(1,30)	58.298	(1,00)
Efecto por cambio de tasas	-	-	30.730	(0,50)
Ajustes impuestos año anterior	(1.799)	-	2.269	-
Impuesto a la renta	<u><u>(1.524.413)</u></u>	<u>25,70</u>	<u><u>(1.401.729)</u></u>	<u>24,00</u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Bajo este concepto se incluyen licencias de software adquiridas a terceros por M\$ 28.206 y M\$ 46.563, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, las cuales se encuentran valorizadas de acuerdo a criterio descrito en Nota 3 ñ).

12. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Bajo este concepto se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Terrenos para la venta	3.824.084	-
Edificios para la venta	8.670.025	-
Total	<u>12.494.109</u>	<u>-</u>

En 2018 se recibió una oferta a firme para la venta de estas propiedades, por lo cual se procedió a clasificar un valor neto de M\$ 12.494.109 como activos mantenidos para la venta, monto que corresponde a los inmuebles ubicados en las ciudades de Ovalle y Santiago en la comuna de San Joaquín.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada año, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Terrenos	752.915	4.367.279
Construcciones e instalaciones	1.207.754	720.295
Maquinarias y equipos	2.780.161	3.078.546
Activos en leasing	2.259.628	10.601.594
Otras propiedades, planta y equipos	1.866.719	2.155.420
Total Propiedades, planta y equipos, neto	8.867.177	20.923.134
Propiedades, planta y equipos, bruto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Terrenos	752.915	4.367.279
Construcciones e instalaciones	1.541.875	1.013.500
Maquinarias y equipos	14.281.882	13.337.529
Activos en leasing	2.465.900	11.224.558
Otras propiedades, planta y equipos	3.223.468	3.715.980
Total Propiedades, planta y equipos, bruto	22.266.040	33.658.846

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Construcciones e instalaciones	334.121	293.205
Maquinarias y equipos	11.501.721	10.258.983
Activos en leasing	206.272	622.964
Otras propiedades, planta y equipos	1.356.749	1.560.560
Total depreciación acumulada	13.398.863	12.735.712

Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2018, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2018	4.367.279	720.295	3.078.546	10.601.594	2.155.420	20.923.134
Adiciones	-	-	954.233	-	792.647	1.746.880
Transferencias (1)	(3.824.082)	(279.571)	-	(7.680.597)	(709.859)	(12.494.109)
Reclasificaciones	88.063	426.766	-	(514.829)	-	-
Ventas y bajas	-	-	(640)	-	-	(640)
Gasto por depreciación	-	(57.080)	(1.251.978)	(146.540)	(371.489)	(1.827.087)
Ajustes de revaluación (2)	121.655	397.344	-	-	-	518.999
Saldos al 31 de diciembre de 2018	752.915	1.207.754	2.780.161	2.259.628	1.866.719	8.867.177

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, consideró las propiedades ubicadas en las ciudades de Ovalle y Santiago en la comuna de San Joaquín como disponibles para la venta, por un valor de M\$12.494.109.
- (2) De acuerdo a política contable descrita en nota 2f), se procedió a efectuar revaluación de propiedades, plantas y equipos, con un efecto de M\$ 518.999 que se presenta en otras reservas dentro del resultado integral.

Los movimientos contables del año terminado el 31 de diciembre de 2017, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2017	4.367.279	766.069	3.237.709	10.742.195	2.072.122	21.185.374
Adiciones	-	1.387	1.084.324	-	412.686	1.498.397
Ventas y bajas	-	-	(22.584)	-	-	(22.584)
Gasto por depreciación	-	(47.161)	(1.220.903)	(140.601)	(329.388)	(1.738.053)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4.367.279	720.295	3.078.546	10.601.594	2.155.420	20.923.134

b) Información adicional

(i) Activos en arrendamiento financiero

En el rubro Activos en leasing, se presentan los siguientes activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Edificio Valdivia (1)	-	514.829
Edificio Antofagasta	867.348	882.769
Edificio Ovalle (2)	-	1.129.043
Edificio Santiago (Vergara)	1.392.280	1.418.971
Edificio San Joaquín (2)	-	6.655.982
Total	<u>2.259.628</u>	<u>10.601.594</u>

- (1) La Sociedad hizo efectiva la opción de compra establecida en los contratos de leasing, por lo cual estos edificios se reclasificaron como Terrenos y Construcciones propias.
- (2) Estos edificios fueron considerados como disponibles para la venta, por lo cual, fueron reclasificados al rubro Activos clasificados como mantenidos para la venta.

(ii) Seguros

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(iii) Vidas útiles por familia

Clases de Propiedades Plantas y Equipos	Vidas Útiles
Construcciones	20 - 80
Mejoras de derechos de arrendamiento	10 - 80
Instalaciones	5 - 10
Maquinarias y Equipos	3 - 5
Muebles y útiles	4 - 5
Bibliografía	4 - 5
Otras propiedades, plantas y equipos	4 - 7

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos financieros es el siguiente:

	Moneda	Corrientes		No Corrientes	
		31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento financiero	UF	677.871	679.882	3.311.982	3.891.467
Arrendamiento financiero	CLP	746.605	115.661		746.605
Totales		1.424.476	795.543	3.311.982	4.638.072

b) Cambios de pasivos financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos corrientes y no corrientes:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2017	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2018
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento financiero	5.433.615	-	(816.374)	(816.374)	-	119.217	-	119.217	4.736.458
Totales	5.433.615	-	(816.374)	(816.374)	-	119.217	-	119.217	4.736.458

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Al 31 de diciembre de 2018:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31/12/2018					Total corrientes	Total no corrientes
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco BCI	CLP	Leasing	Mensual	733.039	13.566	-	-	-	746.605	-
Banco del Estado de Chile	UF	Leasing	Trimestral	142.780	430.603	1.165.066	1.189.897	452.720	573.383	2.807.683
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	8.445	25.530	69.529	71.687	21.325	33.975	162.541
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	17.497	53.016	145.306	151.205	45.247	70.513	341.758
Total				901.761	522.715	1.379.901	1.412.789	519.292	1.424.476	3.311.982

Al 31 de diciembre de 2017:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de	Tipo deuda	Tipo de amortización	31/12/2017					Total corrientes	Total no corrientes
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco BCI	CLP	Leasing	Mensual	28.279	87.382	746.605	-	-	115.661	746.605
Banco del Estado de Chile	UF	Leasing	Mensual	133.323	403.873	1.106.187	1.149.974	1.043.508	537.196	3.299.669
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	14.319	28.854	-	-	-	43.173	-
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	7.950	24.091	66.047	68.756	56.426	32.041	191.229
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	16.751	50.721	138.750	143.986	117.833	67.472	400.569
Total				200.622	594.921	2.057.589	1.362.716	1.217.767	795.543	4.638.072

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

	31/12/2018		31/12/2017		Naturaleza y categoría
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	
Activos financieros					
Corrientes:					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7.407.903	7.407.903	944.691	944.691	Activos financieros mantenidos para negociar
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	4.024.802	4.024.802	3.852.448	3.852.448	Préstamos y cuentas por cobrar
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	-	-	3.329.427	3.329.427	Préstamos y cuentas por cobrar
No corrientes:					
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	3.246.000	3.246.000	Préstamos y cuentas por cobrar
Pasivos financieros					
Corrientes:					
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	1.424.476	1.424.476	795.543	795.543	Préstamos y cuentas por pagar
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	2.285.114	2.285.114	2.707.100	2.707.100	Préstamos y cuentas por pagar
No corrientes:					
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	3.311.982	3.311.982	4.638.072	4.638.072	Préstamos y cuentas por pagar

b) Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- Efectivo y equivalente al efectivo: Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes: el valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. al momento de efectuar la cobranza, menos la respectiva estimación de deterioro del activo, por lo cual se considera presentado a su valor razonable.
- Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes: corresponde a arriendos financieros cuyo valor razonable, se calcula como el valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la fecha del balance. La tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares; los valores así determinados no difieren de su importe en libros.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos, se consideran presentados a su valor razonable.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Devolución a bancos y Mineduc (*)	1.117.283	1.473.411
Acreedores comerciales	615.812	410.399
Documentos por pagar	6.712	168.499
Honorarios por pagar	54.543	21.399
Imposiciones por pagar	241.477	235.224
Retención de impuestos	76.220	71.178
Finiquitos por pagar	38.550	134.250
Otras retenciones	36.317	34.805
Remuneraciones por pagar	-	889
Acreedores varios	98.200	157.046
	<u>2.285.114</u>	<u>2.707.100</u>
Total	<u>2.285.114</u>	<u>2.707.100</u>

(*) Corresponde a amortización por realizar a bancos o al Ministerio de Educación (Mineduc) por créditos de alumnos beneficiados por el crédito con aval del Estado, que han obtenido otros beneficios y/o becas, o que han cursado retiro durante el año.

17. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otras provisiones, corrientes y no corrientes

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Ley N°20.027	991.820	1.609.824	4.186.231	3.535.398
Total	<u>991.820</u>	<u>1.609.824</u>	<u>4.186.231</u>	<u>3.535.398</u>

b) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	595.436	558.408
P.I.A.S	-	47.875
Otros del personal	573.005	543.973
Total	1.168.441	1.150.256

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión vacaciones	P.I.A.S	Otros del personal	Provisión Ley N°20.027
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1° de enero de 2018	558.408	47.875	543.973	5.145.222
Provisiones adicionales	556.342	-	394.536	1.118.016
Provisión utilizada	(353.156)	(47.875)	(365.504)	(1.085.187)
Reverso provisión	(166.158)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	595.436	-	573.005	5.178.051

	Provisión vacaciones	P.I.A.S	Otros del personal	Provisión Ley N°20.027
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1° de enero de 2017	531.593	23.742	395.438	4.935.880
Provisiones adicionales	515.302	24.133	395.438	931.966
Provisión utilizada	(315.090)	-	(246.903)	(722.624)
Reverso provisión	(173.397)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	558.408	47.875	543.973	5.145.222

18. PATRIMONIO NETO

A. Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$ 3.540.000.

B. Otras reservas

El detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Superávit de revaluación (1)	1.313.614	3.585.923
Impuesto diferido superávit de revaluación (1)	(278.334)	(891.858)
Otras reservas varias (2)	<u>251.131</u>	<u>251.131</u>
Otras reservas	<u><u>1.286.411</u></u>	<u><u>2.945.196</u></u>

(1) Corresponde a la reserva por las revaluaciones a valor justo de los terrenos y construcciones neto de impuestos diferidos de acuerdo con la política contable señalada en nota 3 f), el cual incluye los efectos por impuestos diferidos.

(2) Corresponde a la corrección monetaria de patrimonio determinado hasta el 31 de diciembre de 2011.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Ingresos por servicios educacionales	33.852.596	32.825.272
Otros educacionales	260.757	241.316
Otros ingresos	<u>425.687</u>	<u>476.960</u>
Total	<u><u>34.539.040</u></u>	<u><u>33.543.548</u></u>

20. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, las garantías, compromisos y contingencias con terceros son las siguientes:

Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.

a) Al 31 de diciembre de 2018, Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. presenta las siguientes garantías recibidas:

- Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., recibió de Inmobiliaria Radices S.A. y Santo Tomás S.A., fianza y codeuda solidaria por obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento con opción de compra suscrito por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. con el Banco del Estado de Chile por inmueble ubicado en la ciudad de Santiago, sede San Joaquín.

- Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., recibió de Inmobiliaria Radices S.A. y Santo Tomás S.A., fianza y codeuda solidaria por las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. y Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. con el Banco de Crédito e Inversiones por inmueble ubicado en la ciudad de Ovalle.

- Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás son fiadores y codeudores solidarios por las obligaciones que emanen de los contratos de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás con Banco Santander por los inmuebles ubicados en las ciudades de Antofagasta y Santiago (sede Vergara). Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas de los contratos.

b) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas al Sistema de financiamiento para la educación superior (Crédito con Garantía Estatal - Ley N° 20.027):

- La Sociedad, se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco Itaú, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Falabella, Banco del Estado de Chile y Banco Corpbanca, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

En base a la condición anterior, la Sociedad ha constituido provisiones contables que acumulan M\$5.283.787 para reflejar en su pasivo el valor actual esperado de los pagos que deberá asumir en el futuro, derivados de aquellos casos en que alumnos que, habiendo desertado de sus estudios, no cumplan con el pago de los créditos bancarios que hayan suscrito bajo los términos de la Ley N° 20.027 y sus reglamentos.

- La Sociedad contrató pólizas de seguro a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores para garantizar el riesgo de deserción académica por un total de UF 114.334,15.

c) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas al financiamiento de recintos en los que mantiene actividades y que comparte propiedad con otras instituciones:

- La Sociedad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la propia Sociedad, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás con el Banco Santander por inmueble ubicado en la ciudad de Antofagasta. La propiedad es actualmente utilizada como sede por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.

En conjunto con Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., son fiadores y codeudores solidarios también de la operación, Universidad Santo Tomás y Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.310.112, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$13.474.796, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 10,29 veces.

- La Sociedad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la propia Sociedad, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás con el Banco Santander por el inmueble ubicado en la ciudad de Santiago, calle Vergara. La propiedad es actualmente utilizada como sede por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.

En conjunto con Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., son fiadores y codeudores solidarios también de la operación, Universidad Santo Tomás y Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.585.656, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$8.594.183, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 5,42 veces.

d) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha entregado garantías asociadas al financiamiento de recintos de terceros.

e) Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., tiene actualmente en su contra ciertas denuncias infraccionales y demandas civiles que se ventilan en los Juzgados de Policía Local y de Letras de diversas sedes a lo largo del país, por una supuesta publicación engañosa que infringiría la Ley de protección al consumidor.

Se cree que los resultados de las mencionadas causas serán favorables a Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., toda vez que no es efectivo que ésta haya incurrido en publicidad engañosa y porque la gran mayoría de las sentencias dictadas a la fecha han sido favorables rechazando la existencia de publicidad engañosa por parte de dicha entidad educacional.

Es del caso aclarar que ya se han terminado la gran mayoría de los juicios sobre esta materia, habiéndose obtenido sentencia favorable en un gran número de ellos.

f) La Administración considera que no existen contingencias relacionadas con juicios laborales, que pudiesen tener una incidencia significativa en la situación patrimonial de la Sociedad.

21. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2019, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

* * * * *

CENTRO DE
FORMACIÓN
TÉCNICA
SANTO TOMÁS
LIMITADA

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e informe
de los auditores independientes
(En miles de pesos chilenos – M\$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Base para la opinión con salvedades

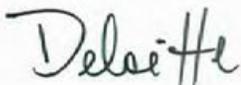
Al 31 de diciembre 2018, la Sociedad ha reclasificado a cuentas corrientes bancarias M\$3.850.000 correspondientes a fondos mutuos; sin embargo, el rescate de estos fondos se hizo efectivo en enero de 2019. Dicha reclasificación, permitió cubrir el sobre giro contable de la cuenta banco, por la liquidación de pasivos financieros. Dado que el rescate de los fondos mutuos ocurrió en enero de 2019, las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que dicha transacción es un hecho posterior, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2018, el sobregiro contable debió ser reclasificado a otros pasivos financieros corrientes y restituido el monto a las inversiones en fondos mutuos como parte del equivalente al efectivo.

Opinión con salvedades

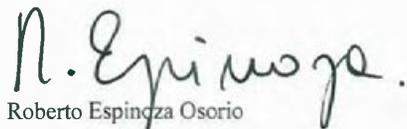
En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo anterior de la “Base para la opinión con salvedades”, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, producto de la promulgación de las Leyes 21.091 y 20.980, la Administración en conjunto con los actuales socios acordaron la constitución una nueva Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro, la cual, desde enero de 2019 será la continuadora académica del Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada, manteniendo su reconocimiento oficial, autonomía y acreditación.



Enero 14, 2019
Santiago, Chile



Roberto Espinza Osorio

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Activos	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	4.151.335	574.437
Otros Activos No Financieros, Corrientes	9	67.783	4.416.035
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	7	4.444.120	3.864.346
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	-	799.988
Total de Activos Corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		8.663.238	9.654.806
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12	1.428.043	-
Total de Activos Corrientes		10.091.281	9.654.806
Activos No Corrientes			
Otros Activos No Financieros, No Corrientes		76.986	71.686
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	8	-	2.106.000
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación		15.905	15.905
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	11	4.800	7.975
Propiedades, Planta y Equipos	13	21.962.368	19.830.209
Total de Activos No Corrientes		22.060.059	22.031.775
Total de Activos		32.151.340	31.686.581

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Pasivos		M\$	M\$
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	14	999.451	442.855
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	16	4.269.864	4.982.408
Otras Provisiones, Corrientes	17	1.276.500	1.965.647
Pasivos por Impuestos, Corrientes	10	397.683	1.003.461
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	17	1.460.050	1.499.994
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes		58.572	10.989
		<hr/>	
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		8.462.120	9.905.354
		<hr/>	
Total de Pasivos Corrientes		8.462.120	9.905.354
Pasivos No Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	14	1.220.512	2.178.822
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, No Corrientes		-	173
Otras Provisiones, No Corrientes	17	5.088.796	4.227.955
Pasivo por Impuestos Diferidos	10	1.226.548	516.804
		<hr/>	
Total de Pasivos No Corrientes		7.535.856	6.923.754
		<hr/>	
Total Pasivos		15.997.976	16.829.108
Patrimonio			
Capital Pagado	18	1.623.701	1.623.701
Otras Reservas	18	3.807.456	2.411.373
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		10.722.207	10.822.399
		<hr/>	
Total Patrimonio Neto		16.153.364	14.857.473
		<hr/>	
Total de Pasivos y Patrimonio Neto		32.151.340	31.686.581
		<hr/> <hr/>	

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Estados de Resultados por Naturaleza			
Ganancia (pérdida) del año			
Ingresos de actividades ordinarias	19	47.147.107	46.555.582
Remuneraciones		(24.072.672)	(23.319.096)
Gastos generales		(6.831.491)	(6.413.419)
Otros		(12.384.811)	(12.595.442)
Egresos de actividades ordinarias		(43.288.974)	(42.327.957)
Ganancia de actividades operacionales		3.858.133	4.227.625
Ingresos financieros		102.359	209.774
Costos financieros		(980.755)	(580.716)
Resultado por unidades de reajuste		(44.995)	(31.927)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.934.742	3.824.756
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(704.981)	(753.333)
Ganancia (pérdida) del año		2.229.761	3.071.423

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Estados de Resultado Integral			
Ganancia del año		2.229.761	3.071.423
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por revaluación de terrenos y construcciones	13	2.145.384	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con revaluación de terrenos y construcciones	10	(579.254)	-
Otro resultado integral		1.566.130	-
Resultado Integral Total		3.795.891	3.071.423

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2018	1.623.701	1.823.918	587.455	2.411.373	10.822.399	14.857.473
Ganancia del año	-	-	-	-	2.229.761	2.229.761
Otros resultados integrales	-	1.396.083	-	1.396.083	170.047	1.566.130
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	(2.500.000)	(2.500.000)
Cambios en Patrimonio	-	1.396.083	-	1.396.083	(100.192)	1.295.891
Saldo final al 31-12-2018	1.623.701	3.220.001	587.455	3.807.456	10.722.207	16.153.364

	Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2017	1.623.701	1.823.918	587.455	2.411.373	9.750.976	13.786.050
Ganancia del año	-	-	-	-	3.071.423	3.071.423
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	1.071.423	1.071.423
Saldo final al 31-12-2017	1.623.701	1.823.918	587.455	2.411.373	10.822.399	14.857.473

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	01/01/2018	01/01/2017
Nota	31/12/2018	31/12/2017
	MS	MS
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia del año	2.229.761	3.071.423
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10 704.981	753.333
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial y otras cuentas por cobrar	3.763.364	(251.204)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial y otras cuentas por pagar	(1.845.403)	(2.916.511)
Ajustes por gastos de depreciación	13 2.085.422	1.820.851
Ajustes por provisiones	131.750	468.909
Ajustes por pérdidas (ganancias) por unidades de reajustes	44.995	31.927
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	3.173	3.966
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	7.118.043	2.982.694
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	10.232	18.201
Compras de propiedades, planta y equipos	13 (3.510.470)	(2.615.294)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.500.238)	(2.597.093)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención/pago de préstamos bancarios, (neto)	(446.895)	(453.550)
Retiro de socios	(2.500.000)	(2.000.000)
Transacciones con entidades relacionadas (neto)	2.905.988	2.288.958
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(40.907)	(164.592)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.576.898	221.009
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	574.437	353.428
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6 4.151.335	574.437

Las notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Naturaleza de la institución
2. Bases de presentación de los estados financieros
3. Principales criterios contables aplicados
4. Gestión de riesgo financiero
5. Uso de estimaciones y criterios de la Administración
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
9. Otros activos no financieros, corrientes
10. Pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía
12. Activos clasificados como mantenidos para la venta
13. Propiedades, planta y equipos
14. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes
15. Instrumentos financieros
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
17. Provisiones corrientes y no corrientes
18. Patrimonio neto
19. Ingresos de actividades ordinarias
20. Garantías, compromisos y contingencias
21. Hechos posteriores

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(EN MILES DE PESOS CHILENOS - M\$)

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Información de la Sociedad

Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda., tiene por objeto formar y mantener centros de estudios y de enseñanza en todos los niveles permitidos por las disposiciones legales vigentes, impartir enseñanza, realizar capacitación ocupacional, pudiendo formar centros de investigación, de estudio o de experimentación.

La Sociedad cuenta con sedes en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Ovalle, La Serena, Viña del Mar, Rancagua, Curicó, Talca, Chillán, Los Ángeles, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Osorno, Punta Arenas y Santiago.

Los estados financieros adjuntos reflejan los recursos, derechos y obligaciones de todas las sedes de la Sociedad, que en conjunto, constituyen el Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.

1.2 Transformación por aplicación Ley Educación Superior

Con motivo de las definiciones contenidas en la Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018 y luego de su análisis desde la perspectiva de los desafíos que impone el Proyecto Institucional de Centro de Formación Técnica Santo Tomás, su Consejo Directivo junto a las demás instancias pertinentes del Sistema Educacional Santo Tomás, resolvieron la transformación de la naturaleza jurídica de la institución. Para tal efecto, se resolvió implementar este cambio bajo los términos establecidos en los Art. 3° y siguientes de la Ley N° 20.980, publicada el 19 de enero de 2017. En base a lo anterior, los actuales propietarios de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada, la Universidad Santo Tomás y la Fundación Educacional Santo Tomás concurrieron en la constitución una nueva Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2018, otorgada ante el Notario Público Interino de Santiago don Germán Rousseau del Río, registrada bajo el repertorio N° 12.179-2018. Dicho instrumento constitutivo y los estatutos de la Corporación fueron depositados en el Registro pertinente del Ministerio de Educación, para los efectos previstos en la Ley N° 20.980 y en los artículos 57 y 58 del DFL N° 2, de Educación, del año 2010.

Conforme a la legislación vigente, la nueva Corporación, “Centro de Formación Técnica Santo Tomás”, Rol Único Tributario número 65.175.242-6 será la continuadora académica del Centro de Formación Técnica Santo Tomás, manteniendo su reconocimiento oficial, autonomía y acreditación. De esta forma, durante el ejercicio 2019, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada, Rol Único Tributario número 84.694.600-4 cesará su función como organizador de la institución educacional correspondiente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y aprobados por su Consejo Directivo en sesión celebrada con fecha 14 de enero de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 5 a estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Presentación de estados financieros

Estados de situación financiera: Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estados integrales de resultados: Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por naturaleza.

Estados de Flujos de efectivo: Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b) Período cubierto: los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados integral de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Bases de preparación: los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

d) Moneda: la moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad. Todas las operaciones que realice en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. es el peso chileno.

e) Bases de conversión: los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Moneda	31/12/2018	31/12/2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	695,69	615,22

f) Propiedades, planta y equipos:

1. Reconocimiento y medición: maquinarias, muebles, equipos y otros activos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Terrenos y edificios son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que hubieran sufrido. Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. revisa cada tres años el valor de estos activos mediante el estudio de tasación efectuado por peritos externos.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como superávit de revaluación en la cuenta otras reservas.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación, asociado a dicho activo.

Los otros elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos construidos (obras en curso) incluye el costo de los materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede apto para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicadas. Cuando los componentes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas y son significativas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipos.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero, dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2. Costos posteriores: los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El costo de reemplazar algún componente de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo y/o abono a resultados del año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable

g) Contratos de leasing: los leasing financieros que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, se contabilizan en forma similar a la adquisición de propiedades, planta y equipos, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado, al menor valor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos mínimos del leasing.

Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados y reflejados en el estado de resultados.

Los activos en leasing son depreciados según la vida útil económica estimada del activo, de acuerdo a las políticas de la Sociedad para tales bienes.

h) Depreciación: los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

i) Costos de financiamiento: en un eventual financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición, en la medida que esos activos califiquen por la extensión del tiempo de su puesta en operación y la magnitud de la inversión involucrada.

j) Deterioro de activos financieros: La Sociedad evalúa periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

k) Deterioro de activos no financieros: a cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

l) Inversiones y otros activos financieros: los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no presentan activos financieros con la excepción de préstamos y cuentas por cobrar, los cuales son medidos a costo amortizado.

m) Pasivos financieros

- (i) Clasificación como deuda o patrimonio: los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
 - (ii) Otros pasivos financieros: otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.
- n) Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen saldos en caja, bancos, depósitos a plazo a menos de 90 días y fondos mutuos de renta fija, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, considerados de alta liquidez y rápidamente realizables.
- ñ) Activos intangibles distintos a la plusvalía: bajo este concepto, la Sociedad presenta básicamente licencias de software adquiridas a terceros, los que se amortizan de acuerdo al período de vigencia de las mismas.
- o) Gastos anticipados: bajo este rubro la Sociedad ha contabilizado, principalmente las erogaciones efectuadas por concepto de arriendos, intangibles y otros, los que se traspasan a resultado en la medida que estos se consumen y/o vence su período de utilización.
- p) Provisiones: las provisiones se reconocen cuando, i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a su condición de aval de créditos Ley 20.027 y vacaciones del personal. Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

- q) Ingresos de explotación: De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas descuentos y de la estimación de incobrabilidad.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, la Sociedad revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- Identificar el contrato con el alumno
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

r) Impuestos corrientes e impuestos diferidos: para efectos de los impuestos corrientes la Sociedad ha determinado la provisión de impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se aprobó la reforma tributaria (Ley N° 20.780). Dicha Ley incorpora la creación de dos regímenes de tributación y el aumento gradual de las tasas de impuesto para los años comerciales 2014 hasta el 2018 (21% hasta llegar a un 27%).

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 Impuestos a la Renta.

s) Activos clasificados como mantenidos para la venta: La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos para los que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se ha comprometido su venta o se han iniciado gestiones para ella y se estima que se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha. Estos activos sujetos a desapropiación se valorizan al valor en libros o al valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para la venta, el que sea menor, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

t) Nuevos pronunciamientos contables

t.1) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Sociedad se describen más adelante.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-exresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

La Sociedad revisó y evaluó los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación de NIIF 9 no tuvo impacto significativo en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor. Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018, no existiendo un impacto en la medición del deterioro.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, la Sociedad ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

La Sociedad ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

t.2) Las siguientes normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación. Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda., frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/u operacionales.

En este contexto, es relevante notar que, una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios mediante el sistema de créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Lo anterior se traduce en que, un porcentaje importante del flujo de recaudación de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. se concentra en los meses de junio, julio y octubre. Las restantes fuentes de recaudación corresponden al pago de alumnos y becas estatales y tienen un comportamiento significativamente más homogéneo durante el año.

El enfoque de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.

b) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. en caso que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

c) Riesgo Marco Regulatorio

La Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la educación superior, así como también los cambios que pudiesen implementarse en el sistema de créditos para estudiantes.

5. USO DE ESTIMACIONES Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

a) Vida útil económica de propiedades, planta y equipos

Los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. Durante el período la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en los periodos presentados.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas, por lo cual, se contabilizan las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Asimismo, estima una provisión por los ingresos provenientes de financiamientos asociados a la Ley 20.027.

d) Reevalúo de terrenos y edificios

La aplicación del modelo de valor razonable a los terrenos y construcciones necesariamente implica el uso de estimaciones y supuestos, razón por la cual la Sociedad encarga la determinación de estos valores a un perito independiente, que para el último proceso efectuado en 2018 fue EY Consulting Ltda.

e) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad, espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias imponibles y deducibles en la medida que sea probable que en el futuro se graven utilidades fiscales entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

		31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Caja	CLP	130.465	86.688
Caja	US\$	1.648	1.631
Bancos	CLP	309.829	484.310
Fondos Mutuos	CLP	3.707.585	-
Depósitos a plazo	CLP	<u>1.808</u>	<u>1.808</u>
Total		<u>4.151.335</u>	<u>574.437</u>

No existen restricciones al uso de fondos presentados en efectivo y equivalentes al efectivo.

Los fondos mutuos de renta fija e instrumentos de fácil liquidación son los siguientes:

		31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Banchile Inversiones	CLP	<u>3.707.585</u>	-
Total		<u>3.707.585</u>	-

El valor libro de los fondos mutuos y depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2018, no difieren significativamente de su valor razonable.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) Los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Cuponeras del año	6.827.256	6.452.589
Cuponeras años anteriores	3.492.123	2.205.878
Documentos y cuentas por cobrar	621.221	228.696
Capacitación	151.048	283.078
Bonificación D.L. 889	10.437	8.679
Anticipos	34.103	62.330
Fondos a rendir	21.812	27.990
Otros del personal	3.179	-
Deudores varios	131.545	-
Otros	1.482	196.630
Subtotal	<u>11.294.206</u>	<u>9.465.870</u>
Deterioro deudores cuponeras del año	(3.355.040)	(3.401.614)
Deterioro deudores cuponeras años anteriores	(3.304.032)	(2.001.781)
Deterioro deudores otras cuentas por cobrar	<u>(191.014)</u>	<u>(198.129)</u>
Total	<u><u>4.444.120</u></u>	<u><u>3.864.346</u></u>

Los valores razonables de cuponeras, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor libro.

Los deudores por cuponeras han sido contabilizados conforme a criterio descrito en Nota 3 q).

b) Los saldos netos por cobrar por cuponeras por año académico al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Año académico	Concepto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
2015	Servicios educacionales	1.231.284	1.250.968
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(1.231.284)</u>	<u>(1.165.236)</u>
	Total año académico 2015	-	85.732
2016	Servicios educacionales	909.841	954.910
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(867.735)</u>	<u>(836.545)</u>
	Total año académico 2016	42.106	118.365
2017	Servicios educacionales	1.350.998	6.291.989
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(1.205.013)</u>	<u>(3.401.614)</u>
	Total año académico 2017	145.985	2.890.375
2018	Servicios educacionales	6.620.791	160.600
	Deterioro deudores cuponeras	<u>(3.355.040)</u>	-
	Total año académico 2018	3.265.751	160.600
2019	Servicios educacionales	<u>206.465</u>	-
	Total año académico 2019	206.465	-
	Totales Servicios educacionales	10.319.379	8.658.467
	Totales Deterioro deudores cuponeras	<u>(6.659.072)</u>	<u>(5.403.395)</u>
	Total Cuponeras (neto)	<u><u>3.660.307</u></u>	<u><u>3.255.072</u></u>

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la relación de saldos por cobrar con empresas relacionadas es la siguiente:

Sociedad	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.	-	799.988	-	1.937.349
Santo Tomás S.A.	-	-	-	168.643
Soc. Adm. Educacional Santo Tomás Ltda.	-	-	-	8
Total	-	799.988	-	2.106.000

Al 31 de diciembre de 2017 parte de la cuenta por cobrar a Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se encontraba estructurada mediante pagarés, con vencimientos anuales desde el 30 de diciembre de 2018 al 30 de diciembre de 2020. Durante el ejercicio 2018, se cobró el total de estas cuentas por cobrar.

b) Durante el año 2018 y 2017, la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas cuyo efecto en resultado es el siguiente:

Sociedad	Tipo de relación	31/12/2018	31/12/2017
		Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
Abril Publicidad Ltda.	Matriz común	(118.073)	(218.290)
Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.	Matriz común	(62.100)	(63.858)
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Matriz común	(184.938)	(208.186)
Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.	Matriz común	(3.868.245)	(4.089.213)
Universidad Santo Tomás	Indirecta	(226.464)	(240.507)

Respecto de las transacciones que generan efecto en resultado están referidas básicamente a los siguientes conceptos:

- Abril Publicidad Ltda.: corresponden a reembolsos de costos por servicios de fotocopiado e insumos de oficina.
- Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.: corresponden a servicios de arriendos de infraestructura.
- Universidad Santo Tomás: corresponden a arriendos y servicios de asesorías.
- Santo Tomás Educación Continua Ltda.: corresponden a servicios de asesorías en gestión de capacitación, arriendos y capacitación.
- Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.: corresponden a servicios de arriendo de infraestructura.

- Santo Tomás Educación Continua Ltda.: corresponden a servicios de asesorías en gestión de capacitación, arriendos y capacitación.

Adicionalmente, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad recibió o entregó fondos a través de cuentas corrientes con empresas relacionadas, cuyo saldo se refleja en Nota 8 a).

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Arriendos anticipados (*)	-	4.343.989
Garantías de arriendo	39.225	19.903
Otros gastos anticipados	28.558	51.053
Otros	-	1.090
Total	<u>67.783</u>	<u>4.416.035</u>

(*) Según contratos de arriendo entre Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. y Sociedad Inmobiliaria Radices S.A., el Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. tiene la facultad de pagar anticipadamente hasta doce meses de arriendo, en cuyo caso, se aplica un descuento a convenir entre las partes. Esta facultad, solo fue aplicada en el año 2017.

La tasa de descuento para el período 2017 correspondió a UF + 2% anual.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad determinó, de acuerdo a las normas tributarias vigentes, la base imponible del Impuesto a la Renta de Primera Categoría. Conforme a lo anterior, la Sociedad determinó base imponible positiva registrando la provisión por el Impuesto a la Renta correspondiente a cada período, a la cual se aplicaron los respectivos créditos, los que se presentan netos en el rubro Impuesto a la Renta de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Provisión Impuesto a la Renta de Primera Categoría	(578.354)	(1.181.029)
Menos:		
Crédito por capacitación	<u>180.671</u>	<u>177.568</u>
Total neto	<u><u>(397.683)</u></u>	<u><u>(1.003.461)</u></u>

b) Impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Provisión vacaciones	265.258	258.882
Provisión deudores incobrables	3.568.153	3.184.684
Provisión ingresos diferidos	11.780	16.183
Propiedades, planta y equipos	<u>(5.071.739)</u>	<u>(3.976.553)</u>
Saldo neto por impuestos diferidos	<u><u>(1.226.548)</u></u>	<u><u>(516.804)</u></u>

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron reconocidos con efecto en resultado por impuesto corriente y otras reservas del patrimonio, según el siguiente detalle:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Saldo inicial de pasivo por Impuestos diferidos	(516.804)	(1.366.630)
Ajustes al impuesto diferido por resultados	(130.490)	849.826
Ajustes al impuesto diferido por patrimonio	<u>(579.254)</u>	<u>-</u>
Saldo final de pasivo por Impuestos diferidos	<u><u>(1.226.548)</u></u>	<u><u>(516.804)</u></u>

c) Efecto en resultados por Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto en resultados por Impuesto a la Renta se detalla como sigue:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría	(578.354)	(1.181.029)
Menos:		
Impuestos diferidos	(130.490)	849.826
Otros (cargos)/ abonos	<u>3.863</u>	<u>(422.130)</u>
Total	<u><u>(704.981)</u></u>	<u><u>(753.333)</u></u>

d) Tasa efectiva

Conceptos	31/12/2018		31/12/2017	
	M\$	Tasa %	M\$	Tasa %
Utilidad antes de impuestos	2.934.742		3.824.756	
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	(792.380)	27,00	(975.313)	25,50
Ajustes para llegar a tasa efectiva				
Efecto impositivo de diferencias permanentes	83.536	(2,80)	38.897	(1,00)
Efecto por cambio de tasas		-	152.287	(4,00)
Ajustes impuestos año anterior	<u>3.863</u>	<u>(0,10)</u>	<u>30.796</u>	<u>(0,80)</u>
Impuesto a la renta	<u><u>(704.981)</u></u>	<u>24,10</u>	<u><u>(753.333)</u></u>	<u>19,70</u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Bajo este concepto se incluyen licencias de software adquiridas a terceros por M\$4.800 y M\$7.975, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, los cuales se encuentran valorizados de acuerdo a criterio descrito en Nota 3 ñ).

12. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Bajo este concepto se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Terrenos para la venta	167.798	-
Edificios para la venta	1.260.245	-
Total	<u>1.428.043</u>	<u>-</u>

En 2018 se recibió una oferta a firme para la venta de esta propiedad, por lo cual se procedió a clasificar un valor neto de M\$ 1.428.043 como activos mantenidos para la venta, monto que corresponde al inmueble ubicado en la ciudad de Ovalle.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada año, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Terrenos	2.884.258	1.894.471
Construcciones e instalaciones	4.081.756	2.267.237
Maquinarias y equipos	3.779.630	3.635.694
Activos en leasing	5.450.851	7.710.897
Otras propiedades, planta y equipos	<u>5.765.873</u>	<u>4.321.910</u>
Total Propiedades, planta y equipos, neto	<u><u>21.962.368</u></u>	<u><u>19.830.209</u></u>
Propiedades, planta y equipos, bruto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Terrenos	2.884.258	1.894.471
Construcciones e instalaciones	4.964.145	2.930.064
Maquinarias y equipos	16.974.395	15.435.806
Activos en leasing	5.950.886	8.240.119
Otras propiedades, planta y equipos	<u>7.977.863</u>	<u>6.097.123</u>
Total Propiedades, planta y equipos, bruto	<u><u>38.751.547</u></u>	<u><u>34.597.583</u></u>

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Construcciones e instalaciones	882.389	662.827
Maquinarias y equipos	13.194.765	11.800.112
Activos en leasing	500.035	529.222
Otras propiedades, planta y equipos	<u>2.211.990</u>	<u>1.775.213</u>
Total depreciación acumulada	<u><u>16.789.179</u></u>	<u><u>14.767.374</u></u>

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2018, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2018	1.894.471	2.267.237	3.635.694	7.710.897	4.321.910	19.830.209
Adiciones	-	-	1.553.998	-	1.956.472	3.510.470
Transferencias (1)	(167.798)	(75.472)	-	(1.116.531)	(68.242)	(1.428.043)
Reclasificaciones	176.127	853.528	-	(1.029.655)	-	-
Ventas y bajas	-	-	(10.232)	-	-	(10.232)
Gasto por depreciación	-	(127.465)	(1.399.830)	(113.860)	(444.267)	(2.085.422)
Ajustes de revaluación (2)	981.458	1.163.928	-	-	-	2.145.386
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.884.258	4.081.756	3.779.630	5.450.851	5.765.873	21.962.368

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, consideró la propiedad ubicada en la ciudad de Ovalle como disponible para la venta, por un valor de M\$1.428.043.
- (2) De acuerdo a política contable descrita en nota 2f), se procedió a efectuar revaluación de propiedades, plantas y equipos, con un efecto de M\$ 2.145.286 que se presenta en otras reservas dentro del resultado integral.

Los movimientos contables del año terminado el 31 de diciembre de 2017, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2017	1.894.471	2.370.878	3.222.965	7.807.739	3.757.914	19.053.967
Adiciones	-	2.465	1.718.596	-	894.233	2.615.294
Ventas y bajas	-	-	(18.201)	-	-	(18.201)
Gasto por depreciación	-	(106.106)	(1.287.666)	(96.842)	(330.237)	(1.820.851)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.894.471	2.267.237	3.635.694	7.710.897	4.321.910	19.830.209

c) Información adicional

(i) Activos en arrendamiento financiero

En el rubro Activos en leasing, se presentan los siguientes activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Edificio Valdivia (1)	-	1.029.656
Edificio Antofagasta	2.023.811	2.059.797
Edificio Ovalle (2)	-	1.128.684
Edificio Santiago (Vergara)	3.427.040	3.492.760
Total	<u>5.450.851</u>	<u>7.710.897</u>

- (1) La Sociedad hizo efectiva la opción de compra establecida en los contratos de leasing, por lo cual estos edificios se reclasificaron como Terrenos y Construcciones propias.
- (2) Este edificio fue considerado como disponible para la venta, por lo cual, fue reclasificado al rubro Activos clasificados como mantenidos para la venta.

Seguros

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(ii) Vidas útiles por familia

Clases de Propiedades Plantas y Equipos	Vidas Útiles
Construcciones	20 - 80
Mejoras de derechos de arrendamiento	10 - 80
Instalaciones	5 - 10
Maquinarias y Equipos	3 - 5
Muebles y útiles	4 - 5
Bibliografía	4 - 5
Otras propiedades, plantas y equipos	4 - 7

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos financieros es el siguiente:

	Moneda	Corrientes		No Corrientes	
		31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento financiero	UF	252.847	327.193	1.220.512	1.432.218
Arrendamiento financiero	CLP	746.604	115.662	-	746.604
Total general por moneda	UF	252.847	327.193	1.220.512	1.432.218
	CLP	746.604	115.662	-	746.604
		<u>999.451</u>	<u>442.855</u>	<u>1.220.512</u>	<u>2.178.822</u>

b) Cambios de pasivos financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos corrientes y no corrientes:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2017	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2018
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento financiero	2.621.677	-	(446.895)	(446.895)	-	45.181	-	45.181	2.219.963
Totales	<u>2.621.677</u>	<u>-</u>	<u>(446.895)</u>	<u>(446.895)</u>	<u>-</u>	<u>45.181</u>	<u>-</u>	<u>45.181</u>	<u>2.219.963</u>

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Al 31 de diciembre de 2018:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31/12/2018					Total corrientes	Total no corrientes
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco BCI	CLP	Leasing	Mensual	733.040	13.564	-	-	-	746.604	-
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	19.705	59.572	167.269	49.758	162.234	79.277	379.261
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	43.070	130.500	372.198	111.378	357.675	173.570	841.251
Total				795.815	203.636	539.467	161.136	519.909	999.451	1.220.512

Al 31 de diciembre de 2017:

Nombre Banco o Institución financiera acre	Tipo o moneda de	Tipo deuda	Tipo de amortización	31/12/2017					Total corrientes	Total no corrientes
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco BCI	CLP	Leasing	Mensual	28.279	87.383	746.604	-	-	115.662	746.604
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	28.637	57.708	-	-	-	86.345	-
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	18.550	56.213	154.110	160.430	131.661	74.763	446.201
Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	41.233	124.852	341.540	354.428	290.049	166.085	986.017
Total				116.699	326.156	1.242.254	514.858	421.710	442.855	2.178.822

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

	31/12/2018		31/12/2017		Naturaleza y categoría
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	
Activos financieros					
Corrientes:					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.151.335	4.151.335	574.437	574.437	Activos financieros mantenidos para negociar
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	4.444.120	4.444.120	3.864.346	3.864.346	Préstamos y cuentas por cobrar
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	-	-	799.988	799.988	Préstamos y cuentas por cobrar
No corrientes:					
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	-	-	2.106.000	2.106.000	Préstamos y cuentas por cobrar
Pasivos financieros					
Corrientes:					
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	999.451	999.451	442.855	442.855	Préstamos y cuentas por pagar
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	4.269.864	4.269.864	4.982.408	4.982.408	Préstamos y cuentas por pagar
No corrientes:					
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	1.220.512	1.220.512	2.178.822	2.178.822	Préstamos y cuentas por pagar
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, No Corrientes	-	-	173	173	Préstamos y cuentas por pagar

b) Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- Efectivo y equivalente al efectivo: Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes: el valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. al momento de efectuar la cobranza, menos la respectiva estimación de deterioro del activo, por lo cual se considera presentado a su valor razonable.
- Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes: corresponde a arrendos financieros cuyo valor razonable, se calcula como el valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la fecha del balance. La tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares; los valores así determinados no difieren de su importe en libros.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos, se consideran presentados a su valor razonable.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Devolución a bancos y Mineduc (*)	1.607.681	2.566.389
Acreedores comerciales	1.556.515	942.010
Documentos por pagar	58.950	259.640
Honorarios por pagar	47.766	35.728
Imposiciones por pagar	372.436	365.407
Retención de impuestos	75.089	73.889
Finiquitos por pagar	83.882	176.159
Otras retenciones	65.043	64.451
Remuneraciones por pagar	109	2.499
Acreedores varios	<u>402.393</u>	<u>496.236</u>
Total	<u><u>4.269.864</u></u>	<u><u>4.982.408</u></u>

(*) Corresponde a amortización por realizar a bancos o al Ministerio de Educación (Mineduc) por créditos de alumnos beneficiados por el crédito con aval del Estado, que han obtenido otros beneficios y/o becas, o que han cursado retiro durante el año.

17. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otras provisiones, corrientes y no corrientes.

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Ley N°20.027	<u>1.276.500</u>	<u>1.965.647</u>	<u>5.088.796</u>	<u>4.227.955</u>
Total	<u><u>1.276.500</u></u>	<u><u>1.965.647</u></u>	<u><u>5.088.796</u></u>	<u><u>4.227.955</u></u>

b) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Corrientes	
	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Provisión de vacaciones	982.439	958.823
P.I.A.S	-	57.703
Otros del personal	477.611	483.468
Total	1.460.050	1.499.994

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión vacaciones M\$	P.I.A.S M\$	Otros del personal M\$	Provisión Ley N°20.027 M\$
Saldo al 1° de enero de 2018	958.823	57.703	483.468	6.193.602
Provisiones adicionales	986.555	-	493.471	1.234.651
Provisión utilizada	(647.832)	(57.703)	(499.328)	(1.062.957)
Reverso provisión	(315.107)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	982.439	-	477.611	6.365.296

	Provisión vacaciones M\$	P.I.A.S M\$	Otros del personal M\$	Provisión Ley N°20.027 M\$
Saldo al 1° de enero de 2017	887.461	-	387.921	5.949.305
Provisiones adicionales	897.471	57.703	387.921	1.085.878
Provisión utilizada	(556.273)	-	(292.374)	(841.581)
Reverso provisión	(269.836)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	958.823	57.703	483.468	6.193.602

18. PATRIMONIO NETO

A. Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$ 1.623.701.

B. Otras reservas

El detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Superávit de revaluación (1)	4.366.706	2.454.263
Impuesto diferido superávit de revaluación (1)	(1.146.705)	(630.345)
Corrección monetaria (2)	<u>587.455</u>	<u>587.455</u>
Otras reservas	<u><u>3.807.456</u></u>	<u><u>2.411.373</u></u>

(1) Corresponde a la reserva por las revaluaciones a valor justo de los terrenos y construcciones neto de impuestos diferidos de acuerdo con la política contable señalada en nota 3 f), el cual incluye los efectos por impuestos diferidos.

(2) Corresponde a la corrección monetaria del capital reconocida hasta el 31 de diciembre de 2011 y otras reservas.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Ingresos por servicios educacionales	46.057.989	45.329.073
Otros educacionales	729.346	783.054
Otros ingresos	<u>359.772</u>	<u>443.455</u>
Total	<u><u>47.147.107</u></u>	<u><u>46.555.582</u></u>

20. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Al 31 de diciembre de 2018, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. presenta las siguientes garantías recibidas:

- En conjunto, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda., Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás son fiadores y codeudores solidarios por las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda., Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás con Banco Santander por los inmuebles ubicados en las ciudades de Antofagasta y Santiago (sede Vergara). Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas de los contratos.
- Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda., recibió de Inmobiliaria Radices S.A. y Santo Tomás S.A., fianza y codeuda solidaria por las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito por Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. y Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda. con el Banco de Crédito e Inversiones por inmueble ubicado en la ciudad de Ovalle.

b) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas al Sistema de financiamiento para la educación superior (Crédito con Garantía Estatal - Ley N° 20.027):

- La Sociedad, se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco Itaú, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Falabella, Banco del Estado de Chile y Banco Corpbanca, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

En base a la condición anterior, la Sociedad ha constituido provisiones contables que acumulan M\$6.365.296 para reflejar en su pasivo el valor actual esperado de los pagos que deberá asumir en el futuro, derivados de aquellos casos en que alumnos que, habiendo desertado de sus estudios no cumplan con el pago de los créditos bancarios que hayan suscrito bajo los términos de la Ley N° 20.027 y sus reglamentos.

- La Sociedad contrató pólizas de seguro a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores para garantizar el riesgo de deserción académica por un total de UF 131.218,17.

c) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas al financiamiento de recintos en los que mantiene actividades y que comparte propiedad con otras instituciones:

- La Sociedad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la propia Sociedad, Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás con el Banco Santander por inmueble ubicado la ciudad de Antofagasta. La propiedad es actualmente utilizada como sede por Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.

En conjunto con Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda., son fiadores y codeudores solidarios también de la operación, Universidad Santo Tomás e Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.310.112, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$13.474.796, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 10,29 veces.

- La Sociedad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la propia Sociedad, Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. y Universidad Santo Tomás con el Banco Santander por el inmueble ubicado en la ciudad de Santiago, calle Vergara. La propiedad es actualmente utilizada como sede por Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.

En conjunto con Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda., son fiadores y codeudores solidarios también de la operación Universidad Santo Tomás e Instituto Profesional Santo Tomás Ltda. Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.585.656, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$8.594.183, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 5,42 veces.

d) Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha entregado garantías asociadas al financiamiento de recintos de terceros.

e) La Administración considera que no existen contingencias relacionadas con juicios laborales, que pudiesen tener una incidencia significativa en la situación patrimonial de la Sociedad.

21. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2019, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten a los mismos.

* * * * *



**SANTO
TOMÁS**[®]
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

DIRECTOR RESPONSABLE

JUAN PABLO GUZMÁN A.

DIRECCIÓN EDITORIAL

DANIELA SEPÚLVEDA L.

EDICIÓN

LEONOR ESPINOSA O.
FELIPE MANOSALVA R.

DISEÑO

ARMSTRONG

FOTOGRAFÍA

CRISTIÁN PRADO V.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

SANTO TOMÁS

IMPRESIÓN

OGRAMA



SANTO
TOMÁS®

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

IPSANTOTOMAS.CL
CFTSANTOTOMAS.CL



INSTITUTO PROFESIONAL
ACREDITADO
Gestión Institucional / Docencia de Pregrado
3 AÑOS / Desde Nov. de 2017 hasta Nov. de 2020

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA
ACREDITADO
Gestión Institucional / Docencia de Pregrado
3 AÑOS / Desde Dic. de 2016 hasta Dic. de 2019